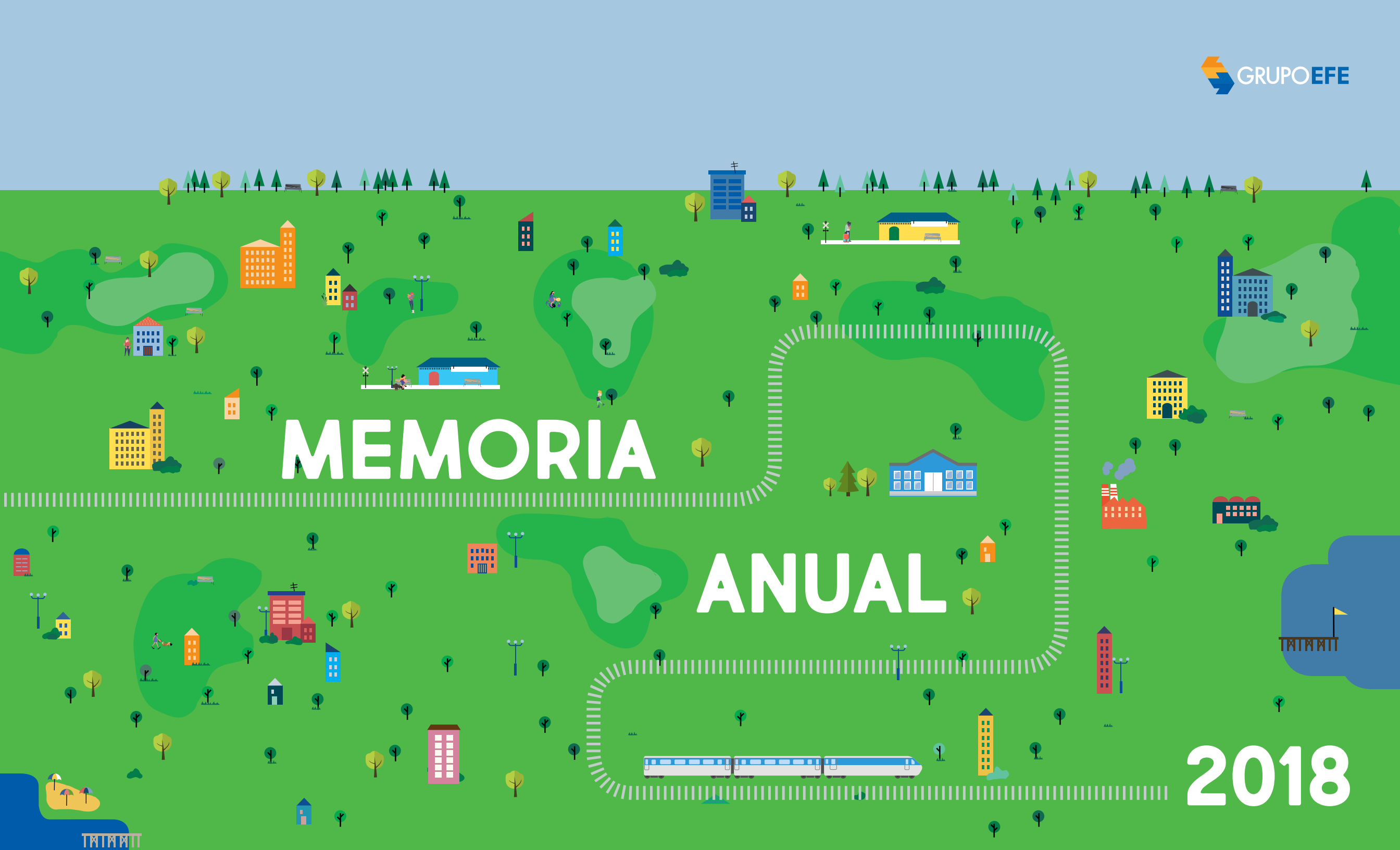


A vibrant, stylized illustration of a landscape with green hills, various buildings, trees, and a winding path. The path is marked with white dashed lines and leads from the bottom towards the top right. A train is visible on a track at the bottom. The overall style is flat and colorful, with a light blue sky at the top.

MEMORIA

ANUAL

2018

ÍNDICE

1	INFORMACIÓN CORPORATIVA		
	Directorio y Administración	4	
	Carta del Presidente del Directorio	6	
	Carta Gerente General	8	
	Historia	9	
	Hitos	12	
	Identificación de la Empresa	17	
	Misión, Visión y Valores	18	
	Organización Legal y Societaria	19	
	Información de Empresas Filiales	21	
	Régimen Económico y Fiscalización	32	
	Gobierno Corporativo	33	
	Políticas de Inversión, Financiamiento y Seguros	38	
	Recursos Físicos y Económicos	41	
2	ACTIVIDAD Y NEGOCIOS		
	Modelo de Negocio	45	
	Segmentos de Negocio	47	
	Segmento transporte de Pasajeros	48	
	Segmento de transporte de Carga	50	
	Segmento Inmobiliario	52	
	Inversiones y Proyectos	53	
	Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	63	
	Dotación	65	
	Administración y Recursos Humanos	66	
	Remuneraciones al Directorio	70	
	Seguridad Operacional y Laboral	71	
	Medio Ambiente	72	
	Hechos Relevantes Consolidados	73	
	Declaración de Responsabilidad	80	
3	INFORMACIÓN FINANCIERA		
	Análisis Razonado	82	
	Informe Auditores Externos	107	
	Estados consolidados de Situación Financiera	109	

1.

INFORMACIÓN
CORPORATIVA

DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN



Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Presidente
Ingeniero Civil
Rut: 7.051.188-6



Cristián Andrés Ureta Larraín
Vicepresidente
Ingeniero Civil
Rut: 9.488.819-0



María Cecilia Godoy Cruz
Directora
Ingeniero Civil
Rut: 9.908.047-7



María Verónica Morales Mena
Directora
Ingeniero Comercial
Rut: 6.980.834-4



Cristián Solís de Ovando Lavín
Director
Ingeniero Comercial
Rut: 7.483.251-2



Joaquín Ignacio Brahm Barril
Director
Ingeniero Comercial
Rut: 7.052.386-8

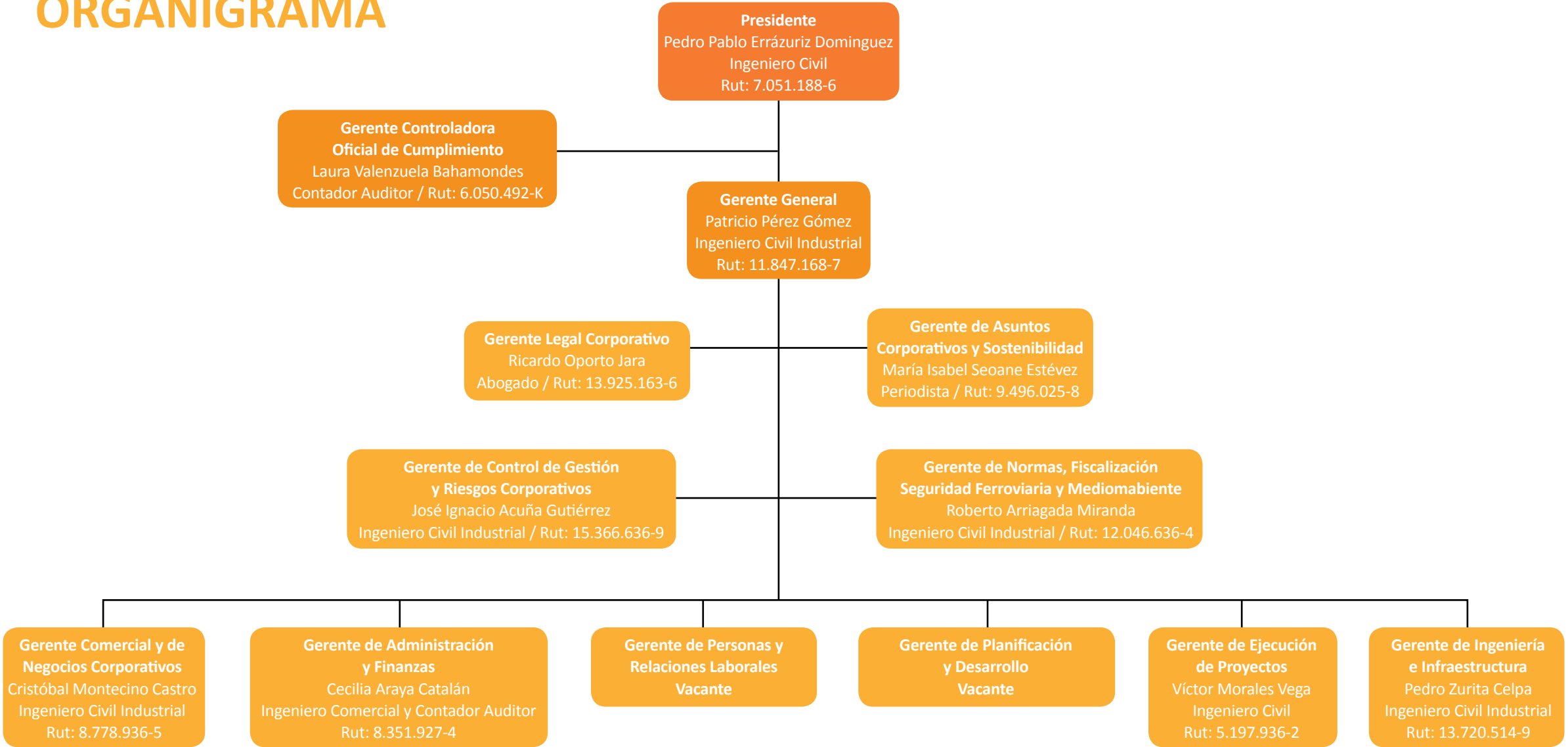


Víctor Germán Correa Díaz
Director
Sociólogo
Rut: 4.127.384-4



María Eugenia Rebolledo Sandoval
Representante de los Trabajadores
Ingeniero de Ejecución en Transporte y Tránsito
Rut: 14.395.057-3

ORGANIGRAMA





MENSAJE PRESIDENTE DIRECTORIO DE GRUPO EFE

Pedro Pablo Errázuriz

El ferrocarril es un actor indispensable en la cadena logística del transporte de carga de nuestro país y por ello gran parte de nuestros esfuerzos están destinados a aumentar la eficiencia y confiabilidad de nuestra infraestructura.

Durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera recibimos, el mandato de evaluar y proponer un plan de desarrollo para Ferrocarriles. Surgió así el Master Plan Ferroviario con tres ejes principales: desarrollar trenes de cercanía, potenciar el transporte de carga y disminuir drásticamente las pérdidas de la empresa. Fue un plan que reimpulsó el modo ferroviario y del cual nacieron proyectos que transformaron la vida de miles de personas.

A inicios de enero EFE cumplió 135 años de historia y lo hicimos cerrando 2018 con récord de pasajeros transportados: 47 millones en todos los servicios que mantiene EFE, desde Valparaíso a La Araucanía, a través de nuestras empresas filiales. De igual manera, después de una década de estancamiento, la carga creció a más de 11 millones de toneladas; los ingresos del sector inmobiliario aumentaron un 18% respecto de 2017 y el déficit disminuyó en más de 6.400 millones. Y aunque aún estamos lejos de los -17.589 a los que llegamos el 2013, estos números demuestran que cuando decidimos apostar por EFE no nos equivocamos y la estrategia de desarrollo que impulsamos era la correcta y en esa dirección estamos perseverando.

Los proyectos actuales y futuros contemplados en el Programa Chile Sobre Rieles del Presidente Piñera tienen ese objetivo. El ferrocarril es imbatible en distancias cortas y medias, el éxito

del servicio a Nos en Santiago, Biotren en Concepción o Metro Valparaíso en el Puerto, son ejemplos de ello y ese el modelo que queremos replicar en las regiones de la red de EFE. Es un plan ambicioso, que requiere de la voluntad y capacidad de la empresa, pero también de todos los organismos que intervienen en los procesos de evaluación y de la propia ciudadanía.

Por eso, nuestro esfuerzo hoy también está puesto en fortalecer el trabajo y las relaciones con los distintos actores de los que dependemos para sacar adelante proyectos que estamos seguros mejorarán la calidad de vida de miles de chilenos, como el mejoramiento del servicio Alameda – Chillán, los tramos de cercanía Alameda – Melipilla o Santiago – Batuco, -Til Til, la extensión de Metro Valparaíso entre Quillota y La Calera o la proyección del Biotren hacia Lota.

Nuestras ciudades necesitan más trenes, nuestras comunidades demandan más y mejores servicios; y nuestra economía requiere más infraestructura ferroviaria para seguir creciendo.

El ferrocarril es un actor indispensable en la cadena logística del transporte de carga de nuestro país y por ello gran parte de nuestros esfuerzos están destinados a aumentar la eficiencia y confiabilidad de nuestra infraestructura. Durante 2018 avanzamos en importantes obras de desnivelaciones y automatización de cruces, así como de mantenimiento y reforzamiento de los

puentes de nuestra red, entre las que destaca la reconstrucción del emblemático Puente Toltén, una mega obra de ingeniería ferroviaria.

Asimismo, para hacer frente al crecimiento de la capacidad portuaria de las regiones de Valparaíso y del Bio Bio, EFE está desarrollando diversos proyectos como el mejoramiento integral del corredor ferroviario entre Alameda y San Antonio, la rehabilitación del terminal Barrancas y la construcción en el mediano plazo de un Centro de Intercambio Modal (CIM), en las afueras de la Región Metropolitana. Mientras que en el Bio Bio está en plena ejecución el proyecto de mejoramiento de acceso a todos los Puertos de la región, con obras relevantes como renovación de vías y construcción de desvíos en todo el corredor desde San Rosendo hacia los puertos, para mejorar eficiencia y capacidad logística de la región.

De esta forma, con un norte claro, seguimos trabajando para el futuro de ferrocarriles. Es un gran desafío, pero sabemos que la estrategia es la correcta, lo hemos demostrado y avanzaremos decididamente hacia ella.

Pedro Pablo Errázuriz
Presidente del Directorio
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

GERENTE GENERAL

Tras 135 años de vida, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado cerró 2018 con el récord de pasajeros transportados en su historia. Más de 47 millones de usuarios prefirieron el tren en todas las regiones en las que estamos presentes, demostrando que el modo ferroviario constituye una alternativa real y necesaria como complemento del sistema público de transportes.

Es un logro especialmente significativo, pero también refleja el desafío de mantener y proyectar las capacidades institucionales para seguir avanzando en desarrollo que el país demanda del modo ferroviario.

Por ello, asegurar la calidad de servicio que nuestros usuarios merecen; ejecutar una exigente cartera de proyectos y alcanzar nuestra sostenibilidad financiera, son desafíos que requieren de un sólido soporte institucional, capaz de trabajar con efectividad en diversos frentes.

De esa manera hemos asumido la gestión de proyectos complejos y exigentes. Algunos ejemplos son los trenes de cercanía Alameda - Melipilla o Santiago - Batuco, que cuentan con importantes avances en sus procesos de evaluación ambiental, u otras iniciativas que están en etapa de estudio de ingeniería, como la extensión del Metro Valparaíso entre Quillota y la Calera, en la Región de Valparaíso.

En este contexto, durante 2018 iniciamos los estudios para mejorar el servicio Alameda - Chillán, que hoy cuenta con sólo cuatro frecuencias diarias. Queremos recuperar y aumentar los

pasajeros de este emblemático tren de mediana distancia y 2019 será un año crucial para avanzar en su desarrollo.

También nos ocupamos de nuestra infraestructura: En diciembre terminó la reconstrucción del puente Toltén en la región de la Araucanía. En su última etapa usamos uno de los métodos más innovadores para el montaje de su superestructura y esperamos trabajar de la misma manera en la reconstrucción del puente Cautín, para contar con esta infraestructura completamente operativa en 2020, lo que nos permitirá reponer el servicio de carga y otorgar mejor conectividad al sur del país.

También durante 2018 firmamos un contrato con el consorcio chino CRRC-Sifang, para la fabricación de 13 nuevos trenes para Biotren, Corto Laja y Victoria - Temuco, en las regiones de Biobío y La Araucanía, lo que nos permitirá brindar un mejor servicio.

En la zona central avanzamos en la desnivelación de los pasos vehiculares en el tramo Buín - Rancagua, lo que permitió mejorar sustancialmente los tiempos de viaje desde la capital de O'Higgins y, con ello, aumentar el número de usuarios que acceden a nuestros servicios.

También hemos avanzado en el desarrollo de nuestras capacidades tecnológicas mediante la implementación del proyecto SAP-Ariba, una herramienta estratégica para mejorar nuestras prácticas de adquisiciones.

Estas iniciativas dan cuenta del compromiso de nuestra empresa para proyectar logros tan importantes como aumento de un 40%



en nuestros ingresos por concepto de transporte de pasajeros o el mejoramiento del EBITDA en un 18% respecto de 2017, disminuyendo las pérdidas en MM\$6.418.

Se trata de avances que esperamos mantener y acrecentar en los próximos años, para responder a los anhelos de miles de chilenos que quieren y necesitan del aporte del tren como un actor clave en el sistema de transporte del país, especialmente en regiones.

Patricio Pérez Gómez
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado



HISTORIA

EFE es la empresa con más tradición en el país. Fue fundada el 4 de enero de 1884, cuando el Estado de Chile decidió hacerse cargo de la mayoría de las vías particulares existentes en el país. Desde ese entonces, la Empresa de Los Ferrocarriles del Estado ha mantenido su aporte permanente en el transporte de pasajeros y carga, que busca conectar territorios y personas, entregando la mejor experiencia, con un servicio seguro y confiable; comprometido con el medio ambiente y las comunidades, con el fin de contribuir de manera sostenible al desarrollo social y económico del país.



La historia de Ferrocarriles tiene como antecedentes el primer viaje entre La Calera y Copiapó, realizado el 25 de diciembre de 1851 y, años después, el primer recorrido ferroviario entre Valparaíso y Santiago, registrado el 14 de septiembre en 1863. Ese trayecto marcó un avance histórico: por primera vez el viaje entre ambas ciudades tardaba siete horas, sólo una fracción de los dos días que requería cubrir esa distancia en carreta o a caballo.

Para 1913, la empresa ya conectaba con una red ferroviaria que unía Iquique y Puerto Montt. Diez años después electrificó las vías férreas entre Santiago y Valparaíso, hecho que permitió que el tren adquiriera mayor velocidad. Durante la década del 1950, EFE era una empresa autosuficiente. Contaba con más de 30 mil trabajadores y además de infraestructura propiamente ferroviaria, mantenía maestranzas, hospitales, imprentas, bancos e incluso hoteles, que diversificaban su labor y permitían el autoabastecimiento en su operación de trenes.

A mediados del siglo XX, el ferrocarril redujo su demanda, tanto de pasajeros como de carga, por el auge del modo carretero, escenario que se prolongó hasta inicios del nuevo milenio, en que el tren comenzó nuevamente a aumentar su importancia. En 2005, Metro Valparaíso inició la operación del servicio de pasajeros que transporta a los habitantes de Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña del Mar y Valparaíso, de forma eficiente, rápida y segura. Asimismo, en los años siguientes el servicio Biotren, que recorría el tramo entre Talcahuano y Hualqui modernizaba su flota, renovaba su sistema de pago y en forma más reciente agregó un nuevo tramo, entre Concepción y Lomas Coloradas. Actualmente, la empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus filiales cuentan con más de 1.600 colaboradores y una red ferroviaria de 2.300 kilómetros. El grupo de empresas integrada por cuatro filiales que realizan transporte de pasajeros: Tren Central, que cubre la red de Santiago a Chillán; Metro Valparaíso, en la región Puerto; Ferrocarriles del Sur, entre la región del Biobío y Puerto Montt y Ferrocarril Arica-La Paz, que está a cargo del mantenimiento y operación de las vías del tramo chileno entre Arica y Visviri, y que hoy incorpora recorridos turísticos a las localidades de Pochonchile y Central.

A su vez, EFE cuenta con la filial Inmobiliaria Nueva Vía (Invia), que está a cargo de la gestión comercial de sus bienes inmuebles. El transporte de carga es realizado por las compañías privadas (Fepasa y Transap) que se encargan de trasladar principalmente productos forestales, industriales y mineros. Los trenes suburbanos, enfocados a disminuir los tiempos de traslados de nuestros pasajeros, tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas y hoy se han transformado en un importante eje de trabajo para la empresa. Es así como en abril del 2016, Ferrocarriles del Sur extendió el recorrido del servicio Biotren desde Lomas Coloradas a Coronel, lo que implicó un aumento a 3,8 millones de pasajeros durante 2017. Grupo EFE, a través de su filial Tren Central, inició en marzo de 2017 la puesta en marcha de los servicios Metrotren Nos y Metrotren Rancagua. Estos recorridos han reducido los tiempos de viaje de miles de pasajeros que se trasladan de la región de O'Higgins y el sector sur de Santiago.

Los nuevos trazados han implicado una serie de inversiones, como el confinamiento total de la vía férrea, con el fin de entregar conectividad y seguridad a los vecinos de las comunas de Pedro Aguirre Cerda, Los Espejo, El Bosque y San Bernardo.

Durante su segundo año de operación, Metrotren Nos alcanzó los 20 millones de viajes con una frecuencia de 6 minutos en hora punta y 10 en valle y con una alta valoración por parte de sus usuarios. En el 2018 EFE cerró sus resultados con el record histórico de pasajeros, transportando a 47 millones de usuarios durante el año. Desde 2015, Grupo EFE está desarrollando Políticas de Sostenibilidad y Valor Compartido, con el fin de potenciar el aporte de la empresa desde la base de una sana interacción con sus grupos de interés, mejorando constantemente el desempeño de las operaciones de los servicios y trabajando en una relación fluida y comprometida con las comunidades. La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a sus 135 años vida, sigue entregando sus esfuerzos para el desarrollo del modo ferroviario en Chile, siempre comprometida con el desarrollo de Chile y su gente, a través nuevas propuestas que buscan potenciar los beneficios sociales y ambientales del tren. Tal como ocurrió hace más de cien años, seguimos construyendo y contribuyendo al progreso de Chile.



HITOS DE EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y FILIALES EN 2018

ENERO



Grupo EFE comienza etapa de implementación de SAP Ariba (EFE)

A inicios de 2018, EFE comenzó el proceso de implementación de SAP-Ariba, una de las herramientas más reconocidas en el intercambio entre compradores y proveedores del mundo. Con esta iniciativa Grupo EFE busca mejorar sus procesos de adquisición en todas las empresas del grupo, a través de un sistema que permite mejorar la cadena de suministro, generar ahorros y hacer más eficiente el control en los distintos procesos de abastecimiento.

MAYO



Pedro Pablo Errázuriz asume como Presidente de EFE (Grupo EFE)

Luego de un trabajo en conjunto con las autoridades de la Región de O'Higgins, que incluyó las visitas del Ministro de Transporte, Presidente del Directorio y Gerente General, se inició la marcha blanca del servicio Metrotren Rancagua, que en su primera etapa cuenta con operación de lunes a viernes en hora punta, mientras que sábado y domingo, a pedido de las autoridades locales, mantiene frecuencias durante todo el día.

JULIO



Ingresos de Grupo EFE crecieron un 50% en transporte de pasajeros en el primer semestre (EFE)

El Reporte de los Estados Financieros de Grupo EFE para el primer semestre de 2018 dio cuenta de un importante crecimiento de los ingresos en el segmento de transporte de pasajeros, cifra que aumentó en un 48% respecto de igual periodo del año anterior. Esta alza se explicó principalmente por el incremento registrado por la filial de EFE, Tren Central, cuyos ingresos aumentaron unos 133%, fuertemente impactados por el nuevo servicio Metrotren Nos, que movilizó cerca de 8,7 millones de pasajeros durante este período.

Metrotren Rancagua inicia operaciones en hora valle (Tren Central)

El Reporte de los Estados Financieros de Grupo EFE para el primer semestre de 2018 dio cuenta de un importante crecimiento de los ingresos en el segmento de transporte de pasajeros, cifra que aumentó en un 48% respecto de igual periodo del año anterior. Esta alza se explicó principalmente por el incremento registrado por la filial de EFE, Tren Central, cuyos ingresos aumentaron unos 133%, fuertemente impactados por el nuevo servicio Metrotren Nos, que movilizó cerca de 8,7 millones de pasajeros durante este período.

AGOSTO



Se implementa el monitoreo digital de la operación del despacho eléctrico. Se pasa del Mímico Manual al Digital (FESUR)

Durante el mes de agosto, en la Central de Control Trafico Concepción, comenzó la marcha blanca de una nueva tecnología que permitirá al despachador eléctrico controlar, de manera digital, las señales desde la comuna de Laja hasta Talcahuano y desde Concepción a Coronel. De la misma manera, controlará las cuatro subestaciones eléctricas que alimentan el servicio de trenes de pasajeros en el Bio Bío y que se ubican en Laja, Quilacoya, Concepción y en el sector de Escuadrón en Coronel.

Trabajadores de EFE elijen a la primera mujer como su representante ante el Directorios de EFE (EFE)

La ingeniera en transporte y tránsito, María Eugenia Rebolledo, asumió el cargo de representante de los trabajadores ante el Directorio tras ser electa por los trabajadores de la empresa en un proceso de elección realizado el durante el mes de agosto.

SEPTIEMBRE

Subsecretario de Transportes supervisó el sistema de reconocimiento facial y novedades tecnológicas implementadas por Metro Valparaíso (Metro Valparaíso)

A bordo de un tren, las autoridades supervisaron en terreno el funcionamiento de las innovaciones tecnológicas implementadas por la empresa para mejorar la experiencia de viaje de los usuarios y fortalecer la fiscalización.



OCTUBRE

EFE ingresa adenda para Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Alameda-Melipilla (EFE)

En octubre ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la segunda Adenda del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de Tren de pasajeros Alameda-Melipilla. El documento reunió 478 respuestas a las consultas y observaciones que fueron remitidas en el ICSARA complementario del proceso de evaluación ambiental.



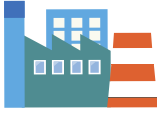
Metro Valparaíso recibe el premio Avonni (Metro Valparaíso)

Octubre: Metro Valparaíso recibe el premio Avonni (Metro Valparaíso)
Metro Valparaíso recibió el Premio Nacional de Innovación en su categoría regional -Avonni Campomar 2018- en reconocimiento al sistema de reciclaje que entrega puntos para transporte sustentable, implementado junto a ViveEko.
La misión del Premio Avonni es identificar, difundir y promover la innovación a nivel país, a través del reconocimiento de proyectos de alto impacto que sirvan de ejemplo y estímulo para la sociedad. Se trata de un reconocimiento muy importante para Metro Valparaíso, donde la innovación es un valor que se practica día a día, lo que ha permitido a la empresa ser pionera el país en soluciones tecnológicas para el transporte público nacional.



EFE anuncia la adquisición de 13 nuevos trenes a China para el sur de Chile (EFE)

En Concepción, el Presidente del Directorio de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, en compañía del subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez y el presidente de FESUR, Víctor Lobos, anunció los resultados de la licitación internacional para la adquisición de 13 nuevos trenes en los servicios Biotren, Corto Laja y Victoria-Temuco. De esta forma, se comunicó que los nuevos equipos serán construidos en china por el consorcio chino CRRC-Sifang y que estarán operativos en nuestro país el 2020.



NOVIEMBRE

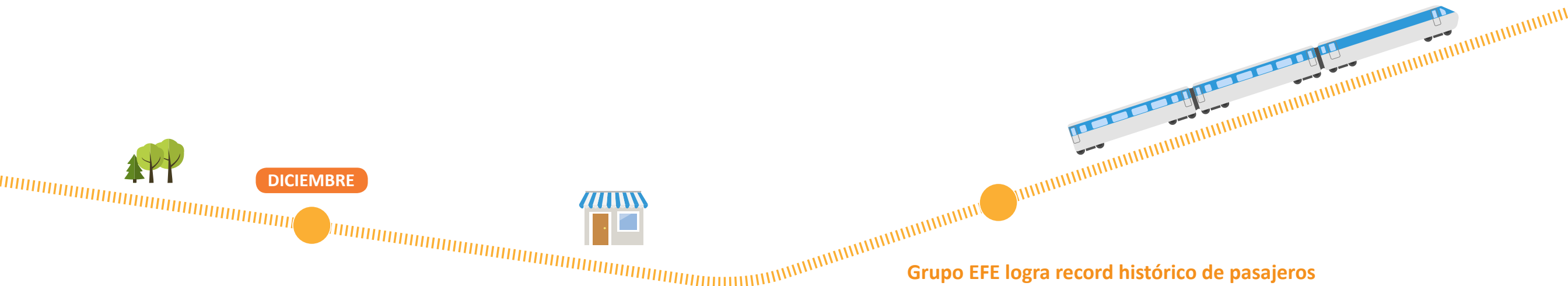
Inicio de estudios para mejorar servicio Alameda-Chillán (EFE)

EFE inició el trabajo de campo que permitirá definir los detalles del proyecto de nuevo tren a Chillán, que se inserta en el Sistema de Transporte Tercer Milenio del Presidente Sebastián Piñera y que tiene por objetivo, reposicionar el servicio ferroviario a la capital del Ñuble. La modernización busca que el tiempo de traslado sea de 3 horas y 30 minutos, adquisición de nuevos trenes, mejoras en seguridad y mayor frecuencia.



Puente Toltén instala superestructura con una viga lanzadora única en nuestro país (EFE)

Hasta la región de La Araucanía se trasladó el subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez y el Presidente del Directorio de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, para dar a conocer el importante avance en la reconstrucción del puente Toltén que entró en su etapa final. Durante este período se montó la nueva superestructura a través de una viga lanzadora. La obra será concluida durante el año 2019.



DICIEMBRE

Avances en desnivelación de cruces ferroviarios permiten a Metrotren Rancagua mejorar sus tiempos de viaje (EFE-Tren Central)

A bordo de un servicio regular de Metrotren Rancagua, el Subsecretario de Transportes, José Luis Domínguez, el Presidente del Directorio de EFE, Pedro Pablo Errázuriz, y el Gerente General de Tren Central, Juan Pablo Palomino, llegaron hasta la comuna de Graneros donde los esperó el alcalde de la comuna, Claudio Segovia, para verificar en terreno los trabajos de construcción del cruce vehicular desnivelado La Compañía. Esta es una de las ocho obras principales por 56 millones de dólares que está desarrollando la empresa y que busca mejorar la seguridad y conectividad de los servicios operados por la filial Tren Central.

Grupo EFE logra record histórico de pasajeros transportados (Grupo EFE)

En 2018, más de 47 millones de pasajeros prefirieron el tren, la cifra más alta desde la creación de la empresa, un récord que superó incluso los números de la época en que Ferrocarriles era una de las pocas opciones de transporte masivo de pasajeros. Las alzas en los servicios de pasajeros de EFE fueron especialmente relevantes en el Metrotren Nos, que mostró un 130% de crecimiento respecto del año anterior, superando con creces las expectativas de diseño, ya que se estimaban 50 mil pasajeros diarios y se alcanzaron peaks de 80 mil usuarios diarios. Metrotren Rancagua también creció un 113% tras seis meses de servicios durante todo el día. Asimismo, los servicios de Fesur crecieron un 20% y Metro Valparaíso casi un 7%.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA



EMERGENCIAS
seguridad@efe.cl
56 2 25855055



DENUNCIAS
denuncias@efe.cl



INFORMACIÓN
comunicaciones.efe@efe.cl
6005855400

Nombre
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Nombre de Fantasía
EFE - Grupo EFE

Rol Único Tributario
Nº 61.216.000-7

Domicilio Legal
Morandé Nº 115, Piso 6, Santiago

Fax
56-2-2585 5656

Teléfono
56-2-2585 5000

Inscripción Registro de Valores CMF
253 del 30/07/1984

Audidores Externos
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

Clasificadores de Riesgos
*Credit Rating International
Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada
(www.icrchile.cl)*

Humphreys Ltda.
(www.humphreysratings.com)

Dirección Internet
www.efe.cl

 @GrupoEFE

 /GrupoEFE



NUESTRA MISIÓN

Ser un referente en el transporte de pasajeros y carga, que conecta territorios y entrega la mejor experiencia a sus usuarios a través de un servicio seguro y confiable; comprometido con el medio ambiente y las comunidades, para contribuir de manera sostenible al desarrollo social y económico del país.



NUESTRA VISIÓN

Ser apreciados por entregar la mejor experiencia de servicio y por constituirnos en un eje estructurante del transporte en la articulación de soluciones integrales, contribuyendo de manera sostenible al desarrollo social y económico del país; y así lograr una participación significativa en transporte de carga y pasajeros.



NUESTROS VALORES

- ▶ Actitud de Servicio
- ▶ Compromiso
- ▶ Eficiencia/Eficacia
- ▶ Innovación
- ▶ Probidad y Transparencia

ORGANIZACIÓN LEGAL Y SOCIETARIA

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Grupo EFE), es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio. Se rige por el DFL N° 1 del 3 de agosto de 1993, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica de la Empresa.

El Grupo EFE está organizado en 8 empresas, una matriz y siete filiales. EFE participa adicionalmente en 3 coligadas.



FILIALES OPERATIVAS





Sociedad / Propiedad	Estado de Chile	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Total
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	100,00%				100%
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A	0,1%	99,9%			100%
Fesur - Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.		99,999%	0,001%		100%
Metro Valparaíso - Metro Regional de Valparaíso S.A		99,99%		0,01%	100%
Tren Central - Trenes Metropolitanos S.A.		99,999927%	0,000073%		100%
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.		99,99%	0,01%		100%
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.		99,999927%	0,000073%		100%
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A		99,9%	0,1%		100%
Coligadas					
Inmobiliaria Paseo de la Estación S.A.		17%			
Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A.		35%			
Empresa de Transporte Suburbanos de Pasajeros S.A.		33,33%			



INFORMACIÓN DE
EMPRESAS FILIALES
Y COLIGADAS

FILIAL FERROCARRIL ARICA A LA PAZ S.A.



PRESIDENTE

Rodolfo Barbosa Barrios

VICEPRESIDENTA

Ximena Zapata Rosso

DIRECTORES

Begoña Güell Allamand
Cristián Solís de Ovando Lavín
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

GERENTE GENERAL

José Luis Hinojosa Ruiz

“El Ferrocarril de Arica a La Paz S.A., adscrito al tratado de Paz y Amistad con Bolivia suscrito el año 1904, inicia su construcción el año 1905 y se inaugura el 13 de mayo de 1913.

Tiene como misión estratégica la responsabilidad del mantenimiento y conservación de la sección chilena de la vía e infraestructura ferroviaria, comprendida entre las estaciones de Arica y Visviri. Con una extensión de 206 kms., es considerado un ferrocarril de alta montaña, de trocha métrica.

Esta Sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, según consta en escritura pública suscrita ante el

notario Sr. Camilo Valenzuela Riveros. Su domicilio se encuentra en Av.Brasil N° 117 en la ciudad de Arica. Fue inscrita en el Registro de Valores N°578, con fecha 2 de septiembre de 1996 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero(CMF). El 1 de septiembre de 2012 la sociedad recibió, de parte de su casa matriz, EFE, un mandato para ejecutar la administración del proyecto de operación y mantenimiento de la vía férrea del “Ferrocarril Arica a la Paz”, en su sección chilena. Con ello se da inicio a las actividades operativas de la sociedad.”

FILIAL METRO REGIONAL DE VALPARAÍSO S.A.



PRESIDENTE

Francisco Bartolucci Johnston

VICEPRESIDENTE

Verónica Moggia Münchmeyer

DIRECTORES

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Patricio Pérez Gómez
Begona Güell Allamand

GERENTE GENERAL

José Miguel Obando Neira

Convertida en el eje estructurante del transporte público de la región de Valparaíso, nuestra filial Metro Valparaíso opera su servicio de trenes de pasajeros entre Valparaíso y Limache. Cuenta con integración tarifaria entre trenes, trolebuses y ascensores, así como combinación con buses en la estación Limache, extendiendo su cobertura a las comunas de La Cruz, La Calera, Quillota y Olmué. La empresa Metro Regional de Valparaíso S.A. se constituyó por escritura pública el día 29 de

diciembre de 1995, ante la Notario suplente de la primera Notaría de Providencia en la ciudad de Santiago, doña Mercedes Moreno Güemes. Se encuentra inscrita en el registro de Comercio, Conservador de Valparaíso, a fojas 877 N°779 del año 1975 y en el registro de valores N°587. Está sujeta a la fiscalización de la CMF a contar del 02 de octubre de 1996. Su extracto se publicó en el Diario Oficial de la República del 03 de noviembre de 1995 y su domicilio social es calle Viana N°1685, comuna Viña del Mar, Región de Valparaíso. Metro Regional de Valparaíso S.A., Rut 96.766.340-9, es una Sociedad Anónima cerrada que tiene por objeto: a) Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en la red ferroviaria de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ubicada en la Quinta Región. b) La explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.



FILIAL TRENES METROPOLITANOS S.A. (TREN CENTRAL)

Nuestra filial opera los servicios de transporte de pasajeros entre Estación Central y la ciudad de Rancagua, así como entre las ciudades de Santiago y Chillán, y el histórico ramal de Talca-Constitución. Este servicio es imprescindible para los habitantes de la región del Maule, ya que es el único servicio de transporte público con que cuentan algunas comunas. Tren Central también es el operador de los nuevos trenes a Nos y Rancagua, los que permiten acortar los tiempos de viaje entre Santiago y la región de O'Higgins a sólo 50 minutos, entregando un ahorro de tiempo de una hora diaria para millones de pasajeros. Entre Alameda y Nos, el servicio está integrado a Transantiago, permitiendo el uso de la tarjeta Bip! Además, Tren Central ofrece una serie de servicios turísticos desde Santiago a San Fernando, sumando un tren de larga distancia a Temuco en la temporada estival y los fines de semana de alta demanda.

Durante 2018 transportó más de 21 millones de pasajeros, principalmente en el servicio entre Estación Central y Nos, que conecta a más de 74 mil personas diariamente en 25 minutos, siendo uno de los servicios que ha incrementado el número global de pasajeros de Grupo EFE.

Esta sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995, y su objetivo es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros a

realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transportes complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; y la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado y además bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La sociedad se encuentra inscrita con el N° 019 del Registro de Valores de la CMF.

PRESIDENTE
Guillermo Ramírez Vilardell

VICEPRESIDENTA
Isabel Margarita Romero Muñoz

DIRECTORES
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Jorge Retamal Rubio
Patricio Pérez Gómez

GERENTE GENERAL
Juan Pablo Palomino Álvarez



FILIAL TRENES SUBURBANOS DE CONCEPCIÓN S.A. (FESUR)

Bajo el cargo operacional de Ferrocarriles del Sur, está la zona que se comprende desde Chillán hasta Puerto Montt, donde prestan servicios tres trenes de pasajeros:

1. Biotrén: tren suburbano que conecta a 7 comunas del Gran Concepción, transportando a casi 5 millones de personas anualmente

2. Corto Laja: que opera en el Ramal Talcahuano Laja y transporta más de 550 mil pasajeros año y

3. Victoria Temuco: que realiza servicios entre Victoria-Lautaro y Temuco y que al año es utilizado por más de 480 mil personas.

Biotrén cuenta con integración tarifaria con buses, Biobus, en la Estación Intermodal de Concepción. Destaca también el servicio (de integración) Biobici, préstamo y estacionamiento gratuito de bicicletas en diferentes estaciones del circuito y que busca acercar a los pasajeros a sus destinos frecuente a través de este sistema a los distintos destinos, promoviendo un transporte amigable con el medio ambiente y la vida sana.



PRESIDENTE
Víctor Lobos del Fierro

VICEPRESIDENTA
Nora Au Díaz

DIRECTORES
Patricio Pérez Gómez
Camila Galaz Sanfurgo
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

GERENTE GENERAL
Nelson Hernández Roldán

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, su objeto social es: Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas, necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario suburbano.

El ámbito geográfico de sus operaciones abarca la VIII y IX Región. Así mismo podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculadas al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título, sean aportados en dominio y/o entregados en concesión por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La sociedad se encuentra inscrita con el N°018 del Registro de Valores de la CMF.

FILIAL INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.

Nuestra filial Inmobiliaria Nueva Vía (Invia) fue creada en 1995 para administrar los activos inmobiliarios de Ferrocarriles. Actualmente administra y gestiona los inmuebles que Grupo EFE le mandata. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la CMF con el número 575 y se encuentra sujeta a la fiscalización de dicha comisión. Fue constituida según escritura pública otorgada con fecha 03 de octubre de 1995, ante Mercedes Moreno Güemes, Abogado, Notario Suplente del Titular de la Primera Notaría de Providencia don Camilo Valenzuela Riveros, y cuyo extracto se encuentra inscrito a Fojas 25989, N° 21019, del Registro de Comercio del año 1995, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El objeto de la Sociedad es la explotación comercial de los bienes, muebles o inmuebles, de propiedad de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, de sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominio a la Sociedad por dicha empresa o sus filiales; como asimismo la explotación comercial de bienes muebles o inmuebles de todos aquellos órganos y servicios de la administración del Estado, indicados en el artículo primero de la ley N° 18.575, incluidas las empresas públicas creadas por ley y sus filiales y/o de aquellos que sean aportados o traspasados en dominio a Inmobiliaria Nueva Vía S.A., mediante la construcción, realización y/o desarrollo de proyectos inmobiliarios o de gestión, la administración de los mismos y su comercialización, ya sea actuando directamente o a través de la formación de sociedades



de cualquier tipo, y la realización de todo tipo de actos o contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de los fines sociales. Sus Oficinas están ubicadas en Calle Calle Morandé Nro. 115 piso 5, en la Comuna de Santiago, Región Metropolitana, República de Chile.

PRESIDENTE
Patricio Pérez Gómez

VICEPRESIDENTE
Cecilia Araya Catalán

DIRECTORES
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Pedro Zurita Celpa
José Acuña Gutiérrez

GERENTE GENERAL
Cristóbal Montecino Castro

FILIAL SERVICIOS DE TRENES REGIONALES S.A.

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, su objeto social es: Establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario suburbano. El ámbito geográfico de sus operaciones abarca la VIII y IX Región. Asimismo podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título, sean aportados en dominio y/o entregados en concesión por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. La sociedad se encuentra inscrita con el N°018 del Registro de Valores. Actualmente no desarrolla ninguna operación comercial.

PRESIDENTE
Patricio Pérez Gómez

VICEPRESIDENTE
Cecilia Araya Catalán

DIRECTORES
Pedro Zurita Celpa
Cristóbal Montecino Castro
Isabel Seoanne Estévez

GERENTE GENERAL
Cecilia Araya Catalán

FILIAL INFRAESTRUCTURA Y TRÁFICO FERROVIARIO S.A.

Esta sociedad fue constituida con fecha 29 de septiembre de 1995 y su objeto es establecer, desarrollar, mantener, conservar y administrar las vías férreas y su infraestructura y superestructura en general, constituida por la vía, puentes, líneas de contacto, señales y equipos, y el mantenimiento, revisión y reparación de equipos ferroviarios tales como locomotoras, vagones, automotores, motorrieles, autorrieles y otros vehículos que transiten por la vía férrea y de partes o piezas de las mismas, y en general la reparación y revisión de toda clase de trenes y el desarrollo y ejecución de actividades necesarias para efectuar servicios de mantenimiento de equipos ferroviarios y de partes o piezas de éstos. La sociedad se encuentra inscrita con el N° 577 del Registro de Valores y no se encuentra en operaciones.

Con fecha 18 de enero de 2018, en junta extraordinaria de accionistas se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Reactivar de la sociedad para radicar en ésta el desarrollo y ejecución del proyecto Plataforma Logística Ferroportuaria.
- Aprobar la celebración de un convenio con la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA), con el objetivo de regular el desarrollo conjunto del mencionado proyecto.

PRESIDENTE
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

VICEPRESIDENTE
Patricio Pérez Gómez

DIRECTORES
Pedro Zurita Celpa
Cristóbal Montecino Castro

GERENTE GENERAL
Cecilia Araya Catalán

COLIGADA DESARROLLO INMOBILIARIO SAN BERNARDO S.A.

Desarrollo Inmobiliario de San Bernardo S.A., fue constituido según escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario Público Álvaro Bianchi Rozas. El objeto, es la explotación comercial del inmueble denominado “Maestranza Central de San Bernardo”, ubicado en la comuna de San Bernardo, mediante el desarrollo o construcción de proyectos inmobiliarios, su administración, explotación y venta.

COLIGADA INMOBILIARIA PASEO DE LA ESTACIÓN S.A.

Inmobiliaria Paseo de la Estación S.A., con RUT 96.547.0107; es una sociedad anónima cerrada, constituida por Escritura Pública de fecha 16 de enero de 1989 ante notario público señor Kamel Saquel Zaror. Su objetivo es la realización de actividades que se relacionen directa o indirectamente con comercio e industria, agricultura, ganadería, adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles e inmuebles, construir en ellos, lotearlos, subdividirlos y explotarlos directamente o por cuenta de terceros, participar o integrarse con personas jurídicas cualquier título para realizar negocios o inversiones de tipo inmobiliario y otros de características similares.

COLIGADA EMPRESA TRANSPORTE SUBURBANO DE PASAJEROS S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de enero de 1998, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., constituyen la Sociedad Empresa de Transporte Suburbano de Pasajeros S.A., “Transub S.A.”, la que se rige por las normas aplicables a las Sociedades Anónimas Abiertas. Esta, por tanto, es una sociedad anónima de duración indefinida y con domicilio en la ciudad de Santiago. La Sociedad tiene por objeto atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación comercial de sus bienes en actividades o servicios complementarios. Actualmente no se encuentra en operaciones.

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES

ESTADOS RESUMIDOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

2018 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Activos Corrientes	10.765.607	3.099.348	6.142.570	180.345	326.002		72
Activos no Corrientes	104.157.186	58.319.384	46.265.292	111.519	29.501.837	26	
Total Activos	114.922.793	61.418.732	52.407.862	291.864	29.827.839	26	72
Pasivos Corrientes	11.861.720	15.700.565	4.784.171	181.804	457.140	2.153	15.239
Pasivos no Corrientes	48.269.109	51.117.424	53.701.840		1.824.344	8.473.237	68.243
Patrimonio	54.791.964	(5.399.257)	(6.078.149)	110.060	27.546.355	(8.475.364)	(83.158)
Total Pasivos	114.922.793	61.418.732	52.407.862	291.864	29.827.839	26	324

2017 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Activos Corrientes	10.297.539	2.063.665	5.945.568	687.187	313.707		
Activos no Corrientes	109.934.711	60.674.987	47.313.276	97.381	29.118.509	26	252
Total Activos	120.232.250	62.738.652	53.258.844	784.568	29.432.216	26	252
Pasivos Corrientes	12.784.091	14.462.465	4.192.260	674.508	256.165	1.378	11.332
Pasivos no Corrientes	49.909.951	52.673.301	52.618.794		1.945.547	8.464.651	68.243
Patrimonio	57.538.208	(4.397.114)	(3.552.210)	110.060	27.230.504	(8.466.003)	(79.323)
Total Pasivos	120.232.250	62.738.652	53.258.844	784.568	29.432.216	26	252

ESTADOS RESUMIDOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

2018 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Ingresos de actividades Ordinarias	16.990.218	17.582.660	10.586.796	721.192	1.215.747		
Costo de Ventas	(15.985.032)	(16.519.457)	(11.041.104)		(241.312)		
Ganancia (pérdida bruta)	1.005.186	1.063.203	(454.308)	721.192	974.435	-	-
Gastos de administración	(3.769.654)	(1.545.494)	(1.796.115)	(721.192)	(737.713)	(8.585)	(3.835)
Resultados no Operacionales	18.224	(519.852)	(275.516)		79.129	(776)	
Ganancia (pérdida bruta)	(2.746.244)	(1.002.143)	(2.525.939)	-	315.851	(9.361)	(3.835)

2017 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Ingresos de actividades Ordinarias	14.507.938	9.434.333	8.863.613	869.328	1.151.932		
Costo de Ventas	(14.226.071)	(11.748.101)	(9.794.858)		(292.925)		
Ganancia (pérdida bruta)	281.867	(2.313.768)	(931.245)	869.328	859.007	-	-
Gastos de administración	(3.603.997)	(1.528.798)	(1.497.083)	(869.328)	(657.346)	(8.434)	(5.116)
Resultados no Operacionales	(71.409)	(495.074)	(143.604)		234.720	(746)	2
Ganancia (pérdida bruta)	(3.393.539)	(4.337.640)	(2.571.932)	-	436.381	(9.180)	(5.114)

ESTADOS RESUMIDOS DE FLUJOS DE CAJA

2018 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Flujos de la Operación	1.305.019	3.190.853	1.122.293	(469.343)	348.410	-	-
Flujos en operaciones de inversión	(606.860)	392.391	(67.624)	(28.403)	(478.520)	-	-
Flujos en actividades de Financiamiento	-	(2.900.000)	(99.978)	-	136.482	-	-
Incremento neto (disminución)	698.159	683.244	954.691	(497.746)	6.372	-	-
Efectivo al principio del período	516.703	192.041	1.838.415	634.234	28.709	-	-
Efectivo al final del período	1.214.862	875.285	2.793.106	136.488	35.081	-	-

2017 MILES DE PESOS

Concepto	Metro Valparaíso	Tren Central	Fesur	Ferrocarril Arica La Paz	Invia	Terra	ITF
Flujos de la Operación	(963.550)	(4.794.170)	286.300	415.937	412.939	(51)	-
Flujos en operaciones de inversión	(227.740)	4.802.680	(1.069.089)	(24.756)	(658.616)	-	-
Flujos en actividades de Financiamiento	-	-	86.315	-	244.000	-	-
Incremento neto (disminución)	(1.191.290)	8.510	(696.474)	391.181	(1.677)	(51)	-
Efectivo al principio del período	1.707.993	183.531	2.534.889	243.053	30.386	51	-
Efectivo al final del período	516.703	192.041	1.838.415	634.234	28.709	-	-

RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCALIZACIÓN

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales (Grupo EFE), están sujetas a normas financieras, contables y tributarias similares a las que rigen para las sociedades anónimas abiertas. Esta disposición se encuentra incluida en el DFL #1 de 1993 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

En todo lo que no sea contrario a su Ley Orgánica, los actos y contratos que realiza se rigen por las normas del derecho privado. EFE se relaciona con el gobierno a través del Ministerio de transportes y Telecomunicaciones y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero CMF (EX SVS). La Empresa es fiscalizada por la Contraloría General de la República en cuanto a las transferencias del Estado y a las rendiciones que debe hacer por la utilización de dichos recursos, entre otras materias.

A los trabajadores de las empresas del Grupo EFE no se les aplica ninguna norma que afecte a los trabajadores del Estado. Para todos los efectos, se consideran trabajadores del sector privado. Los proyectos de Inversión a desarrollar por la empresa con recursos fiscales, son evaluados bajo criterios de rentabilidad social y en forma previa a su ejecución deben ser aprobados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Por otra parte, por pertenecer al Sistema de Empresas Públicas

(SEP), EFE aplica como mínimo las normas de buen gobierno corporativo que propone esa Institución, y suscribe con ella un programa anual de presupuesto, metas estratégicas y otras materias que se incluyen en el denominado “Convenio de Programación SEP - EFE”.

La ley orgánica de EFE establece el modo de conformar los Directorios y la manera de relacionarse con el Estado, dueño en un 100% de esta empresa del sector público. Esta relación de propietario por parte del Estado, es ejecutada a través del Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyas principales funciones y atribuciones dicen relación con reglas de Gobierno Corporativo, nombramiento de Directores y evaluación y control de la gestión del Grupo EFE.

Como toda empresa pública, está sujeta al cumplimiento de un código denominado “Código SEP”, por lo tanto, EFE guía su gestión aplicando todos los principios éticos que establece dicho código.



GOBIERNO CORPORATIVO

La ley orgánica de EFE establece el modo de conformar los Directorios y la manera de relacionarse con el Estado, dueño en un 100% de esta empresa del sector público. Esta relación de propietario por parte del Estado, es ejecutada a través del Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyas principales funciones y atribuciones dicen relación con reglas de Gobierno Corporativo, nombramiento de Directores y evaluación y control de la gestión del Grupo EFE.

Como toda empresa pública, está sujeta al cumplimiento de un código denominado “Código SEP”, por lo tanto, EFE guía su gestión aplicando todos los principios éticos que establece dicho código.

GOBIERNO CORPORATIVO

GOBIERNO CORPORATIVO Y GENERACIÓN DE VALOR

Grupo EFE busca en forma permanente optimizar el uso de sus recursos, mediante una gestión eficiente y eficaz de sus activos y del uso de los fondos que producto de proyectos rentables socialmente o subsidios son provistos por el Estado de Chile.

PROBIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Las personas deben observar una conducta intachable, así como un desempeño leal y honesto en sus cargos, con preeminencia del interés general por sobre el interés particular. Los Directores y principales ejecutivos cumplen la obligación de presentar una declaración de intereses antes de asumir el cargo o cuando algún hecho relevante así lo amerite.

APERTURA Y TRANSPARENCIA

Toda la información relevante de la gestión es puesta a disposición de la ciudadanía en cuanto se conoce y la información financiera se somete a auditorías externas. En línea con este principio de transparencia, la empresa informa los hechos relevantes al mercado a través de la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS) y publica los resultados de la gestión en su página web, link de “Transparencia Activa”.

Además de los principios expuestos, también son prioridades de la Empresa y sus Filiales, el respeto por los Derechos Humanos, por los Trabajadores y sus organizaciones y por el medio ambiente. En cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), EFE reconoce y respeta los derechos legales y contractuales de todos los grupos de interés relacionados con la actividad ferroviaria.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉ DE DIRECTORES - AUDITORÍA

El comité de Auditoría está constituido por 4 miembros, sus integrantes son:

- Cristián Solís de Ovando Lavín
- Padro Pablo Errázuriz Domínguez
- Cristián Andrés Ureta Larraín
- Joaquín Ignacio Brahm Barril
- Guillermo Ramírez Vilardell (Asesor Independiente)

El comité de Directores revisa materias financieras y económicas de la Empresa y expone al Directorio sus recomendaciones sobre las siguientes materias:

1. Analizar y pronunciarse sobre los estados financieros, y el informe de Control Interno, entre otras materias.
2. Aprobar los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
3. Proponer a los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.
4. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de Gerentes y ejecutivos principales.
5. Velar porque se cumplan las normativas del Código SEP y reglamentación general de la organización.
6. Estar Informado sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
7. Conocer, entre otras materias, las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.



COMITÉ DE DIRECTORES - RIESGOS

El comité está integrado por 3 miembros, sus integrantes son:

Señora Verónica Morales M. (Presidente del Comité)

Señor Germán Correa D.

Señora María Cecilia Godoy Cruz

Señora María Eugenia Rebolledo (Representante de los Trabajadores)

PRINCIPALES FUNCIONES:

1. Recomendar para aprobación del Directorio, el Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo EFE.
2. Establecer los límites de exposición de riesgo para la aprobación del Directorio y de la Administración cuando corresponda.
3. Conocer y establecer los planes de acción para cumplir las normas actuales y nuevas que emita el SEP1 y CAIGG2 u otras entidades regulatorias en temas de Gestión de Riesgos
4. Dar seguimiento a los riesgos relevantes materializados a través de los informes de los auditores externos, de la auditoría interna y de otras instancias de control, para atender las observaciones y recomendaciones que formulen sobre la gestión de riesgos.



OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

En el marco de la política de perfeccionamiento del Gobierno Corporativo, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado dispuso la implementación de un Modelo de Prevención contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el caso de delitos de lavado de activo, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público, nacional y extranjero.

AUDITORÍA INTERNA

En la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la Contraloría Interna depende funcionalmente del Directorio, a través del Comité de Auditoría, y administrativamente del Gerente General.



POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y SEGUROS

POLÍTICAS DE INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO Y SEGUROS

INVERSIONES EN ACTIVOS INMOVILIZADOS Y SU FINANCIAMIENTO

Es política de Grupo EFE expandir el modo ferroviario de carga y pasajeros como una alternativa de transporte público que permita hacer frente a los problemas de congestión, contaminación y saturación de las ciudades, mejorando de esa forma la calidad de vida de los ciudadanos, aportando a la competitividad del país, favoreciendo su desarrollo.

Las iniciativas de Inversión se establecen en planes trienales de desarrollo, los que son propuestos para su aprobación al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, siguiendo las pautas establecidas en la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

También es política que toda inversión se acometa con un plan de financiamiento asociado, quedando incluido en el Plan Trienal de Inversiones. Entre las principales fuentes de financiamiento para las inversiones se encuentran: aportes fiscales, endeudamiento con 100% garantía del Estado, venta de activos, convenios de transferencias de recursos desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cuyos recursos provienen de la Ley Espejo Transantiago y recursos internos.

FINANCIAMIENTO OPERACIONAL

Es política de la Empresa asegurar la sustentabilidad económica y social del servicio ferroviario. Existen aportes directos del Estado que permiten cubrir parte de los costos directos de operación de los servicios de pasajeros que se entregan en razón de ser una empresa que busca aportar a la comunidad con soluciones que generan bienestar y ahorros para el país.

Cumpliendo esta política, a partir del año 2011, la Ley de Presupuesto del Estado contempla un aporte al mantenimiento de la infraestructura ferroviaria, lo que permite cancelar los costos de operación que no alcanzan a ser cubiertos con recursos propios. Además de lo anterior, la misma Ley contempla la entrega a EFE del 100% de los fondos necesarios para desarrollar, mantener y operar el Ferrocarril de Arica a la Paz en el tramo chileno.

INVERSIONES FINANCIERAS

La Política de Inversiones Financieras de la Empresa se encuentra determinada por lo dispuesto en su Ley Orgánica, en el Oficio Orden N° 1507, del 23 de diciembre de 2010, del Ministerio de Hacienda y en la Política interna GFA-01062011.

Es objetivo de la Política de Inversiones Financieras el mantener equilibrio entre rentabilidad y riesgo, cumpliendo las normas establecidas para Empresas del Sector Público.

En términos generales, la política determina los tipos de

instrumentos de inversión como los niveles máximos de riesgo que deben tener. La política también establece que EFE entregará la Administración de su cartera de Inversiones Financieras a empresas especializadas en la materia. Los instrumentos financieros y los niveles de riesgos mínimos en los que la empresa puede invertir sus excedentes de caja son los siguientes:

Tipo de Instrumento	Nivel de riesgo asociado
Depósitos a Plazo menor a un año	1+
Depósitos a Plazo a más de un año	AA-
Pactos de retrocompra con Bancos	1+ o AA- (según clasificación de sus depósitos)
Fondos Mutuos menores a 90 días	Riesgo de crédito AA-fm y de mercado M1

SEGUROS

La Política de Seguros se encuentra contenida en la norma interna GFA-01032011, siendo la política administrar los riesgos mediante su transferencia al mercado asegurador para aquellos eventos que puedan generar pérdidas de mayor cuantía, y retener los riesgos para eventos que pueden no afectar sustancialmente el patrimonio de EFE y para aquellos que no resultan transferibles al mercado asegurador.

El Grupo EFE mantiene los siguientes seguros:

- Seguros de obras civiles terminadas y construcción, que cubre la infraestructura ferroviaria, para el mantenimiento y la rehabilitación de vías férreas.
- Seguros de Responsabilidad Civil, para Grupo EFE como para los proveedores de los contratos CPIF.
- Seguros de Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos de EFE y Filiales.
- Seguros de Bienes Físicos, como edificios, estaciones, talleres y demás construcciones que posee, superiores a MUS\$ 2.000, incluídos el material rodante estacionado en cocheras que cumpla esta condición de monto.
- Seguros de vida de funcionarios.



RECURSOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS

La red ferroviaria consta de 2.200 kilómetros, entre Ventanas por el norte y Puerto Montt, por el sur, incluyendo trazados transversales con accesos a los principales puertos de las regiones de Valparaíso y Concepción. Además, de las vías del tramo chileno del ferrocarril Arica-La Paz, que va desde Arica hasta Visviri (204 kilómetros).



VÍA FERREA CON SUS DEPENDENCIAS Y ANEXOS	
VÍAS FÉRREAS PRINCIPALES	Plena Vía Alameda La Paloma (Puerto Montt) - Túnel Matucana a Puerto Valparaíso - Empalme Alameda a Barrancas.
RAMALES PRINCIPALES	Concepción - Lomas Coloradas; Talca - Constitución; Antilhue - Valdivia; Llay - Llay - Los Andes; Los Andes - Rio Blanco; San Pedro - Ventanas; San Rosendo - Talcahuano; Santa Fe - Los Ángeles; Coigüe - Nacimiento.
INFRAESTRUCTURA DE LA VÍA	Túneles, Electrificación, Señalizaciones y Comunicaciones, Obras de Artes (Bóvedas, Alcantarillas, Puentes, Marcos) , Materiales y Accesorios de Vía.
TERRENOS DE LA FAJA VÍA	Red Norte, Red Sur.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
Estaciones y Edificios para Oficinas administrativas, Talleres Ferroviarios y Edificios, Subestaciones eléctricas, Casas Habitacionales, Andenes y Bodegas, Confinamiento de la Vía (Cercos), Rampas de Carga, Otros.

MAQUINARIAS Y EQUIPOS
Tornos, Plantas soldadoras, Grúas, y Otros. Maquinárias de Vías, Automotores y Locomotoras, Repuestos de Material Rodante, otros.

PRINCIPALES DOMINIOS DE INTERNET	
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	Efe.cl - Ferrocarriles.cl - Ferrovia.cl - Biovias.cl
METRO VALPARAÍSO	metro-valparaiso.cl metrovalparaiso.cl merval.cl metroval.cl
INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.	Invia.cl
SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A.	Terra - sur.cl - Terrasur.cl - Trenesregionales.cl
TREN CENTRAL	Tmsa.cl - Trenesmetropolitanos.cl

MARCAS REGISTRADAS	
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO	EFE, Ferrocarriles Suburbanos, Ferrocarriles de Pasajeros, Empresa de Ferrocarriles de Chile, Ferrocarriles de Chile, Ferrocarriles Nacionales, Efectiva, EFE en Viaje, EFE Viajes, Ferrovito, FERROBUS, MOPASA, Vía-Club.
METRO VALPARAÍSO	Metroval Card, Metroval, Metro Regional Valparaíso, Símbolo Merval, Mervalpack, Mervalcarga, Mervaltaxi, Mervalbus, Merval Card, Mervalmarket.
FCALP S.A.	FCALP, Ferrocarril de Arica a La Paz.
FESUR S.A.	Terrasur, Ferrocarriles del Sur, Ferrosur, Ferrocarriles Suburbanos de Concepción, Biotrén, FESUB de Concepción, BIOVIAS.
INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.	Invia.

PRINCIPALES CONTRATOS
CON PROVEEDORES

Nombre Proveedor	Materia del Contrato
CONSORCIO TECDRA S.A.	Mantenimiento Material Rodante
SISTEMAS SEC S.A.	Mantenimiento Material Rodante
TECNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	Temoinsa Mantenimiento Material Rodante
ICIL ICAFAL PROY. ZONA SUR SA	Mejoramiento Infraestructura Ferroviaria CPIF Zona Sur
COMSA PROYECTO ZONA NORTE S.A.	Mejoramiento Infraestructura Ferroviaria CPIF Zona Norte
CRRC QINGDAO SIFANG CO., LTD.	Provisión Material Rodante y Garantía
CONSORCIO GLOBE ICF S.A.	Suministro y Mantenimiento 92 Cruces Automaticos
CRRC QINGDAO SIFANG CO., LTD.	Provisión Material Rodante Victoria Temuco
HIDROELÉCTRICA ALLIPÉN S.A	Suministro Energía Eléctrica y Potencia
BOMBARDIER EUROPEAN INVESTMENT	Sistema Señalización, ATP y Tráfico Santiago Rancagua
BRUNDL CONSTRUCCIONES S.A.	Reconstrucción Superestructura Puente Toltén
FERROVIAL AGROMAN CHILE S.A.	Construcción Paso Vehicular Graneros
ALSTOM CHILE S A	Mantenimiento Material Rodante
JORGE PIDDO Y CIA LTDA	Ingeniería Diseño Puente BíoBío
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	Construcción Red Datos Alameda Concepción
BOMBARDIER TRANSPORTATION CHILE S.A	Sistema Señalización, ATP y Tráfico Santiago Rancagua
SISTEMAS SEC S.A.	Eventos Catastróficos SEC
INCAR SEGURIDAD LIMITADA	Servicio Guardias Seguridad Alameda Chillán
BESALCO S.A.	Construcción Pasos Vehiculares Linderos y Paine
BESALCO S.A.	Construcción Pasos Vehiculares Bascuñan

MODELO DE NEGOCIO

El propósito de contribuir a mejorar la movilidad de las personas y reducir los costos logísticos, desarrollando un transporte sostenible para una mejor calidad de vida, se visualiza en el siguiente esquema:

ACTIVIDAD Y NEGOCIOS



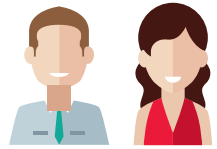
INTEGRACIÓN LOGÍSTICA TERRITORIAL

- ▶ Conexiones de centros productivos con Centros de Demanda
- ▶ Integración con otros modos (terrestre, marítimo, aéreo)
- ▶ Conectividad Territorial a menor costo



PRODUCTIVIDAD DEL PAÍS

- ▶ Menores costos de transporte y transacción
- ▶ Respaldo de transporte ante catástrofes naturales



CALIDAD DE VIDA

- ▶ Menor tiempo de viaje
- ▶ Más tiempo para las personas
- ▶ Mayor seguridad
- ▶ Mejor servicio



SUSTENTABILIDAD

- ▶ Menor Congestión
- ▶ Menor Contaminación
- ▶ Menor Ruido

ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL

El modelo de negocio contempla una estructura que consta de:

- Un Centro Corporativo, que define la visión, la estrategia y gobierna la organización
- Construye capacidades en infraestructura.
- Promueve el desarrollo de los segmentos de carga e inmobiliario.
- Servicios de Apoyo, que permitan capturar las economías de escala.



Una relación de EFE con el Estado a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que como responsable de las políticas de transporte y de la planificación integrada de todos los modos de transporte, así como de la definición de los aportes del Estado y la aprobación de proyectos e iniciativas de Inversión del modo ferroviario.

SEGMENTOS DE NEGOCIO

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene por objeto establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros y de carga, a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera que sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad. Asimismo, su giro le permite explotar comercialmente los bienes de que es dueña. Este objeto social lo puede realizar directamente o por medio de contratos u otorgamientos de concesiones, o mediante la constitución de sociedades anónimas.

Atendiendo a su objeto social y a su modelo de negocios, EFE gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento, siendo éstos coincidentes con la organización societaria y geográfica. De tal forma, los segmentos están referidos a tres actividades: Negocio de carga, Servicios de pasajeros y Negocio inmobiliario.



SEGMENTO TRANSPORTE DE PASAJEROS

EFE provee servicios de transporte de pasajeros a través de 3 filiales, los principales servicios en operación son los siguientes:

- Metro Valparaíso, a través de su servicio Merval
- Tren Central, a través de sus servicios Metrotren Nos, Metrotren Rancagua, Buscarril Talca-Constitución y Servicios entre las Estaciones Alameda - Chillán.
- Fesur, a través de sus servicios Biotren, Corto Laja y Victoria-Temuco

Los niveles de actividad comercial del segmento, medida como miles de pasajeros transportados, presentaban una disminución pasando desde 25,3 millones de pasajeros en 2014 a 23,2 millones de pasajeros en 2015 (ver gráfico), lo que se explicaba principalmente por la disminución en la oferta de servicios de las filiales Tren Central y Metro Valparaíso, debido a la creación de ventanas de trabajo para el desarrollo del Proyecto Rancagua Express en el Caso Tren Central y a daños provocados por

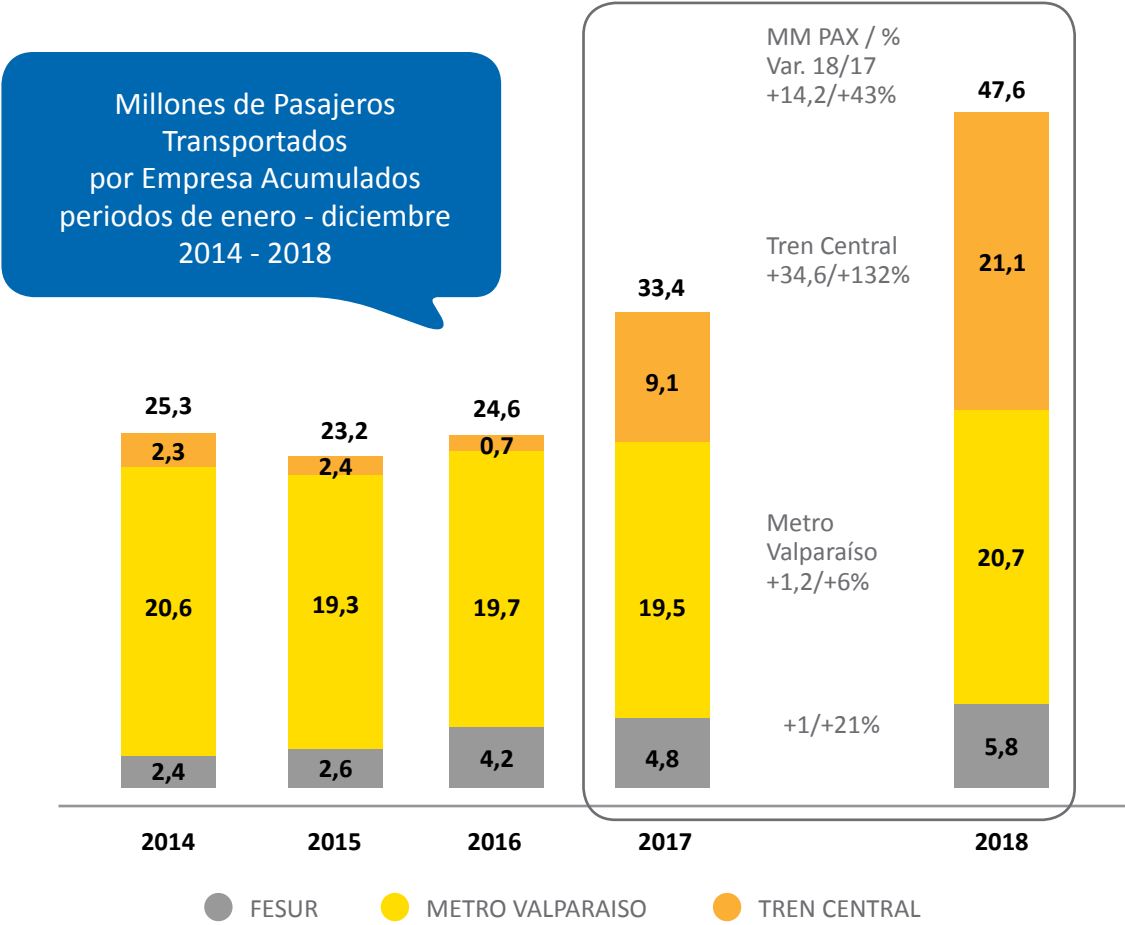
marejadas de 2015 que afectaron la capacidad de servicios de la Filial Metro Valparaíso.

En el 2016, se produjo el retorno del tren de pasajeros a la zona del carbón, mejorando, con su servicio Biotren, la calidad de vida de más de 120.000 habitantes de Coronel. El inicio de estos servicios por parte de nuestra Filial Ferrocarriles del Sur, que reduce los tiempos de viaje entre Concepción y Coronel a 45 minutos, inició a partir de ese año el cambio de tendencia en la oferta de transporte de pasajeros de todo el Grupo EFE.

En 2017, continúa en aumento en el número de pasajeros que moviliza el servicio Biotren, y se cumple el gran anhelo de miles de habitantes de la zona sur de Santiago, quienes ven retornar el tren a sus comunas, con una exitosa puesta en marcha de Metrotren Nos y el retorno paulatino del Metrotren Rancagua. Durante el último trimestre de 2018, el Servicio Metrotren Nos movilizó un promedio de 1,9 millones de pasajeros mensuales, cifra record desde que en año 2017, en su primer trimestre de operación de

movilizaran algo menos de 600 mil pasajeros mensuales.

En 2018, la cifra total de pasajeros movilizados por el Grupo EFE fue de 47,6 millones, un 43% superior al año 2017, y un 90% superior a los pasajeros movilizados por el Grupo EFE en el año 2014 (ver gráfico), principalmente como resultado de las inversiones en infraestructura y material rodante para el desarrollo del Biotren y del Proyecto Rancagua Express.



Los pasajeros transportados aumentaron un 43%, totalizando 47,6 millones:

En el año 2018 se consolidan los servicios Metrotren Nos, movilizand 13,3 millones de pasajeros, con un crecimiento del 138%.

SEGMENTO DE TRANSPORTE DE CARGA

EVOLUCIÓN DEL SEGMENTO

El servicio de transporte de carga lo realizan las empresas porteadoras FEPASA y TRANSAP. Contratos de acceso regulan los derechos y obligaciones entre EFE y ambas empresas. Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de carga de los diversos sectores económicos. EFE cobra un peaje variable a los porteadores y ejecuta cobros fijos por el uso y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria. Entre sus iniciativas estratégicas, EFE ha contemplado un conjunto de acciones orientadas a aumentar los niveles de transporte de carga en el largo plazo, teniendo como misión desarrollar proyectos logísticos asociados a los distintos canales de distribución, tales como; minería, forestal, industrial, contenedores y graneles, así como también fomentar el uso eficiente de la red ferroviaria de modo seguro, confiable y en armonía con el medioambiente.

La caída del Puente Toltén en la Región de la Araucanía, ocurrida en el segundo semestre de 2016, afectó a partir de esa fecha la actividad de transporte de carga en la zona sur del país. El nuevo puente Toltén contará con 450 metros de largo en noviembre 2018 su reconstrucción entró a su etapa final. La obra quedará concluida durante el año 2019.

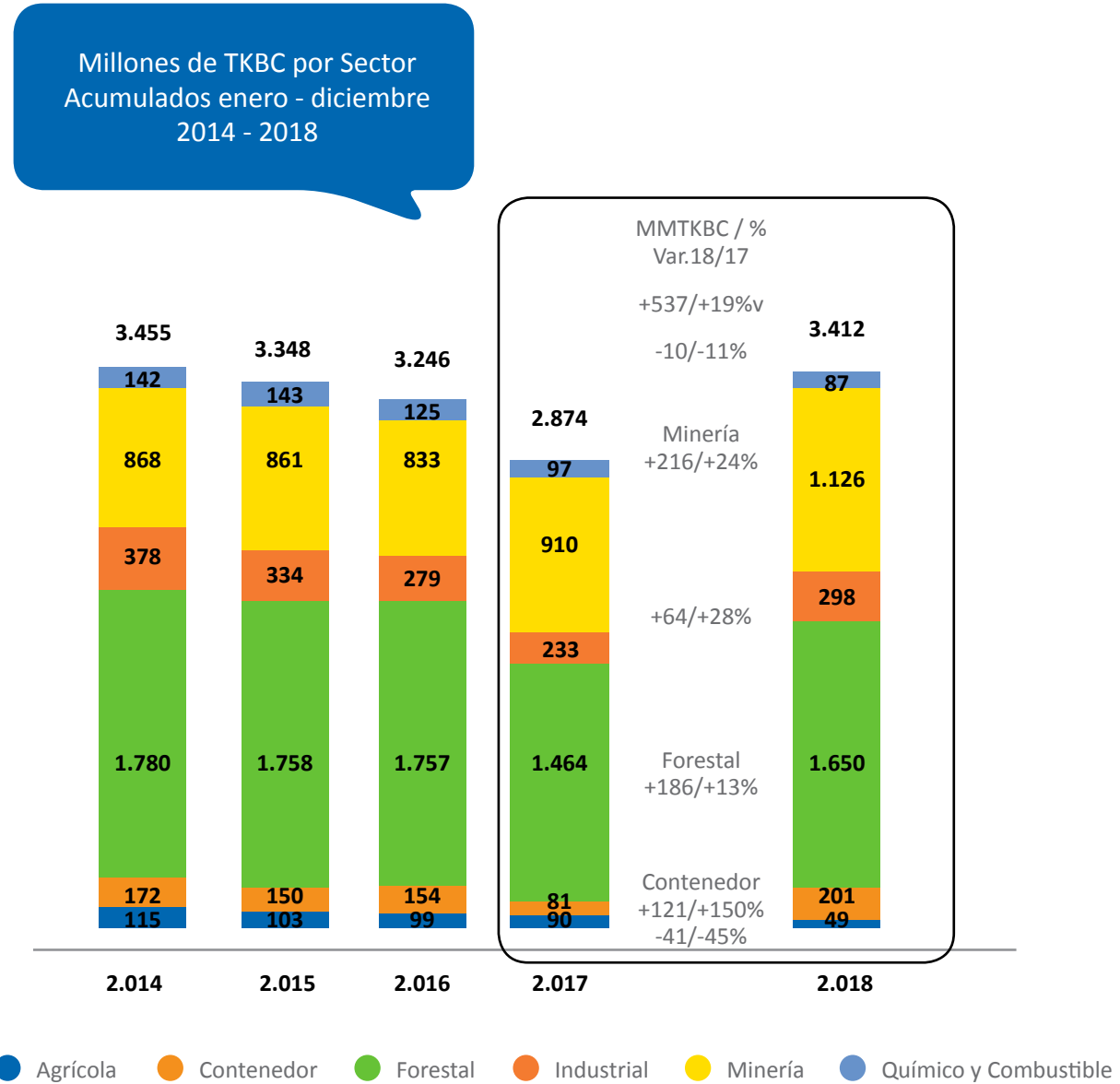
A inicios del seguro trimestre de 2017, comenzaron las operaciones de transporte de Cementos BSA desde el puerto de San Antonio

a su planta en Quilicura, tráfico que considera el movimiento de 550 mil toneladas de carga al año. Asimismo, durante el segundo semestre de ese año, se dio inicio al transporte de cobre de la empresa Anglo American desde Las Tórtolas hasta Ventanas. Para este servicio, se habilitó un moderno patio de transferencia en el sector de “Las Blancas”, entre Montenegro y Llay Llay.

Con miras al desarrollo de acciones de aumento del transporte de carga por ferrocarril, la sociedad Filial Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A., (de propiedad de EFE y del Fisco de Chile), acordaron en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 18 de enero de 2018 reactivar la sociedad para radicar en ésta el desarrollo y ejecución del proyecto Plataforma Logística Ferroportuaria.

En 2018, el transporte de carga creció un 19% respecto al año 2017, revirtiendo la tendencia de caída que experimentaba el transporte de carga ferroviaria en relación al año 2014.

El transporte de concentrado de cobre de Anglo American (Las Blancas – Ventanas), el transporte de Celulosa con origen en San Javier y el transporte de contenedores con origen en Barrancas y en la octava región, explican el crecimiento de la carga en comparación con el año 2017. (ver grafico)



El inicio de transporte de concentrado de cobre de Anglo American (Las Blancas – Ventanas), el transporte de Celulosa con origen en San Javier y el transporte de contenedores con origen en Barrancas y en la octava región, explican el crecimiento de la carga en comparación con el año 2017.

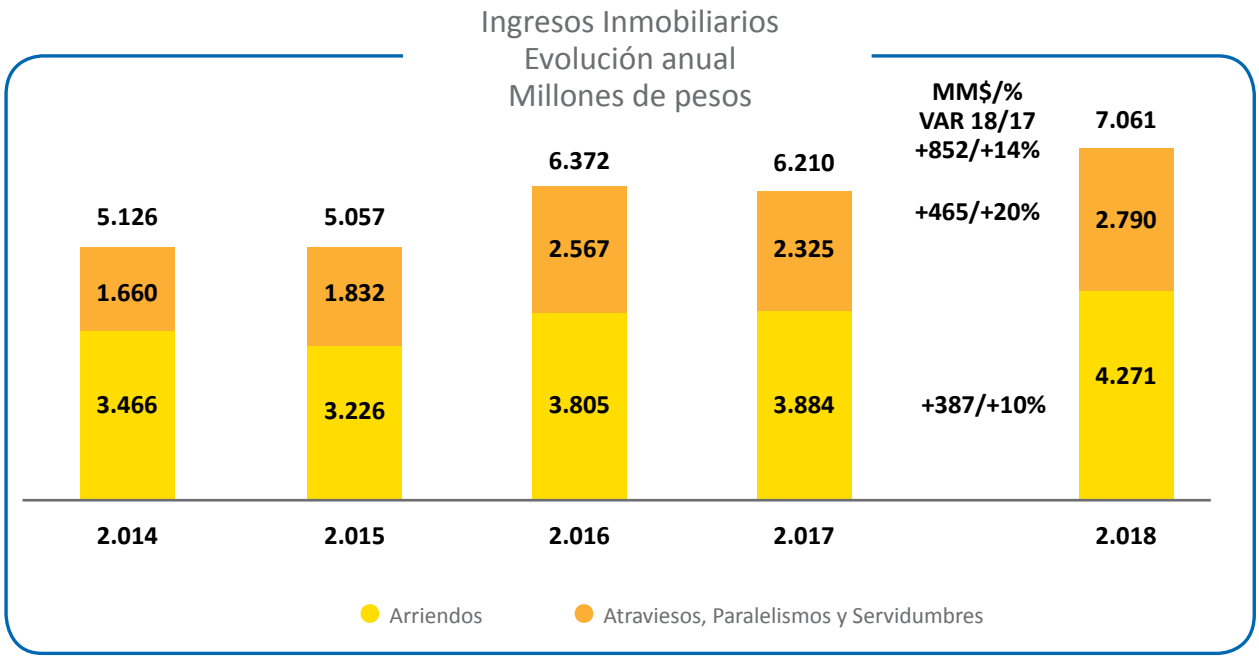
SEGMENTO INMOBILIARIO

Este segmento, tiene la misión de maximizar los flujos provenientes de la explotación de los activos inmobiliarios del Grupo, para ello se desarrolla una gestión comercial que se encuentra alineada con los pilares estratégicos de EFE y con una misión de resguardar nuestro patrimonio inmobiliario.

Con el apoyo del nuevo Sistema de Información Geográfico del Grupo y de un equipo especialmente creado para este propósito, durante los años 2016, 2017 y 2018 se concretó la firma de contratos de regularización de Atraviesos de distinta índole, principalmente con empresas de telecomunicaciones, eléctricas y mineras.

Para el año 2018, el crecimiento de MM\$852 se relaciona con nuevos contratos de arriendo y de atravesos, paralelismos y servidumbres, producto de la regularización de contratos históricos, tarea iniciada con fuerza a partir del año 2016.

El desarrollo inmobiliario nos convoca grandes desafíos de gestión y por ello, EFE, a través de su área Inmobiliaria, trabaja en un nuevo modelo que contribuirá a la sostenibilidad del modo ferroviario en los próximos años.



INVERSIONES
Y PROYECTOS

INVERSIONES

El Programa de Inversiones PT 2017-2019 de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, está orientado principalmente a mejorar la seguridad, confiabilidad, cobertura y capacidad de la infraestructura de la red, tanto para carga como para pasajeros. Este programa de inversiones tiene como prioridad garantizar la seguridad y disponibilidad de la infraestructura ferroviaria critica necesarios para la circulación de trenes de pasajeros y carga. La Infraestructura ferroviaria crítica considera el mantenimiento de puentes y defensas fluviales, la reposición de infraestructura de vías, la protección y desnivelación de Cruces y el inicio de la construcción del Nuevo Puente Biobío. El Plan Trienal de inversiones 2017-2019, fue aprobado el 26 de septiembre del 2017 y se encuentra financiado mediante Aportes Fiscales, Endeudamiento con Garantía del Estado y Recursos Internos, de acuerdo a la siguiente distribución:

PROGRAMAS DE INVERSIÓN	Inversión (MMUSD)			
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Total PT
Plan Trienal 2017-2019	140,5	264,0	151,2	555,7
1 Continuidad Operacional Crítica	37,3	92,2	47,2	176,7
2 Seguridad y Continuidad Operacional	56,3	66,9	50,4	173,6
3 Productividad Operacional	5,1	10,2	3,1	18,4
4 Aumento Transporte de Carga	19,1	93,2	49,6	161,9
5 Aumento Transporte de Pasajeros	22,7	1,5	0,9	25,1

FINANCIAMIENTO/Año	MMUSD 2017	MMUSD 2018	MMUSD 2019	MMUSD Plan Trienal
Aporte Fiscal	53,3	53,3	53,4	160,0
Deuda 100% Garantizada (Bono Mercado Local)	77,2	200,7	86,2	364,1
Recursos Internos	10,0	10,0	11,6	31,6
Total Plan Trienal 2017-2019	140,5	264,0	151,2	555,7



AVANCE FINANCIERO PLANES TRIENALES:

Plan Trienal 2017-2019

En diciembre del 2018, se recibieron recursos por 12,3 MMUSD provenientes de Aportes Fiscales. El avance financiero del Plan trienal a fines del 2018 alcanzó un 16,1 %.

Plan Trienal 2014-2016

A fines del 2018, se han recibido MMUSD 528,9 de los MMUSD 1.303,9 que compone este Plan Trienal, y su ejecución financiera fue de un 88,4% con respecto a los recursos disponibles.

Plan Trienal 2011-2013

En 2018, se alcanzó un 99,4% de avance financiero respecto a los recursos recibidos de inversión que contemplaba el plan trienal de inversiones 2011-2013.



PROYECTOS

PROGRAMA CRUCES

Este Programa considera la automatización y reparación de carpetas de rodado de 114 pasos a nivel, distribuidos a lo largo de la red de EFE que incluye los tramos Central Norte, Central Sur y San Rosendo – Talcahuano. Actualmente el programa cruces posee un avance de 54%. El programa comenzó a ejecutarse a fines del año 2017, y se espera que termine en el primer semestre del año 2020. Se estima una inversión de MM\$ 35.000.



REPOSICIÓN DE DESVIADORES DE VÍAS

Este proyecto tiene como propósito reemplazar 210 desviadores de la vía ferroviaria de la red EFE. Para lo anterior, se adjudicó al consorcio ETF - COLAS RAIL CONSORCIO por un monto de UF 1.287.291 (IVA incluido).



TRANSFORMADORES

Esta iniciativa de inversión contempla el recambio de 2 transformadores ubicados en la subestación de Lo Espejo. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la confiabilidad y disponibilidad de los servicios que utilizan tracción eléctrica, además de elevar los indicadores de continuidad operacional. La inversión estimada es de UF 50.300 y actualmente se está desarrollando la ingeniería de detalle.

RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE FERROVIARIO CAUTÍN

El Puente Ferroviario Cautín es uno de los puentes emblemáticos de la red EFE. Fue construido en el año 1894 y está ubicado en la Línea Central Sur, entre las localidades de Temuco y Padre Las Casas en la Provincia de Cautín de la IX Región de La Araucanía. El puente es una estructura clave para permitir el transporte de cargas y pasajeros, desde y hacia el sur del país. Un monto total de MUF 264 será destinado a cubrir el desarrollo de trabajos y se espera una ejecución de 13 meses. Las obras



contratadas, tienen como alcance el desmontaje de la actual estructura metálica del puente, así como la modificación de algunas de sus bases y la construcción de nuevas bases, y una nueva superestructura en hormigón armado, la que en una segunda etapa será complementada con una estructura metálica que permitirá mantener el valor patrimonial de este emblemático puente. Actualmente el proyecto registra un avance físico del 6%.

PUENTES

Se ha creado el programa puentes el cual contempla inversiones por MM\$27.300. Se estudiarán los cauces de los ríos que salvan estos puentes, ya que muchos de ellos se han visto modificados, ya sea natural o artificialmente.



PROYECTO TREN
ALAMEDA - MELIPILLA



El proyecto Alameda-Melipilla producirá un ahorro de tiempo de viaje de hasta 2 horas al día por pasajero, en una zona de influencia de 1,5 millones de habitantes, efectuando 60 millones de viajes al año. Considera la construcción de un servicio de transporte ferroviario de pasajeros entre la Estación Alameda y la ciudad de Melipilla, atravesando las comunas de: Santiago; Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflo, Talagante, El Monte y Melipilla. Este proyecto considera una integración con Transantiago, entre

Estación Alameda y Estación Ciudad Satélite, y con el Metro de Santiago en la Combinación con Línea 1 en Estación Alameda y con Línea 6 en Estación Lo Errázuriz. La etapa de diseño (ingeniería de detalle) fue finalizada en diciembre del 2016, sin embargo el Estudio de Impacto Ambiental aún se encuentra en tramitación ambiental ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región Metropolitana. Durante el año 2018, se levantaron las observaciones realizadas por los Organismos Públicos que participan en la tramitación

ambiental, con lo cual se dio respuesta al documento de observaciones denominado “ICSARA Complementario” (o “ICSARA Nº2”) a través de la Adenda Complementaria la cual fue ingresada al SEA el 01 de octubre de 2018. Posteriormente, el 19 de noviembre de 2018 EFE recibió el ICSARA Extraordinario (o “ICSARA Nº3”) con 137 consultas, para lo cual se está trabajando para dar respuesta a todas ellas y así entregar la Adenda Extraordinaria en abril de 2019.

PROYECTO TREN

SANTIAGO - BATUCO

El proyecto Santiago-Batuco producirá un ahorro de tiempo de viaje de hasta 2 horas y 15 minutos al día por pasajero (ida y vuelta), en una zona de influencia de 560.000 habitantes. Considera la construcción de un servicio de transporte ferroviario de pasajeros entre Santiago y Batuco, atravesando las comunas de Quinta Normal, Renca, Quilicura, y Lampa. Este proyecto considera una integración con Transantiago, entre Estación Quinta Normal y Estación Las Industrias, y con el Metro de Santiago en la Combinación con Línea 5 (Estación Quinta Normal) y Línea 3 (Estación Quilicura). A la fecha el proyecto ha concluido la etapa de diseño, correspondiente a las ingenierías básica y de detalle, y se encuentra en fase de evaluación ambiental, así como también, tramitando los permisos y aprobaciones pertinentes por parte de empresas de servicios y reparticiones públicas para las obras del proyecto.



PROYECTO

RANCAGUA EXPRESS

La principal inversión del Grupo EFE es el proyecto Rancagua Express por MMUSD 645,2, que incluye el último aumento por MMUSD 105,7 otorgado el año 2017 y financiado con la colocación de Bono en el mercado local. Este proyecto consideró nuevas vías para el corredor Alameda-Nos, 19 estaciones (10 tramo Alameda-Nos y 9 tramo Nos-Rancagua) y la adquisición de 16 nuevos trenes (12 trenes para Alameda Nos y 4 para Alameda-Rancagua tipo Xtrapolis). El servicio Metrotren Nos es el más grande e importante proyecto que ha desarrollado EFE en los últimos años. El servicio es operado por nuestra filial Tren Central, fue puesto en marcha en marzo del 2017 en forma progresiva y ha disminuido los tiempos de viaje de miles de habitantes de las comunas de Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo y San Bernardo. De esta manera, desplazamientos que antes tomaban más de una hora entre Alameda y San Bernardo hoy se reducen a sólo 24 minutos. En una primera etapa el servicio se realizó con intervalos de 12 minutos en hora punta y 15 minutos en valle, los que fueron disminuyendo progresivamente

hasta llegar a los actuales 6 minutos en hora punta y 10 en horario valle, llegando a transportar en promedio 60.000 pasajes diarios. A finales del 2018, el proyecto tenía un avance físico acumulado del 93,6%, que considera el tramo Alameda-Nos en plena operación y obras pendientes por ejecutar en el tramo de Nos-Rancagua, se proyecta su término para el año 2020.



REPARACIÓN
PUENTE TOLTÉN

El 18 de agosto 2016 la estructura del puente ferroviario Toltén cedió luego que un tren de carga avanzara en dirección sur, desencadenando el desplome del puente, dejando bajo el agua 7 de los 50 vagones que transportaba el tren, que contenían soda cáustica, petróleo y clorato de sodio. Este puente mantiene la conexión de la línea central sur de EFE, siendo una Infraestructura clave para permitir el transporte de cargas a través del modo ferroviario desde y hacia los puertos de la VIII Región.

En abril del 2017, se concluye con la extracción de los carros que se encontraban sumergidos en las aguas del río. De manera paralela a la extracción, se efectuaron las ingenierías para el diseño de la construcción del nuevo puente ferroviario. En mayo del 2017 se iniciaron las obras de construcción de cepas y defensas fluviales del nuevo puente, el que mantendrá su diseño original, además de barandas similares a las antiguas catenarias.

Durante 2018, EFE desarrolló los trabajos de reparación de cepas y fabricación de la nueva superestructura del puente. En diciembre 2018 concluyó el proceso de montaje de su estructura superior, que contó con una viga lanzadora (tecnología única en el país) que permitió conectar el viaducto.

El puente Toltén consideró una inversión de US\$ 26 millones y se encuentra con un nivel de avance del 99%.



RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y DESARROLLO
SOSTENIBLE

A) DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO
al 31 de diciembre de 2018

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO
Número de directores de sexo femenino: 12
Número de directores de sexo masculino: 29

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD
Número de directores chilenos: 41
Número de directores extranjeros: 0

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD
30 a 40 años: 4
41 a 50 años: 9
51 a 60 años: 20
61 a 70 años: 5
Superior a 70 años: 3

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD
Menos de 3 años: 39
Entre 3 y 6 años: 1
Más de 6 y menos de 9 años: 1
Entre 9 y 12 años: 0
Más de 12 años: 0

B) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE:
DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS
QUE REPORTAN A ESTA GERENCIA O AL DIRECTORIO
al 31 de diciembre de 2018

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO
Número de gerentes de sexo femenino: 10
Número de gerentes de sexo masculino: 27

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD
Número de gerentes chilenos: 36
Número de gerentes extranjeros: 1

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD
30 a 40 años: 3
41 a 50 años: 13
51 a 60 años: 13
61 a 70 años: 8

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD
Menos de 3 años: 13
Entre 3 y 6 años: 12
Más de 6 y menos de 9 años: 4
Entre 9 y 12 años: 6
Más de 12 años: 2

C) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE:
DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN
al 31 de diciembre de 2018

i) NÚMERO DE PERSONAS POR GÉNERO
Número total de trabajadores de sexo femenino: 309
Número total de trabajadores de sexo masculino: 1.372

ii) NÚMERO DE PERSONAS POR NACIONALIDAD
Número total de trabajadores chilenos: 1.644
Número total de trabajadores extranjeros: 37

iii) NÚMERO DE PERSONAS POR RANGO DE EDAD
Inferior a 30 años: 218
30 a 40 años: 575
41 a 50 años: 411
51 a 60 años: 364
61 a 70 años: 102
Superior a 70 años: 11

iv) NÚMERO DE PERSONAS POR ANTIGÜEDAD
Menos de 3 años: 661
Entre 3 y 6 años: 441
Más de 6 y menos de 9 años: 236
Entre 9 y 12 años: 131
Más de 12 años: 212

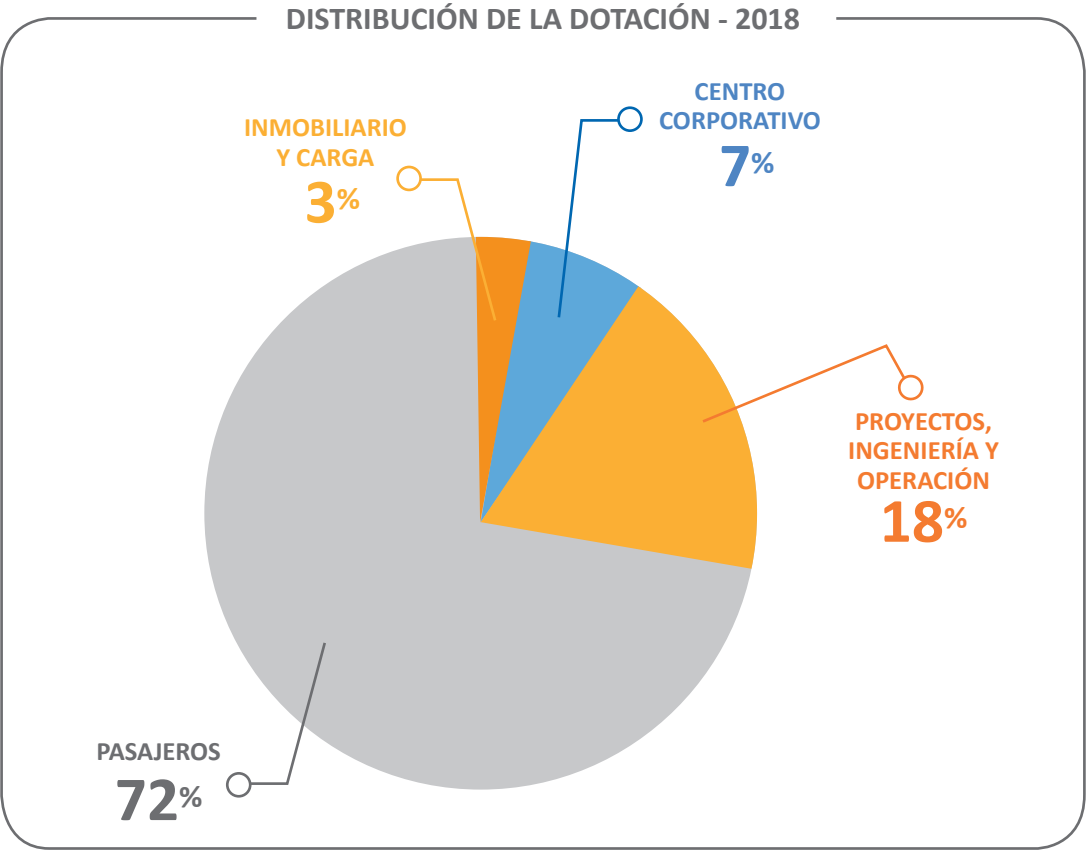
BRECHA SALARIAL
POR GÉNERO

Estamento	Porcentaje
GERENTES/SUBGERENTES	91,5%
PROFESIONALES	82,8%
TÉCNICOS	70,7%
OPERARIOS (OPERATIVOS)	71,7%



DOTACIÓN

	2014	2015	2016	2017	2018
CENTRO CORPORATIVO	119	96	99	109	123
PROYECTOS, INGENIERIA Y OPERACIÓN	411	433	341	303	296
SEGMENTOS DE NEGOCIO					
Total segmento pasajeros	761	811	1.089	1.191	1.217
Metro de Valparaíso	218	245	290	302	313
Tren Central	257	254	459	538	510
Biotren	274	300	320	331	378
Ferrocarril Arica la Paz	12	12	20	20	16
CARGA	7	9	9	9	7
INMOBILIARIO y DIRECCION DE PASAJEROS	41	40	41	40	38
Gerencia Inmobiliario	18	18	18	17	15
Inmobiliaria Nueva Via	23	22	23	23	23
TOTAL	1.339	1.389	1.579	1.652	1.681



ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

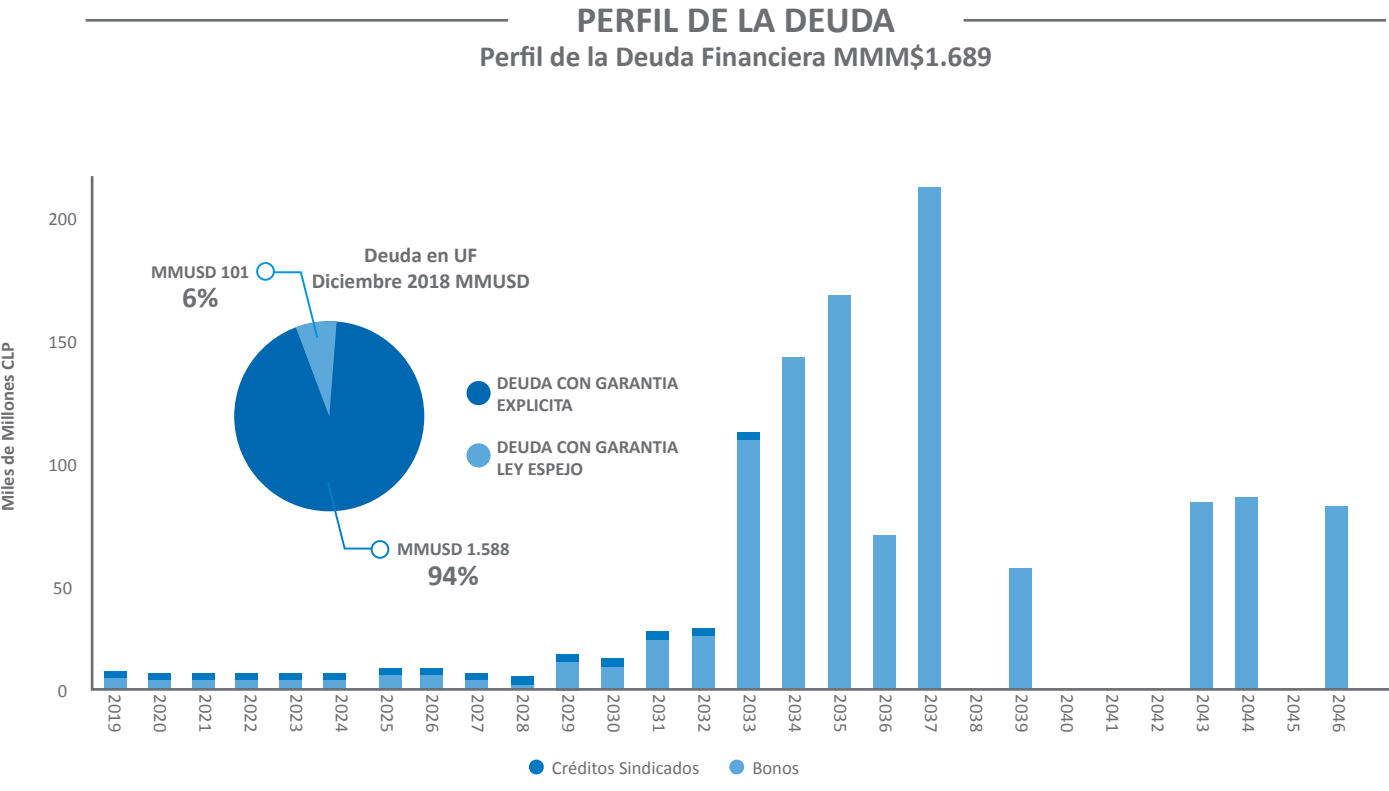
ADMINISTRACIÓN

FINANCIERA

La deuda de la Empresa, se caracteriza por ser pagada en forma íntegra por el Estado de Chile, a través del cumplimiento de las garantías explícitas del 100% con que cuentan los bonos actualmente emitidos, los que están clasificados por las agencias de riesgo en AAA.

En los últimos años, EFE amplió su base de financiamiento mediante créditos sindicados, con fuerte repago en convenios suscritos con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y amparados en la Ley Espejo del Transantiago, transacciones que se destacaron por la excelente aceptación en el mercado local.

En 2017, EFE realizó una exitosa colocación de su bono corporativo por 2.850.000 UF. La colocación de la serie AC se estructuró a 30 años bullet y contó con clasificaciones de riesgo AAA, otorgada por ICR y Humphrey’s. La tasa de colocación fue UF+2,16%, lo que significó un spread de 34 puntos base sobre el benchmark de 30 años. La demanda total alcanzó UF 6,38 millones, representando 2,24 veces el monto ofertado. La tasa y spread alcanzados en esta colocación, representan las más bajas en emisiones de bonos corporativos a más de 20 años en la historia del mercado de capitales chileno.



CLIMA LABORAL

Con el objetivo de hacer de EFE un gran lugar para trabajar, hemos incorporado a nuestra estrategia de Gestión de Personas diversos tipos de herramientas destinadas a levantar información relevante sobre el Clima y el Compromiso Laboral, a fin de potenciar nuestras fortalezas, identificar aquellos aspectos con espacios de mejora y diseñar e implementar planes de acción consistentes con los desafíos de la actividad ferroviaria.

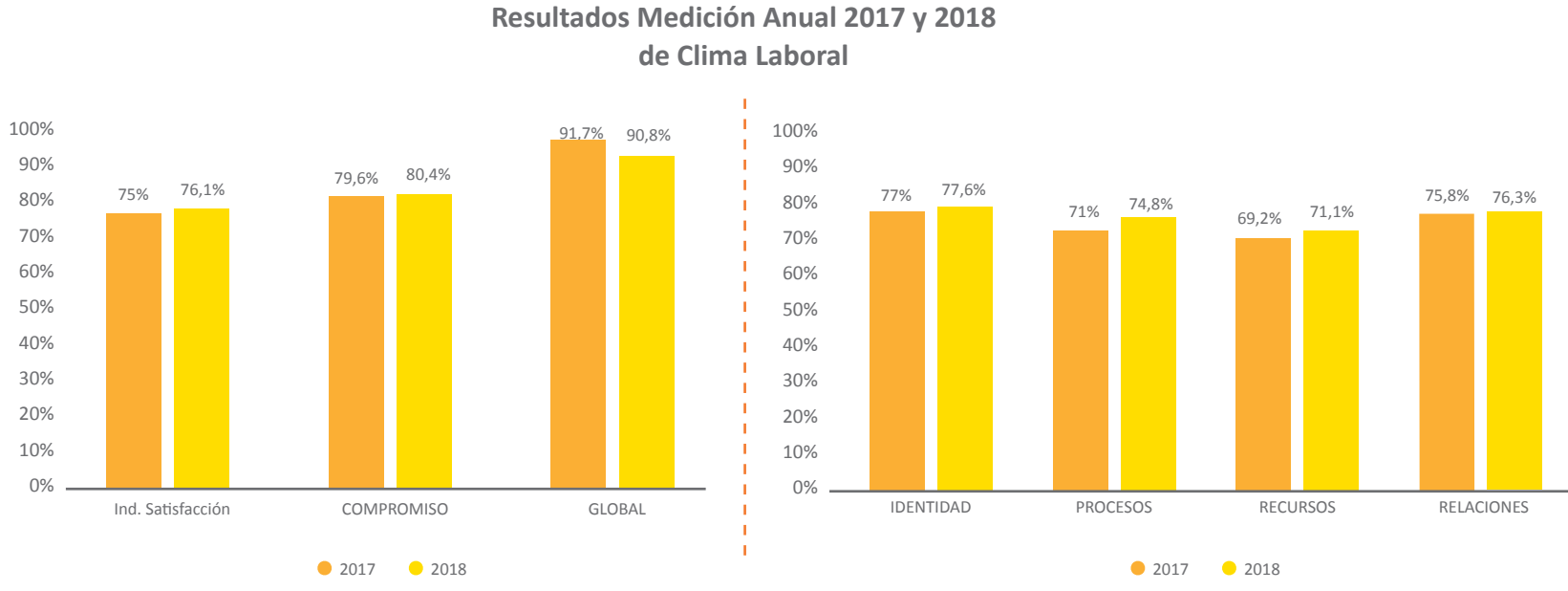
En este sentido, los estudios de Clima y Compromiso resultan

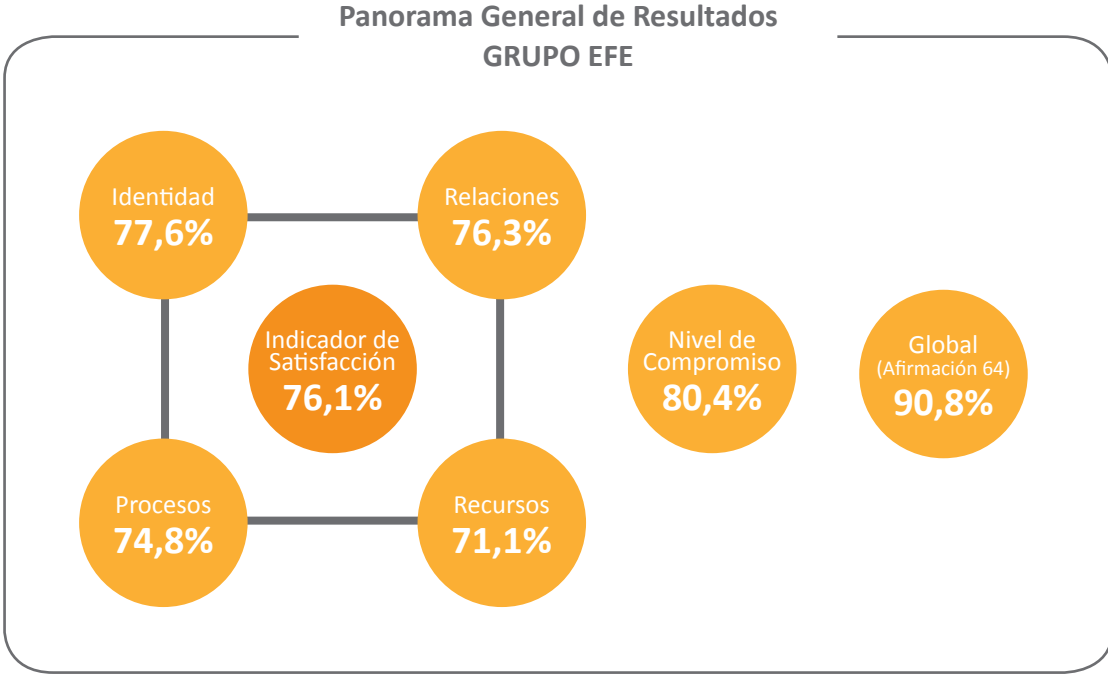
fundamentales, por cuanto proporcionan información sobre el nivel de satisfacción, motivación, compromiso y orgullo de pertenencia de nuestros colaboradores con la organización y con sus objetivos.

En 2018 se obtuvo una tasa de respuesta de un 85,5%, representando un aumento de un 2,2% respecto del año 2017. En cuanto a los resultados obtenidos sobre la percepción global del Clima de todo el grupo fue de 76,1%, lo que refleja un crecimiento de un 1,1%.

Asimismo, obtuvimos un 80,4% de nivel de Compromiso, 12 puntos porcentuales por sobre la norma establecida en Chile. Ambas mediciones muestran una tendencia positiva y dan cuenta del alto sentido de pertenencia y orgullo hacia la organización que tienen nuestros trabajadores.

Al preguntar acerca de “Yo diría que, en general, esta empresa es un buen lugar para trabajar”, se alcanzó un 90,8% de satisfacción.





PLANES DE INCENTIVO

El modelo de gestión y de remuneraciones variables, busca alinear los objetivos corporativos de cada empresa con los objetivos individuales de los colaboradores, a fin de focalizar los esfuerzos en su cumplimiento, permitiendo mayor eficiencia de los recursos y gestionando el desempeño de forma objetiva y oportuna. Las empresas filiales, a través de sus Directores, suscriben con el Directorio de la Casa Matriz un convenio de metas cuyo cumplimiento resulta fundamental para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico del Grupo EFE. El modelo de Gestión y de remuneraciones variables está sustentado en un conjunto de metas Corporativas, alineadas con los desafíos estratégicos acordados con el Sistema de Empresas SEP, y metas Gerenciales asociadas a las metas de los Gerentes

y Colaboradores del Grupo EFE según corresponda. Para el año 2018, un importante número de colaboradores sindicalizados y no sindicalizados estuvieron sujetos a un bono de gestión anual, cuyo pago está en función del cumplimiento de objetivos corporativos y gerenciales, por transparencia y objetividad, los resultados de la evaluación de las metas son auditados por Contraloría Interna. En el caso de los gerentes, se suma a lo anterior una evaluación de su desempeño individual. El cumplimiento de los objetivos contempla el despliegue de las competencias propias del cargo, como también del trabajo colaborativo que funde su desempeño en los Valores, Visión y Misión, fortaleciendo la cultura organizacional del Grupo EFE.



REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

La remuneración de los Directores está establecida en el DFL N°1 de 1993, el que fija como única retribución por su asistencia a sesiones o a comisiones o a comités del Directorio, el equivalente a 6 unidades tributarias mensuales, con un tope mensual máximo de 12 unidades tributarias mensuales, cualquiera que sea el número de sesiones a que asistan en el mes respectivo, la que para todos los efectos legales tiene el carácter de honorario. Además, perciben mensualmente, por concepto de remuneración fija, el equivalente a 7 unidades tributarias mensuales. El Presidente del Directorio, o quien lo subrogue, percibe igual retribución, aumentada en un 100%. Según la citada norma, no puede asignarse a los directores ninguna suma por gastos de representación.

Remuneraciones pagadas al Directorio		31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Presidente, Vicepresidente y Directores	Incorporación		
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez - Presidente	10-05-18	13.402	-
Cristián Andrés Ureta Larraín - Vicepresidente	10-05-18	6.412	-
María Cecilia Godoy Cruz	10-05-18	6.702	-
María Verónica Morales Mena	10-05-18	6.412	-
Cristián Solís de Ovando Lavín	10-05-18	6.989	-
Joaquín Ignacio Braham Barril	10-05-18	6.989	-
Victor Germán Correa Díaz	10-05-18	13.594	-
María Eugenia Rebolledo Sandoval (Representante de los trabajadores)	11-09-18	3.657	-
Ex-Directores	Término		
Victor Germán Correa Díaz - Presidente	30-04-18	-	20.644
David Enrique Guzmán Silva -Vicepresidente	30-04-18	3.303	9.760
Magdalena María Frei Larraechea	30-04-18	3.585	10.322
José Miguel Cruz González	20-10-17	-	8.819
Oscar Carlos Peluchonneau Contreras	30-04-18	3.021	10.040
Osvaldo Pablo Lagos Puccio	30-04-18	3.585	10.318
Marcela Inés Guzmán Salazar	30-04-18	3.585	10.322
Patricia Viviana Galilea Aranda	30-04-18	2.125	-
Pedro Pérez Marchant (Representante de los trabajadores)	30-04-18	6.635	10.322

SEGURIDAD OPERACIONAL Y LABORAL

Preocupados por ubicar a la cultura preventiva, calidad de vida y cuidado del medio ambiente como pilares fundamentales de la Misión de EFE, en noviembre 2018, el Directorio aprobó una política de seguridad que busca entregar directrices en sus procesos, operaciones y proyectos en un sistema que promueve un desempeño de alto estándar, que disminuya riesgos, garantice el cumplimiento de la normativa y contribuya al desarrollo sustentable del modo ferroviario.

SEGURIDAD FERROVIARIA

Para Grupo EFE la seguridad es un pilar estratégico y el principal compromiso en el funcionamiento y ejecución de nuestras operaciones, asegurando la prevención y el cuidado de nuestros clientes, usuarios, proveedores, colaboradores y comunidad. La seguridad está presente en nuestra Misión y Visión de empresa, como un principio básico para el desarrollo de nuestro trabajo. El Plan Trienal de Desarrollo 2017-2019, contiene iniciativas orientadas a mejorar la seguridad, confiabilidad, cobertura y capacidad de la infraestructura de la red ferroviaria, tanto para el transporte de carga como de pasajeros. La rehabilitación y mantención de la infraestructura ferroviaria crítica es uno de los principales ejes de trabajo; lo que contempla, por ejemplo, reposición de infraestructura en vías, protección y desnivelación de cruces, monitoreo, supervisión y mantención de los 328 puentes mayores de 11 metros que existen en la red. Nuestra tasa de accidentes ferroviarios (accidentes por cada 100.000 trenes Km recorrido) se redujo en un 20% respecto de 2017, con 3,4 acc/100.000 TKM).

ACCIONES NORMATIVAS
Y DE CONTROL

El monitoreo constante del cumplimiento al marco regulatorio y normativo, permite alinear a todos los actores, en un marco de seguridad ferroviaria. En este contexto, durante el año 2018, se han:

- Implementado 1.525 acciones de fiscalización encaminadas a proporcionar una continua vigilancia sobre aspectos de la seguridad que no se ajustan a la normativa vigente y definida por Grupo EFE, a través de visitas a terreno, inspecciones y auditorias.
- Efectuado 5.876 fiscalizaciones y certificaciones para verificar el cumplimiento del estado mecánico y normativo de nuestros equipos.
- Entregado 471 acreditaciones a todos aquellos actores que intervienen en las actividades relacionadas con operación o tráfico ferroviario.
- Realizado un total de 271 actividades de concientización sobre seguridad ferroviaria en las comunidades, alcanzando la participación de cerca de 35 mil personas.

SALUD
LABORAL

A través de su área de prevención de riesgos, Grupo EFE desarrolla actividades preventivas permanentes. Participan Comités Paritarios y Trabajadores, generando condiciones de trabajo seguras y saludables.

Durante el año 2018:

- 134 colaboradores propios y 2.360 contratistas fueron capacitados en prevención de riesgos. dando cumplimiento a los requerimientos legales establecidos en el artículo 21 del DS 40; lo que representa un total de 11.714 horas Hombre de entrenamiento y formación.
- Se redujo un 11% la tasa de accidentabilidad, en comparación al año 2017, registrándose 0 fatalidades, tanto de trabajadores propios como de contratistas.

MEDIO
AMBIENTE

Para Grupo EFE, el compromiso con el medio ambiente radica en la identificación de las potenciales fuentes de contaminación, y otros factores causales de impactos ambientales, estableciendo medidas de control en los proyectos y operaciones ferroviarias sobre la infraestructura EFE.

Entre sus acciones en esta materia, especialmente destacan el reconocimiento a los intereses de la comunidad respecto del transporte de sustancias peligrosas en las vías, exigiendo a los clientes porteadores de carga el cuidado especial en ello. Por otro lado, EFE opera los activos e instalaciones de la empresa de manera de proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad en general, evitando o minimizando cualquier impacto negativo de sus operaciones y actividades en el entorno, en este contexto, durante el año 2018, se han:

- Efectuado un total de 1.216 fiscalizaciones de transporte de residuos y sustancias peligrosas.
- Dispuesto, en un relleno autorizado, 42.948,46 Toneladas de Residuos Peligrosos e Industriales No Peligrosos, de los cuales, 20,92 Toneladas han sido Recicladas.

HECHOS RELEVANTES
CONSOLIDADOS

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y FILIALES

Resumen de los hechos Relevantes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, informados durante el período comprendido entre el 01 de octubre y 31 de diciembre de 2018.

Empresa que informa		Materia	Resumen
05/12/2018	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	En 4ta. sesión extraordinaria de Directorio, celebrada el día 04 de diciembre de 2018, se acuerda solicitar la renuncia de la Gerente General, doña Marisa Kausel Contador, quien se desempeñará en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2018. Se dejó constancia del término de su contrato de trabajo.
10/05/2018	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	El Consejo Directivo SEP, informa que en su sesión del 9 de mayo de 2018, acordó designar a los integrantes del Directorio de EFE, quienes asumirán sus funciones a contar del 10 de mayo de 2018 y hasta el 30 de abril de 2021. El citado Directorio, tendrá los siguientes integrantes: Presidente, Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Director, Sra. María Cecilia Godoy Cruz Director, Sra. María Verónica Morales Mena Director, Sr. Cristián Andrés Ureta Larraín Director, Cristián Solís de Ovando Lavín Director, Joaquín Ignacio Brahm Barril Director, Víctor Germán Correa Díaz
03/03/2018	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Cambios en la administración	El Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP), según oficio N°025, designó como Directora de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a la señora Patricia Galilea Aranda, desde el 06 de Febrero hasta el 30 de abril de 2018.

Empresa que informa		Materia	Resumen
28/12/2018	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 27 de diciembre de 2018, se atiende la renuncia de Cristóbal Montecino Castro al cargo de Director, para asumir la Gerencia General. En su reemplazo se designa hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, al señor José Ignacio Acuña Gutiérrez
17/08/2018	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 14 de agosto se acordó: 1.- Aceptar la renuncia de don Cristóbal Montecino Castro como Director; y 2.- Designar como Gerente General de la sociedad a don Cristóbal Montecino Castro.
03/08/2018	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Otros	En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 26 de Julio de 2018, se acordó: 1.- Elegir como Presidente del Directorio al Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez; y, 2.- Elegir como Vicepresidente del Directorio a la Sra. Marisa Kausel Contador. Asimismo informo a Ud. Que a partir del 31 de julio de presente año, don Jorge Figueroa Fernández, Gerente General, dejó de prestar servicios en la empresa.
29/06/2018	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 28 de Junio de 2018, se aceptó la renuncia al cargo de Directora, de María Isabel Seoane Estévez y en su reemplazo se designó al Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, como nuevo Director de la empresa.
27/04/2018	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	El 27/04/2018 se realiza la Junta General Ordinaria de Accionistas de INVIA. Con asistencia de las Empresas EFE e ITF, con sus respectivos representantes. Presidió la Junta la Presidenta del Directorio Marisa Kausel Contador y actuó como secretario el Gerente General Jorge Figueroa Fernández. Los acuerdos son los siguientes: -Se aprueba Memoria, Balance y Estados Financieros de la compañía, así como el informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31.12.2017. -Se aprueba no distribuir las utilidades obtenidas durante el año 2017. -Se aprueba la política general de reparto de dividendos correspondientes a un porcentaje no inferior al 30% de las utilidades que se espera cumplir durante el año 2018. -Se designa como nuevos directores a: Marisa Kausel Contador Cecilia Araya Catalán Cristóbal Montecino Castro Pedro Zurita Celpa María Isabel Seoane Estévez. -Se aprueba la dieta para los Directores -Se designa como auditores externos para el año 2018 a la Empresa Deloitte -Los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás materias de interés social que de acuerdo a la Ley o a los estatutos de la compañía deban publicarse, deberán efectuarse en el Diario La Nación. On line.

Empresa que informa		Materia	Resumen
12/04/2018	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se informa que la próxima junta Ordinaria de accionistas de INVIA se realizará el viernes 27 de abril en Morandé 115. Las materias a tratar serán: 1.-Memoria Anual, Balance General e informe de los Auditores Externos del ejercicio 2017. 2.-Distribución de Utilidades del Ejercicio. 3.-Designación de Directorio. 4.-Remuneración de los Directores. 5.-Designación de Auditores Externos 6.-Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y 7.-Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.
26/01/2018	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Cambios en la administración	En Sesión Ordinaria de Directorio del 28 de diciembre de 2017, cuya acta fue aprobada el 25 de enero de 2018, se designó al Sr. Cristóbal Montecino Castro como nuevo Director de la Empresa, en reemplazo de Enrique Perez Cuevas.
26/06/2018	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Cambios en la administración	Se reúnen en sesión Ordinaria de Directorio el día 26 de Junio de 2018. Se designa a Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, a contar de esa fecha como Director reemplazante del ex Director, Sr. Germán Correa Díaz. Designan a Pedro Pablo Errázuriz como Presidente del Directorio y a Marisa Kausel Contador, como Vicepresidenta del Directorio de la compañía.
06/04/2018	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas el día 27.04.2018. Las materias a tratar son: 1.-Memoria Anual, Balance General e informe de los Auditores Externos del ejercicio 2017. 2.-Elección del Directorio y fijación de sus remuneraciones 3.-Designación de Auditores Externos para año 2018 4.-Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y 5.-Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.
19/01/2018	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Otros	El 18 de enero de 2018, se realizó la junta Extraordinaria de accionistas de ITF. En ella se adoptaron acuerdos en las siguientes materias: a)Proceder a la “reactivación” de la sociedad y radicar en ésta, el desarrollo y ejecución del Proyecto de Plataforma Logística Ferroportuaria; b)Aprobar la celebración de un Convenio con la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA), el cual tendrá por objeto regular el desarrollo conjunto del Proyecto PLFP, en sus fases iniciales. c) Designar un nuevo Directorio de la sociedad compuesto por ejecutivos de la empresa Matriz, quienes no percibirán dieta por el ejercicio de sus funciones.

Empresa que informa		Materia	Resumen
29/05/2018	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Otros	El Directorio de la Sociedad, en su sesión extraordinaria de Directorio del día 29.05.2018, ha procedido al nombramiento del Sr. Francisco Bartolucci Johnston como Presidente de la Sociedad y a la Sra. Verónica Moggia Münchmeyer como Vicepresidenta de la Sociedad.
25/05/2018	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones Cambios en la administración	En Junta Extraordinaria de Accionistas número 12, celebrada el 25.05.2018,se ha procedido a la renovación total del Directorio y elección de sus nuevos integrantes: Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Sra. Marisa Kausel Contador Sra. Verónica Moggia Münchmeyer Sr. Víctor Hugo Selman Biester Sr. Francisco Bartolucci Johnston
29/05/2018	Trenes Metropolitanos	Otros	Se compone el Directorio de Trenes Metropolitanos como sigue: Presidente, Sr.Guillermo Ramírez Vilardell Vicepresidenta, Sra. Isabel Margarita Romero Muñoz Director, Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Directora, Sra. Marisa Kausel Contador Director, Sr. Jorge Retamal Rubio
25/05/2018	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se realiza Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Trenes Metropolitanos. El Objeto es el pronunciamiento de los accionistas frente a la Revocación total del Directorio y elección de sus nuevos integrantes. Se acordó como nuevos Directores De la empresa por el período estatutario a los Sres. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez, Guillermo Ramírez Vilardell y Jorge Retamal Rubio y Sras. Marisa Kausel Contador e Isabel Margarita Romero Muñoz.

Empresa que informa		Materia	Resumen
			Se informa que la composición del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A., según lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas N°25 de la Empresa.
25/05/2018	Trenes Metropolitanos	Otros	Directores que asumen el cargo: Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Marisa Kausel Contador Isabel Margarita Romero Muñoz Guillermo Ramírez Vilardell Jorge Retamal Rubio Directores que dejan el cargo: José Luis Rodríguez Morales Guillermo Vásquez Úbeda Mónica Zucker Gottdiener Fernando Abarca Correa Fernando Zamorano Fernández
07/05/2018	Trenes Metropolitanos	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Por acuerdo del Directorio de la Sociedad , se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas el día 25 de mayo de 2018, a las 10.00 hrs. El objeto es la Revocación total del Directorio y la elección de sus nuevos integrantes. Tendrán derecho a participar los titulares de acciones inscritos con 5 días de anticipación a su realización.
30/04/2018	Trenes Metropolitanos	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Trenes Metropolitanos S.A. realizada el 27 de abril de 2018. Se aprueba memoria, Balance y Estados Financieros, así como el Informe de los Auditores externos del Ejercicio 2017. Se designan como Directores a los Sres. Guillermo Vásquez Úbeda, Fernando Zamorano Fernández, Mónica Zucker Gottdiener, Fernando Abarca Correa y José Luis Rodríguez Morales. Y se aprueba Dieta para directores. Se designa a la empresa Deloitte como auditores para el ejercicio 2018. Aprobar como periódico donde deberán publicarse los avisos de citación a Junta y demás materias de interés social, el diario La Nación ON Line.
06/04/2018	Trenes Metropolitanos	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas el día 27.04.2018. Las materias a tratar son: 1.-Memoria Anual, Balance General e informe de los Auditores Externos del ejercicio 2017. 2.-Elección del Directorio y fijación de sus remuneraciones 3.-Designación de Auditores Externos para año 2018 4.-Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y 5.-Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.

Empresa que informa		Materia	Resumen
15/11/2018	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Otros	Se informa la incorporación de Cristian Solís de Ovando Lavín en el cargo de Director del Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.
26/10/2018	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Otros	Joaquín Brahm Barril presenta su renuncia voluntaria al cargo de Director del Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.
30/05/2018	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración	Con fecha 29 de mayo de 2018, en sesión Ordinaria de Directorio de FCALP, se procedió a la designación del Sr. Rodolfo Barbosa B., como Presidente de la sociedad y la Sra. Ximena Zapata R., como Vicepresidenta.
25/05/2018	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Cambios en la administración	En la Junta extraordinaria de accionistas de la sociedad efectuada con fecha 25 de mayo de 2018 y en ejercicio de la facultad contenida en el artículo 32 de la ley 18.046, sobre sociedades anónimas, acordó revocar al actual directorio y nombrar al nuevo Directorio compuesto por: Pedro Pablo Errázuriz D. Marisa Kausel C. Joaquín Brahm B. Ximena Zapata R. Rodolfo Barbosa B.
10/05/2018	Ferrocarril de Arica a la Paz S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	El Directorio Cita a Junta Extraordinaria de Accionistas el día 25.05.2018. La junta tendrá como objetivo la revocación total del Directorio y la elección de sus nuevos integrantes.
30/05/2018	Ferrocarriles del Sur S.A.	Otros	En la sesión de Directorio celebrada el 29.05.2018, se eligió como Presidente del Directorio de FESUR al Sr. Víctor Lobos del Fierro y como Vicepresidenta a la Sra. Nora Au Díaz. De acuerdo a lo anterior el Directorio queda como sigue: Presidente, Sr. Víctor Lobos del Fierro Vicepresidente, Sra. Nora Au Díaz Directora, Sra. Marisa Kausel Contador Director, Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Director, Sr. Gabriel Torres Hermosilla

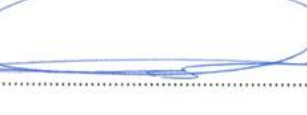
Empresa que informa		Materia	Resumen
25/05/2018	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25.05.2018, se acordó: 1.-Revocar a contar de esta fecha al actual Directorio de la sociedad. 2.-Designar a las siguiente personas como miembros del directorio: Sr. Víctor Lobos del Fierro Sra. Nora Au Díaz Sra. Marisa Kausel Contador Sr. Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Sr. Gabriel Torres Hermosilla
16/05/2018	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta extraordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	Se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el 25.05.2018, a petición de su accionista mayoritario.
30/04/2018	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones	En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2018, se acordó entre otras materias, designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa Deloitte, quienes desempeñarán dicha función durante el año 2018.
12/04/2018	Ferrocarriles del Sur S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas el día 27.04.2018. Las materias a tratar son: 1.-Memoria Anual, Balance General e informe de los Auditores Externos del ejercicio 2017. 2.- Distribución de Utilidades del Ejercicio 3.-Elección del Directorio 4.-Remuneración de los Directores 5.-Designación de Auditores Externos 6.-Operaciones con Personas o Entidades Relacionadas; y 7.-Toda otra materia de interés social y que sea competencia de la Junta.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEMORIA ANUAL 2018
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

R.U.T. : 61.216.000-7
Razón Social : EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
Inscripción Registro de Valores de la CMF N° 253 del 30/07/1984

Los Directores y Gerente General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la Memoria Anual año 2018.

La firma de esta Declaración es efectuada en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30 y sus modificaciones, emitida por la CMF de Chile.

NOMBRE	CARGO	R.U.T.	FIRMA
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	Presidente	7.051.188-6	
Cristián Andrés Ureta Larraín	Vicepresidente	9.488.819-0	
María Verónica Morales Mena	Directora	6.980.834-4	
María Cecilia Godoy Cruz	Directora	9.908.047-7	
Cristián Solís de Ovando Lavín	Director	7.483.251-2	
Joaquín Brahm Barril	Director	7.052.386-8	
Germán Correa Díaz	Director	4.127.384-4	
Patricio Pérez Gómez	Gerente General	11.847.168-7	

Santiago, 25 de abril de 2019

3.

INFORMACIÓN FINANCIERA



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

I	ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
	1.Efectivo, equivalente y otros activos financieros	85		
	2. Aportes por percibir del Estado	85		
	3. Inmovilizado Material	85		
	4. Deuda Financiera	86		
II	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OPERACIONALES			
	1. Ingresos por ventas y servicios	89		
	1.1 Ingresos de Pasajeros	89		
	1.2 Ingresos desde portadores privados	96		
	1.3 Ingresos Inmobiliarios y otros ingresos	99		
	2. Ingresos por Compensación	100		
	3. Costos de Venta y gastos de Administración	101		
III	ANÁLISIS DE RESULTADOS NO OPERACIONALES		102	
IV	INDICADORES FINANCIEROS Y ACTIVIDAD			
	1.Liquidez			103
	2.Endeudamiento			103
	3.Rentabilidad			103
	4.Diferencia entre valor libro y valores de mercado			104
	5. Factores de riesgo			104

I. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA RESUMIDOS

Estados Resumidos de Situación Financiera	Al 31 DE DICIEMBRE 2018 M\$	Al 31 DE DICIEMBRE 2017 M\$	Variación	
			M\$	%
ACTIVOS	1.627.542.539	1.626.319.112	1.223.427	0%
Efectivo, equivalente y otros activos financieros	75.079.751	123.779.372	-48.699.621	-39%
Aportes por recibir del Estado	209.554.583	213.156.592	-3.602.009	-2%
Propiedad, Planta y Equipos	1.309.868.387	1.258.331.112	51.537.275	4%
Inversiones en Empresas Relacionadas	14.772.393	14.262.160	510.233	4%
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	12.761.916	11.544.855	1.217.061	11%
Otros activos	5.505.509	5.245.021	260.488	5%
PASIVOS	1.627.542.539	1.626.319.112	1.223.427	0%
Pasivos Corrientes y no Corrientes	1.908.578.793	1.859.092.363	49.486.430	3%
Crédito Bancario, Proveedores y Bonos	1.267.695.943	1.245.900.164	21.795.779	2%
Ingresos Diferidos por aplicación de NIC 20	548.921.358	541.160.643	7.760.715	1%
Cuentas por Pagar	52.325.849	35.954.280	16.371.569	46%
Otros pasivos	39.635.643	36.077.276	3.558.367	10%
Patrimonio	-281.036.254	-232.773.251	-48.263.003	21%
Capital y Reservas	1.532.090.709	1.527.704.603	4.386.106	0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-1.813.126.980	-1.760.477.871	-52.649.109	3%
Interés Minoritario	17	17	-	0%

1. EFECTIVO, EQUIVALENTE Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS:

Los recursos de efectivo y otros activos financieros corresponden a inversiones cuya administración está mandatada al Banco Estado y a Santander Asset Management. Según instruye el oficio Nro. 36 del Ministerio de Hacienda y su política interna de Inversiones, EFE sólo puede invertir en Depósitos a Plazo, Fondos Mutuos de renta fija y Pactos. Estos activos financieros serán utilizados principalmente en proyectos de inversión y serán utilizados en el corto plazo.

2. APORTES POR RECIBIR DEL ESTADO:

Se reflejan en este grupo los compromisos del Estado que contempla la Ley de Presupuesto 2019, por MM\$138.425. A través de la Ley Espejo se aprobaron fondos para el desarrollo de proyectos regionales que permiten cubrir las cuotas (20 en total), de los créditos por la adquisición de 8 trenes para Metro Valparaíso, 4 trenes para Tren Central y la extensión hasta Coronel (en la octava región) de los servicios del BioTren.

Aportes por recibir del Estado	MM\$
Ley Presupuesto	138.424.986
Fondos para Indemnizaciones	21.273
Aporte Mantenimiento Infraestructura	27.704.913
Mantenición y rehabilitación Arica a La Paz	2.163.000
Servicio de la Deuda	5.880.176
Intereses de la Deuda	51.454.712
Aportes Planes Trienales	51.200.912
Ley Espejo (Automotores y Ext. Coronel)	71.129.597
Total	209.554.583

3. INMOVILIZADO MATERIAL (PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN):

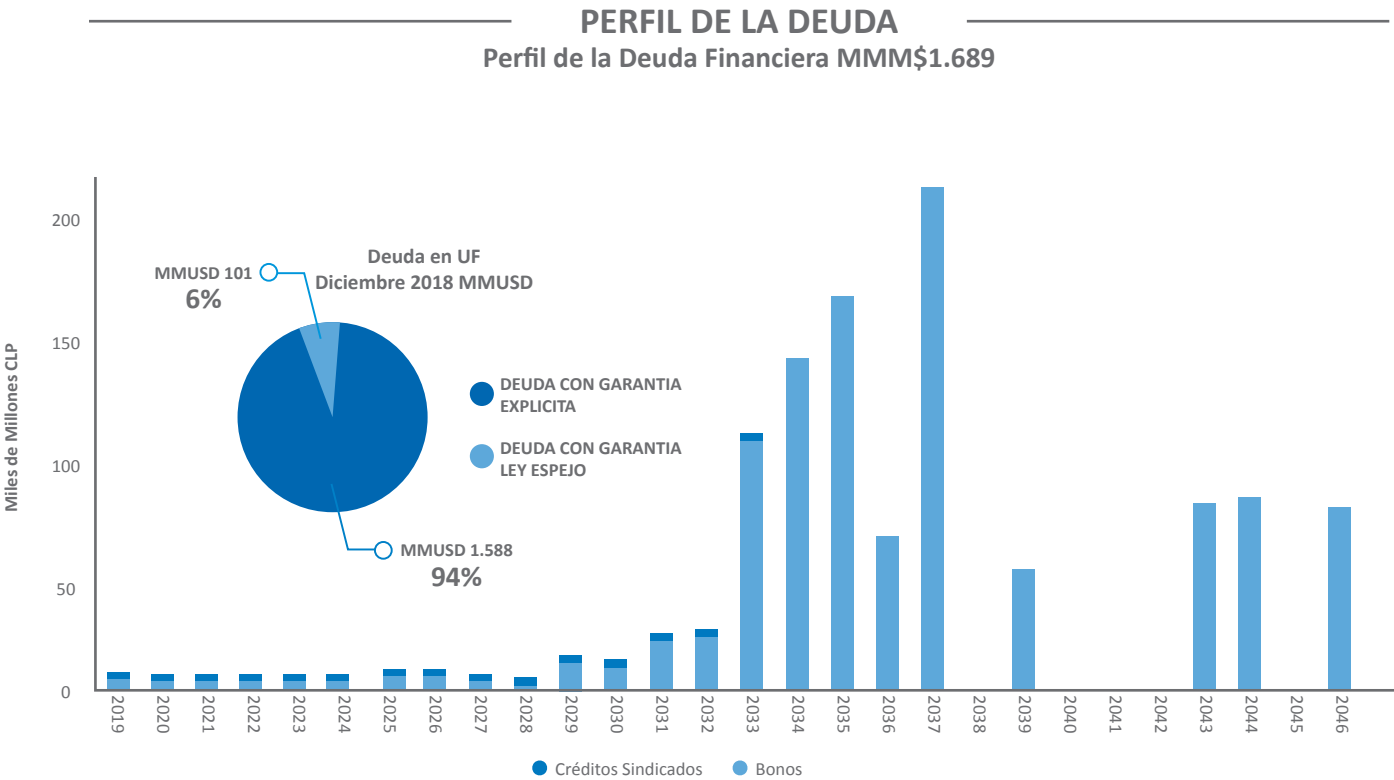
La Empresa realiza sus análisis de inversión en base a una metodología de evaluación socioeconómica de proyectos de transporte ferroviario, emitida por el Ministerio de Desarrollo Social y por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Esta metodología es una guía que permite evaluar y tomar decisiones estratégicas en relación al sistema de transporte para el país. El desarrollo de la infraestructura de EFE, se explicita en un Plan Trienal de Inversiones. Con fecha 26 de septiembre de 2017, quedó totalmente tramitado el nuevo Plan Trienal 2017-2019, por un total de MMUSD 555,7. Durante el año 2018, como parte de este plan, se realizó una licitación para la compra de material rodante para la operación de la filial Fesur para los siguientes servicios: (i) Bio Tren, 7 trenes; (ii) Corto Laja, 3 trenes; (iii) Victoria-Temuco, 3 trenes. Esta licitación fue adjudicada al consorcio CRRC SIFANG – TEMOINSA CHILE.

4. DEUDA FINANCIERA:

La política de gestión de deuda financiera se ha focalizado en mantener una baja exposición al riesgo de monedas y reducir las tasas de interés como medida para rebajar los gastos financieros que cubre regularmente el Estado.

En ese sentido, las gestiones se han materializado mediante el prepago de deudas en USD y su refinanciamiento a través de emisiones de bonos en UF a tasas significativamente inferiores a los créditos prepagados.

- En el año 2014, se contrataron créditos para el financiamiento de proyectos relacionados con aumento de frecuencias, compra de trenes y extensión de los servicios de pasajeros hasta la ciudad de Coronel.
- En junio 2015, se materializó la colocación de un bono de largo plazo a 29,5 años, con una tasa efectiva de colocación de 2,98%, con el objetivo de financiar obras del proyecto Rancagua Xpress.
- En enero 2017, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos AC por un total de UF 2.850.000, a una tasa de colocación final de 2,16%. Esta emisión cuenta con garantía 100% del Estado y su destino corresponde al financiamiento del Proyecto Servicio Rancagua Express.

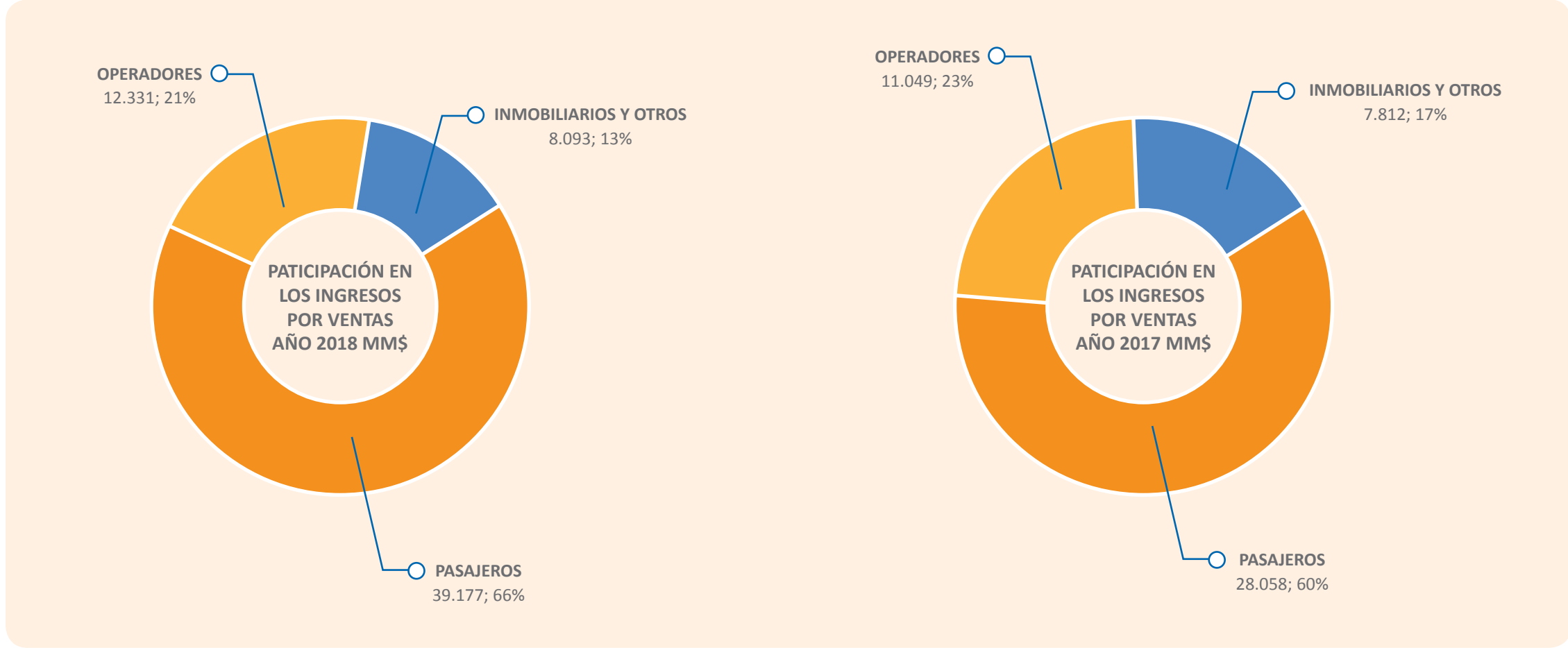


II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO

Estado de Resultados por Función	al 31 de diciembre 2018 - M\$	al 31 de diciembre 2017 - M\$	Variación	
			M\$	%
INGRESOS POR VENTAS	59.600.403	46.918.107	12.682.296	27%
Pasajeros	39.176.871	28.057.883	11.118.988	40%
Operadores de Carga	12.330.902	11.048.693	1.282.209	12%
Inmobiliarios y otros	8.092.630	7.811.531	281.099	4%
COSTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION (antes de Depreciación)	-89.778.094	-83.513.751	-6.264.343	8%
EBITDA (antes de compensaciones)	-30.177.691	-36.595.644	6.417.953	-18%
Transferencias para Mant. Infraestructura	28.787.855	23.910.122	4.877.733	20%
Depreciación y amortización	-20.843.889	-20.952.576	108.687	-1%
PÉRDIDA OPERACIONAL	-22.233.725	-33.638.098	11.404.373	-34%
Reajustes deuda en USD	710.792	816.591	-105.799	-13%
Reajustes deuda en UF	-31.438.138	-18.809.282	-12.628.856	67%
Otros Resultados no Operacionales	311.962	-183.686	495.648	-270%
PÉRDIDA NETA	-52.649.109	-51.814.475	-834.634	2%

Los ingresos de pasajeros muestran, respecto al ejercicio 2017, un aumento de MM\$11.119 (+40%). Los nuevos servicios Metrotren Nos y Metrotren Rancagua, iniciados paulatinamente en el primer trimestre de 2017 por la Filial Tren Central, explican el 68% del crecimiento total de este segmento. Metro Valparaíso aumentó sus ingresos en un 18%, como efecto combinado de un reajuste de tarifas y un aumento en los pasajeros transportados del 6%.

Los ingresos generados por el uso de infraestructura ferroviaria del Grupo EFE por parte de los portadores privados Fepasa y Transap, registran un aumento del 12%. Aumentos relevantes se observaron en Minería (+24%), Forestal (+13%) y Contenedores (150%). Los principales productos que han aumentado en cada sector son Concentrado de Cobre en el sector Minero, Celulosa en sector forestal y contenedores cargados con destino Barrancas y contenedores vacíos hacia los puertos de la octava región.



Los Costos de Venta y de administración presentan un crecimiento del 8%, el que se produce principalmente por mayores desembolsos en los costos de mantención de material rodante y de energía eléctrica, como resultado del crecimiento de actividad en el segmento servicios de pasajeros. Se presenta una reducción en los gastos de guardacruzas debido al inicio y los avances del proyecto automatización de guardacruces.

EL Ebitda mejoró un 18% respecto al año 2017, disminuyendo las pérdidas en MM\$6.418, como resultado principal de la consolidación de los servicios Metrotren Nos y el mejoramiento de los ingresos en los servicios de Metro Valparaíso.

Finalmente, el resultado neto del ejercicio por -MM\$52.649, se explica por la depreciación de los activos (-MM20.844) y por el reajuste de las deudas financieras en UF de la Empresa por (MM\$31.438).

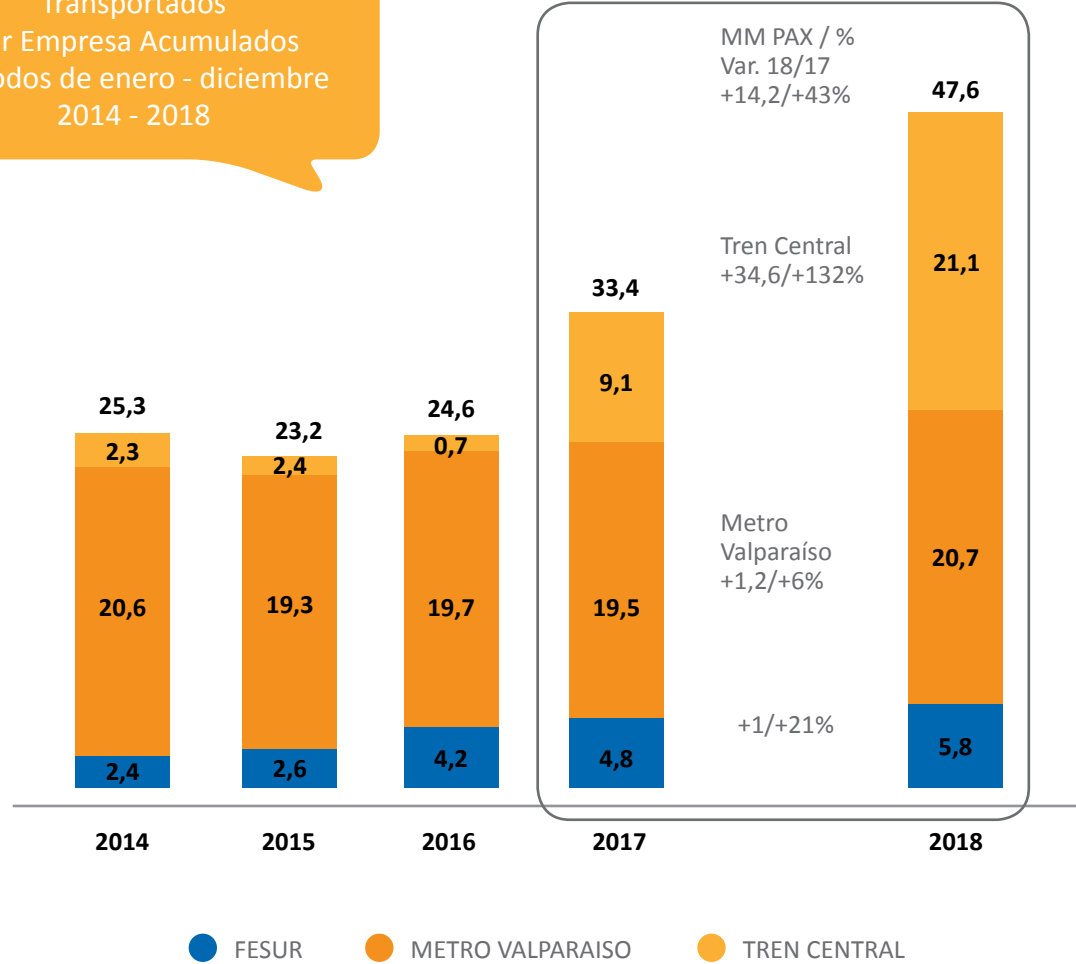
1. INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

1.1 Ingresos de Pasajeros

Empresa/Servicio	al 31 de diciembre 2018 M\$	al 31 de diciembre 2017 M\$	Variación Ingresos		Pasajeros Transportados acumulados	
			M\$	Var % 18 / 17	2018 Miles	Var % 18 / 17
TOTALES	39.176.871	28.057.883	11.118.988	40%	47.616	43%
Tren Central	17.275.375	9.167.984	8.107.391	88%	21.146	132%
Santiago - Chillán	2.906.493	2.349.236	557.257	24%	238	7%
Talca - Constitución	653.854	606.608	47.246	8%	55	21%
Metrotren - Nos	11.151.078	4.859.769	6.291.309	129%	19.359	138%
Metrotren - Rancagua	2.423.790	1.156.325	1.267.465	110%	1.495	116%
Trenes Turísticos	140.161	196.047	-55.886	-29%		
Metro Valparaíso	16.519.791	13.955.064	2.564.727	18%	20.656	6%
Fesur	5.381.706	4.934.835	460.567	9%	5.813	21%
Corto Laja	2.656.227	2.666.903	-10.676	0%	538	0%
Biotrén	2.375.840	1.900.825	475.015	25%	4.794	26%
Victoria - Temuco	265.494	269.267	-3.773	-1%	481	7%
Trenes Turísticos	84.144	97.840	-13.696	-14%		

Los ingresos de pasajeros del año 2018 aumentaron en MM\$11.119 (+40%), mejora que se produce en las tres empresas de pasajeros: Tren Central explica un 73% del crecimiento, Maetro Valparaíso un 23% y Fesur un 4%.

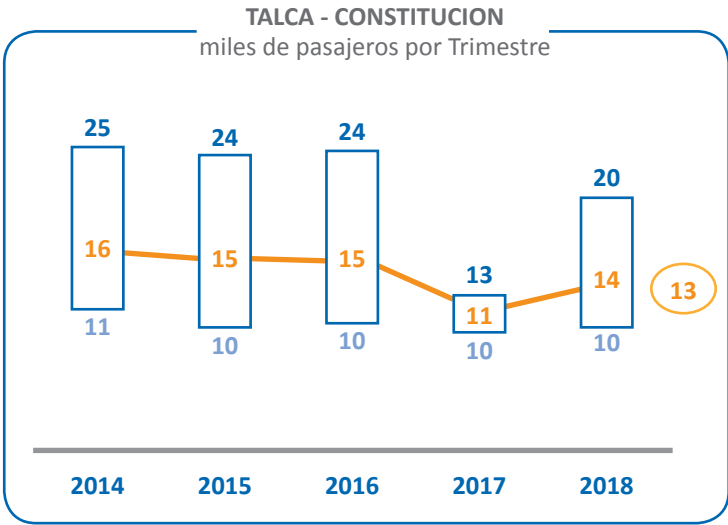
Millones de Pasajeros Transportados por Empresa Acumulados periodos de enero - diciembre 2014 - 2018



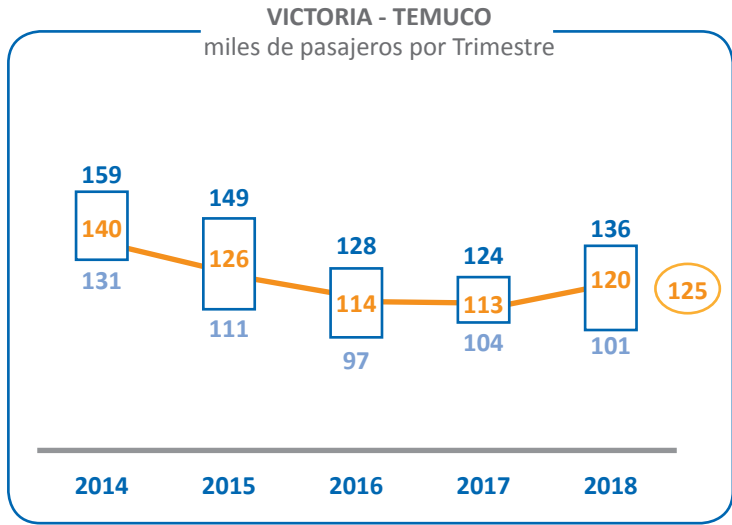
Los pasajeros transportados aumentaron un 43%, totalizando 47,6 millones:
En el año 2018 se consolidan los servicios Metrotren Nos, movilizand o 13,3 millones de pasajeros, con un crecimiento del 138%.

1.1 Pasajeros por servicio, detalle por trimestres 2014 - 2018

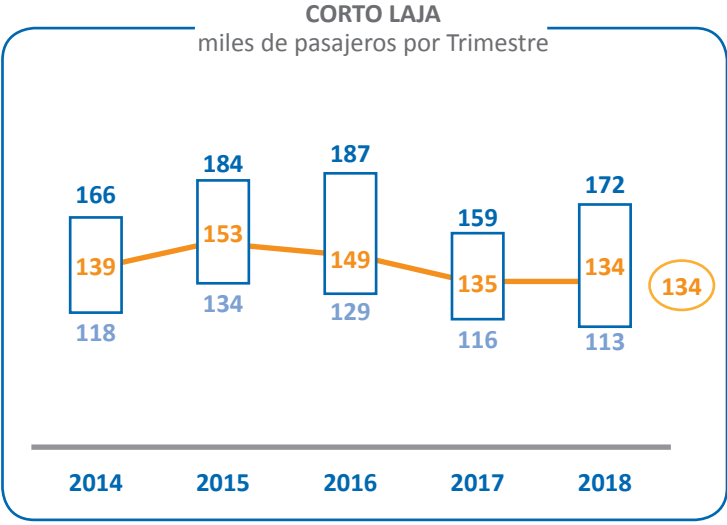
● Trimestre más alto ● Trimestre promedio ● Trimestre más bajo ○ Último Trimestre



Los residentes de la zona poseen una tarjeta que les da prioridad de atención y desde 2007 toda la infraestructura del ramal fue declarada Monumento Histórico.
El primer trimestre de cada año, el más intensivo en servicios con una media de 24 mil pasajeros, se vio afectado en el periodo 2017 por los incendios forestales del mes de febrero. Los daños en la vía fueron atendidos con recursos de emergencia y la operación, a partir del segundo trimestre 2018 estuvo dentro los límites normales de servicio.



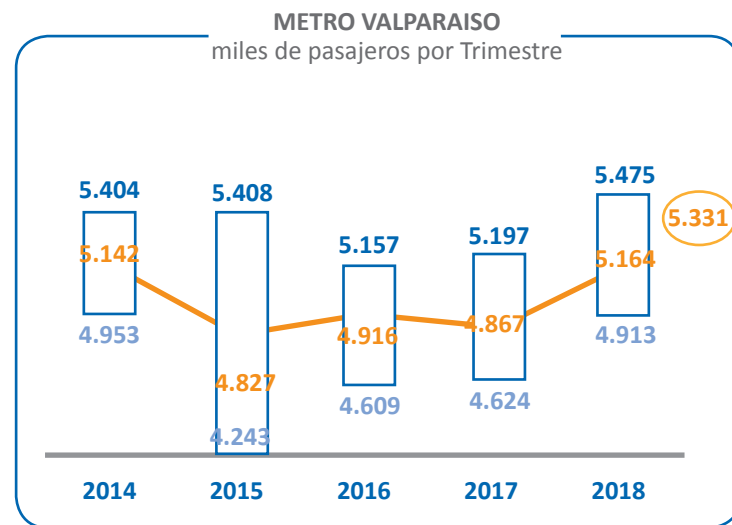
El tramo Victoria – Temuco, con sus tres servicios diarios (ida y regreso), resulta fundamental para los habitantes de localidades como Perquenco, Quillén, Púa y Piñalelbun, cumpliendo el tren un importante rol social. Con el inicio de cada año escolar, se suma el traslado diario de aproximadamente 800 alumnos del Liceo Claret de Temuco, desde y hacia su Campus Norte, ubicado a 11 kilómetros de la ciudad.



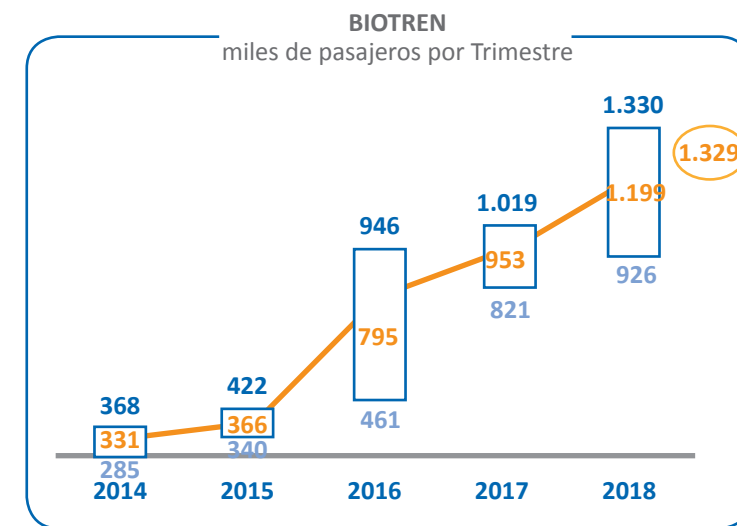
Este servicio cubre con 22 estaciones los 88 kilómetros entre Talcahuano y Laja, con cuatro frecuencias diarias (ida y regreso). Es utilizado principalmente por habitantes de comunidades que no cuentan con alternativas de transporte hacia zonas de mayor desarrollo.



● Trimestre más alto ● Trimestre promedio ● Trimestre más bajo ○ Último Trimestre



En 2018, los pasajeros movilizados totalizaron 20,6 millones, un 6% más que en el año 2017, con un promedio trimestral de 5,2 millones de pasajeros. Esta recuperación de pasajeros se produce luego de una menor oferta de servicios a partir del año 2015, principalmente como resultado de los daños que dejaron las marejadas en las costas de Valparaíso ocurridas en agosto de 2015 y por otras incidencias climáticas que afectaron las subestaciones eléctricas en 2015 y 2016. La recuperación de las vías, la incorporación de 8 trenes de última generación y la operación de nuevas subestaciones eléctricas portátiles a partir del tercer trimestre de 2017, junto a redefinición de frecuencias y tramos de operación, han permitido, durante el ejercicio 2018 recuperar los niveles de frecuencia y de pasajeros a sus niveles históricos.



Los servicios del Biotren movilizaron durante el año 2018 a 4,8 millones de pasajeros, un 26% más que en el año 2017. Durante 2018, los avances alcanzados en la integración con otros modos de transporte en las estaciones intermodales de Concepción y Coronel, el aumento de frecuencias en horas punta y la experiencia de viaje de los usuarios, han incrementado la preferencia por el modo ferroviario.



DESARROLLO DEL BIOTREN:

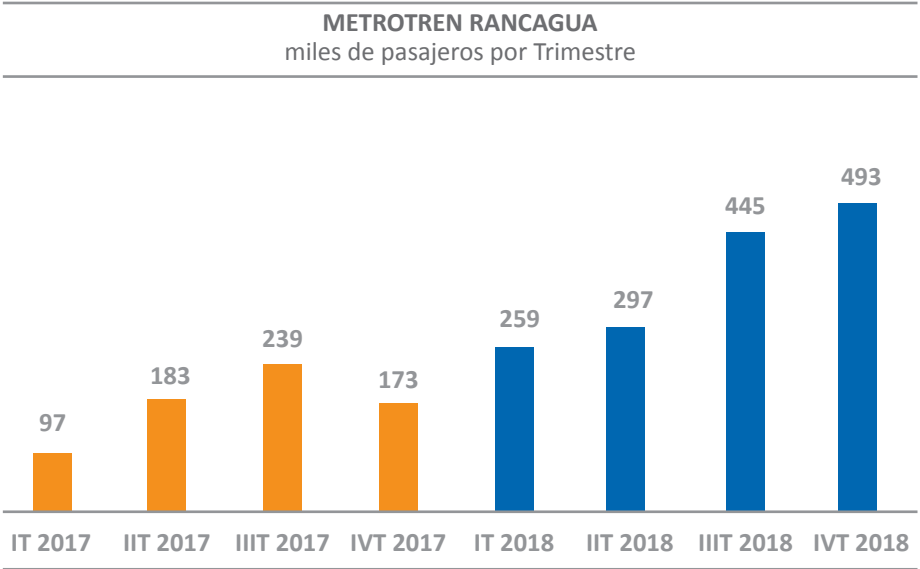
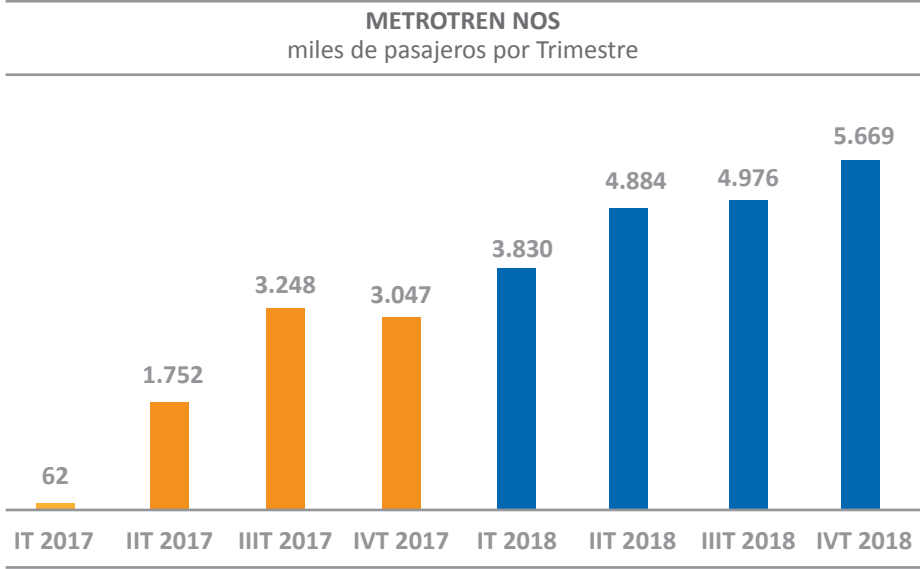
A principios de marzo de 2016 se iniciaron los servicios del Biotren hasta Coronel, proporcionando a los pasajeros nuevos estándares de regularidad y rapidez (42 minutos de viaje entre Concepción y Coronel).

En comparación con el año 2017, el promedio trimestral alcanzado durante el año 2018 supera un 21% el número de pasajeros transportados.

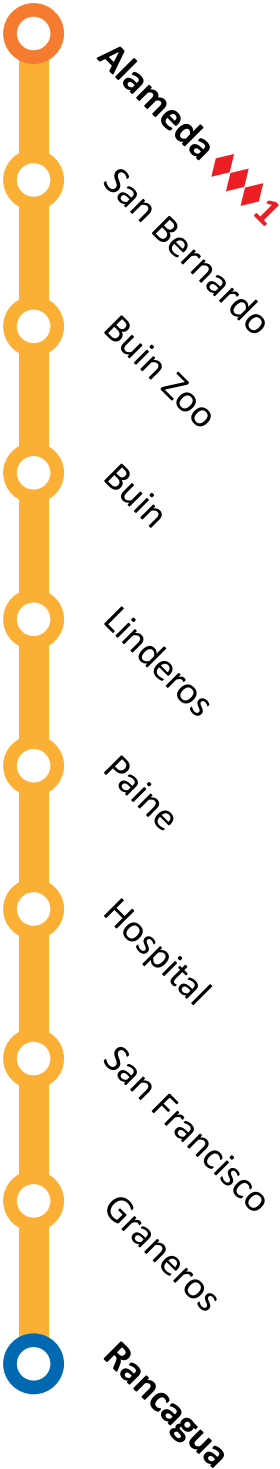
La extensión del Servicio Biotren, desde la Estación Lomas Coloradas, une a través del tren, a Coronel con otras 6 comunas del Gran Concepción: Talcahuano, Hualpén, Concepción, San Pedro, Chiguayante y Hualqui.

El proyecto de extensión tuvo un costo de MUS\$ 76,8. Se construyeron 40 kilómetros de vía electrificada, 6 paraderos (uno en San Pedro y 5 en Coronel) y una estación intermodal. Además se sumaron 4 trenes climatizados tipo UT 440, con capacidad para 600 personas cada uno.



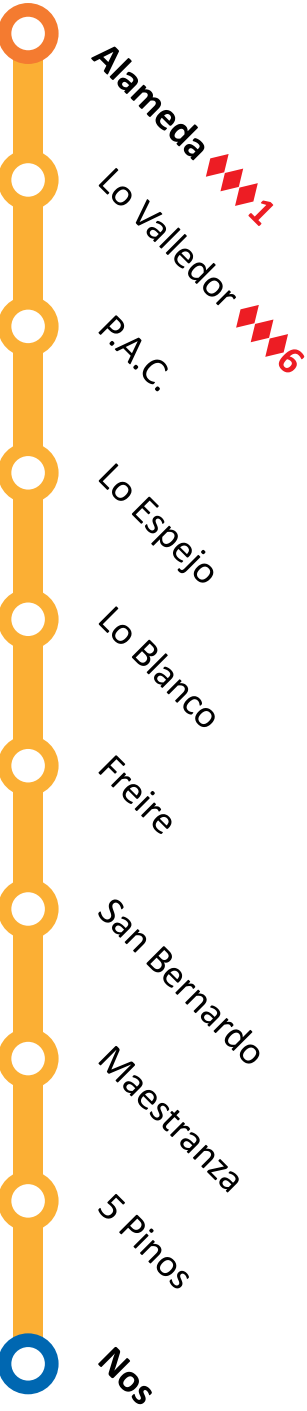


En conjunto, los servicios Metrotren-Nos y Metrotren- Rancagua movilizaron 20,8 millones de pasajeros en el año (8,8 millones de pasajeros en 2017). Sólo en cuarto trimestre de 2018 6,2 millones de pasajeros utilizaron estos servicios.



DESARROLLO DEL PROYECTO:

El Servicio de transporte de pasajeros urbano, Metrotren-Nos, está integrado al sistema de transporte público de Santiago mediante el uso de la Tarjeta Bip!, y opera entre la Estación Alameda y Nos a través de una red de 10 estaciones. Cuenta con una flota de trenes que poseen avanzada tecnología y adaptabilidad a sistemas de tráfico ferroviario, climatización, espacios para personas con discapacidad y puertas con apertura electrónica. La capacidad de cada tren es de 84 pasajeros sentados, acceso para personas con discapacidad, 12 asientos exclusivos para personas discapacitadas, 426 pasajeros de pie y sistemas de aire acondicionado. El servicio Metrotren Rancagua se encuentra operando con doce frecuencias diarias y con detenciones en diez estaciones entre Alameda y Rancagua, ambas estaciones incluidas. Hoy los servicios operan con un tiempo de viaje promedio de 1 hora y 10 minutos entre Alameda y Rancagua.



1.2 Ingresos desde Porteadores Privados

OPERADORES DE CARGA	al 31 de diciembre 2018 M\$	al 31 de diciembre 2017 M\$	Variación		MM TKBC	
			M\$	%	2018	Var '18 / '17
TOTALES	12.330.902	11.048.693	1.282.209	12%		
PEAJE VARIABLE	6.614.743	5.460.036	1.154.707	21%	3.412	19%
Fepasa	4.659.940	3.686.846	973.094	26%	2.399	27%
Transap	1.954.802	1.773.189	181.613	10%	1.012	3%
CANON + PEAJE FIJO+PATIOS	5.716.159	5.588.657	127.502	2%		
Fepasa	3.835.717	3.756.052	79.665	2%		
Transap	1.880.442	1.832.605	47.837	3%		

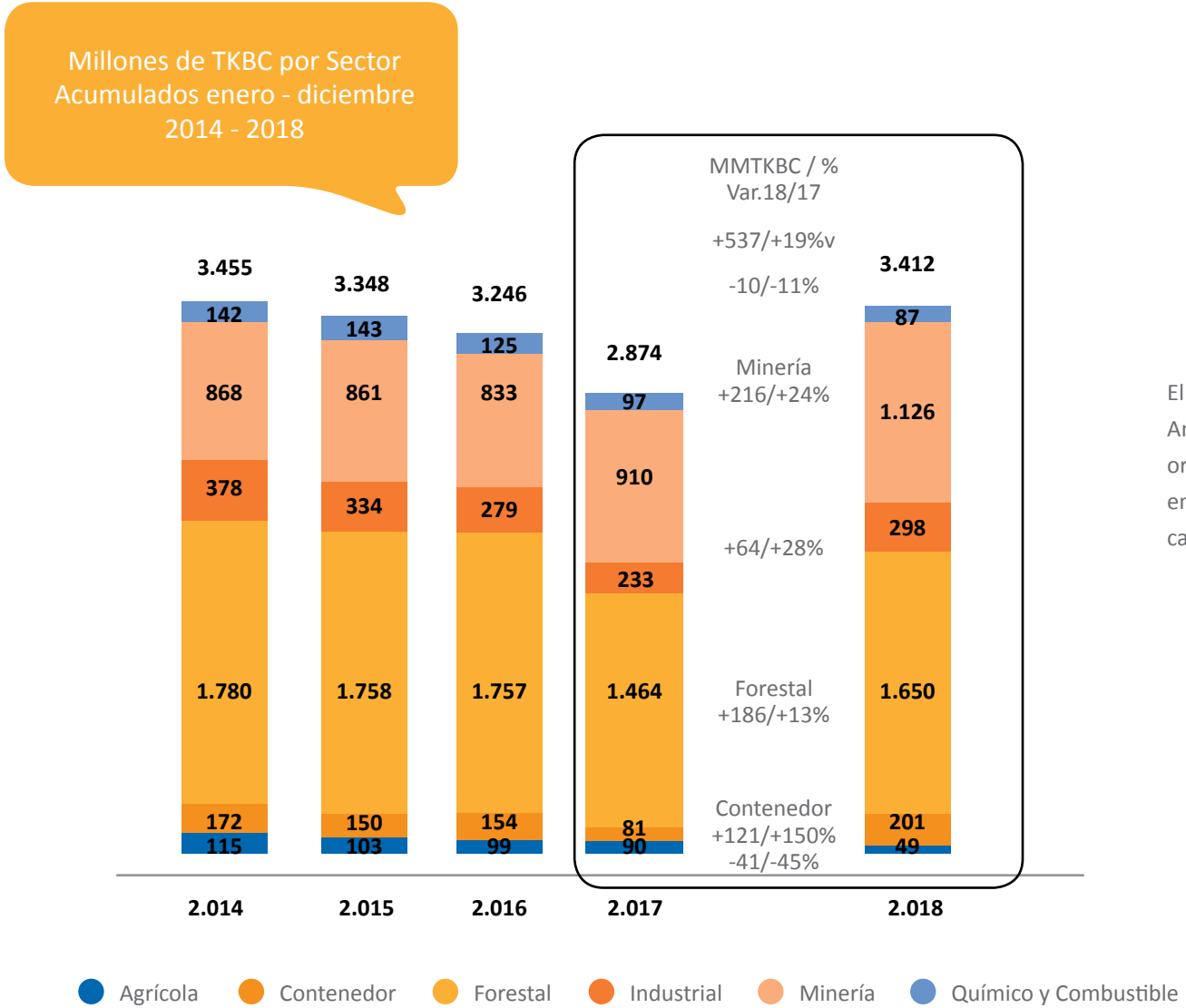
El servicio de transporte de carga lo realizan las empresas porteadoras Privadas, contratos de acceso regulan los derechos y obligaciones entre EFE y ambas empresas.

Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de carga de los diversos sectores económicos. EFE cobra un peaje variable a los porteadores que asciende a UF 71 por cada millón de TKBC. Además ejecuta cobros fijos por el uso y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

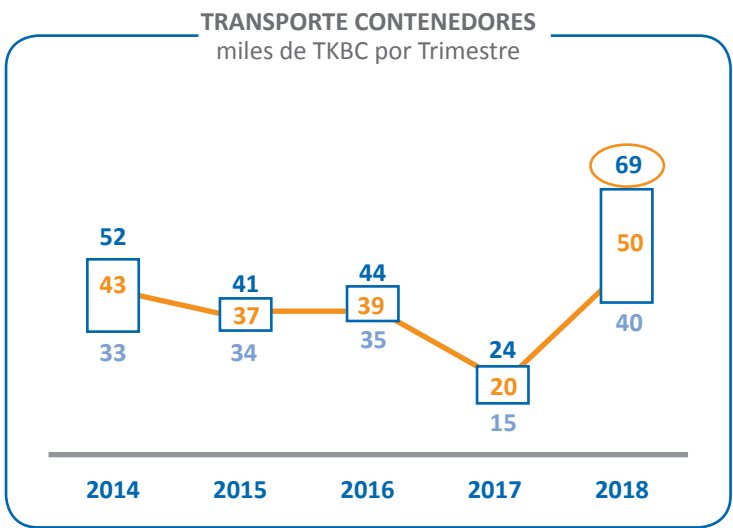
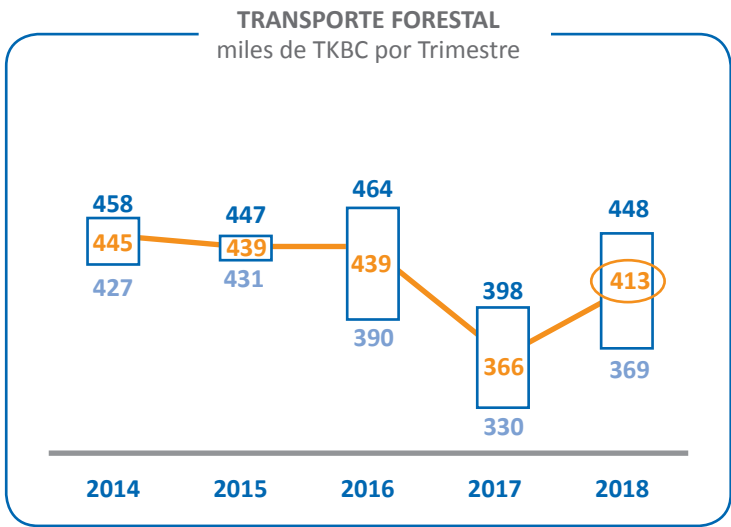
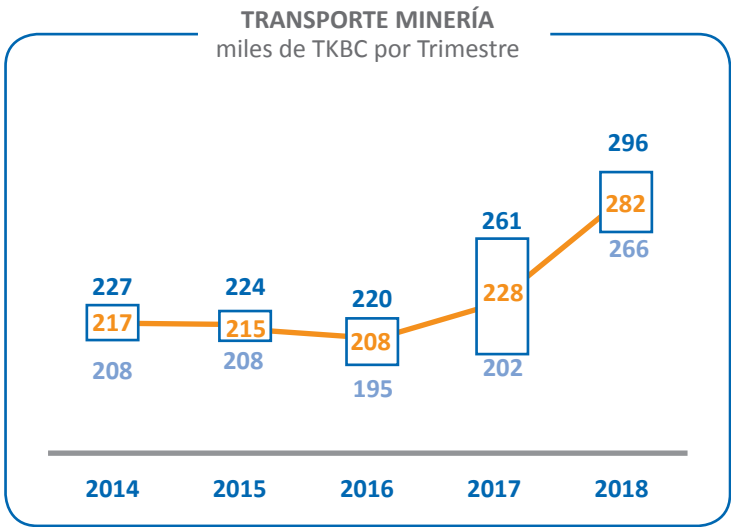
Para el año 2018, se registra un aumento del 21% en los ingresos variables, ello como producto del aumento de los TKBC totales transportados, que crecieron un 19%.

Cobros Fijos Anuales a Porteadores (UF)		
	Fepasa	Transap
Canon	40.224	40.000
Peaje Fijo	96.751	26.637
Líneas Clase 1 (LC1)	80.448	22.500
Líneas Clase 2 (LC2)*	16.303	4.137
Mantenimiento Patios	4.504	2.417
Totales anuales UF	141.479	69.054

1.2 Detalle anual y trimestral de cargas por sectores económicos en millones de TKBC, 2014-2018



● Trimestre más alto ● Trimestre promedio ● Trimestre más bajo ○ Último Trimestre



1.3 Ingresos Inmobiliarios y otros ingresos

INGRESOS INMOBILIARIOS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES	Al 31 DE DICIEMBRE 2018 M\$	Al 31 DE DICIEMBRE 2017 M\$	Variación	
			M\$	%
Total Inmobiliarios y Otros Ingresos	8.092.630	7.811.531	281.099	3,6%
Ingresos Inmobiliarios	7.061.318	6.209.632	851.686	13,7%
Arriendos	4.271.312	3.884.142	387.170	10,0%
Paseo Estación	473.970	463.076	10.894	2,4%
Arriendos	3.797.342	3.421.066	376.276	11,0%
Atraviesos, Paralelismos y Servidumbres	2.790.006	2.325.490	464.516	20,0%
Otros Ingresos	1.031.312	1.601.899	-570.587	-35,6%

INGRESOS INMOBILIARIOS:

El segmento inmobiliario de la Empresa, se deriva de la explotación comercial de sus terrenos y edificaciones, en la forma de arriendos (comerciales, de terrenos y habitacionales) y cobros por atraviesos y paralelismos en la vía férrea. El crecimiento de MM\$852 en comparación con el año 2017 se relaciona con nuevos contratos y con nuevos ingresos de atraviesos, paralelismos y servidumbres.

OTROS INGRESOS:

En este grupo se registran principalmente los ingresos por cobros de energía eléctrica a porteadores, trabajos de maestranza ferroviaria a terceros y arriendos de máquinas y equipamiento, entre otros ingresos.



2. INGRESOS POR COMPENSACIÓN

EVOLUCION DE LA COMPENSACIÓN DE TRANSFERENCIAS FISCALES POR NIC20	AI 31 DE DICIEMBRE 2018 M\$	AI 31 DE DICIEMBRE 2017 M\$	Variación	
			M\$	%
EVOLUCION DE TRANSFERENCIAS FISCALES PARA CUBRIR COSTOS	93.244.521	83.999.172	9.245.349	11,0%
a) Las transferencias para cubrir gastos operacionales por mantenimiento de Infraestructuras, se compensarán con los costos de mantenimiento incurridos y se presentarán en Otros Ingresos de la Operación.	28.7787.855	23.910.122	4.877.733	20,4%
b) Las transferencias destinadas al pago de intereses de la deuda financiera de la Empresa, se registrarán en compensación de los gastos financieros. Los pagos o ahorros por la diferencias de cambio y UF de las cuotas de Capital de las deudas canceladas por el Estado, compensarán las utilidades o pérdidas por este concepto. Todo ello en el rubro Otras ganancias (pérdidas del resultado no operacional).	49.766.439	48.851.783	914.656	1,9%
c) Las transferencias destinadas a la compra de inversiones, se registrarán en compensación del gasto por depreciación de los activos adquiridos.	14.690.227	11.237.267	3.452.960	30,7%

A partir de los estados financieros terminados en el año 2012, el registro de las Transferencias de Recursos que EFE recibe del Estado para cubrir una parte de sus gastos de mantenimiento y los pagos que hace el Estado de los intereses de las deudas históricas de EFE, se registran bajo el método de la renta según NIC 20. Antes de esa fecha, dichos recursos se registraban contablemente bajo el “método del capital”, es decir, como aumentos de patrimonio.

La Norma Internacional de contabilidad NIC 20, establece que bajo el método de la renta, las subvenciones se reconocen como un ingreso único o periódico que, al pasar por la cuenta de resultados en forma gradual, compensa los gastos que dieron origen a la subvención, lo que permite correlacionar de mejor forma los ingresos con los gastos y por lo tanto, logra una mejor presentación de los resultados que genera la Empresa, a lo anterior se suma la compensación del gasto por depreciación de aquellos activos que han sido construidos con aportes del Estado.

3. COSTOS DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

COSTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN	AI 31 DE DICIEMBRE 2018 M\$	AI 31 DE DICIEMBRE 2017 M\$	Variación	
			M\$	%
Total Costos de Venta y Administración	89.778.094	83.513.751	6.264.343	8%
Personal	32.977.244	31.736.409	1.240.835	4%
Costos de Ventas	45.515.306	40.930.282	4.585.024	11%
Energía y Combustible	6.248.441	4.914.171	1.334.270	27%
Mantenimiento Material Rodante	9.380.372	8.379.288	1.001.084	12%
Mantenimiento Infraestructura	9.763.587	9.527.674	235.913	2%
Mantenimiento SEC y Tráfico	9.699.488	9.190.127	509.361	6%
Servicio de Guardias y Guarda Cruces	6.573.728	8.094.717	-1.520.989	-19%
Costos activables por Interrupción temporal de Servicios, Rancagua Express	-2.549.353	-5.244.266	2.694.913	-51%
Servicios de Terceros	6.399.043	6.068.571	330.472	5%
Gastos de Administración	11.285.544	10.847.060	438.484	4%
Asesorías y Servicios Externos	1.460.556	1.218.351	242.205	17%
Mercadotecnia	373.169	398.145	-24.976	-7%
Consumos Básicos	1.793.297	1.661.558	131.739	7%
Informática y Comunicaciones	1.883.217	1.793.931	89.286	5%
Fletes y Seguros	2.817.362	2.530.998	286.364	10%
Gastos Generales	1.630.514	1.607.132	23.382	1%
Contribuciones y otros gastos	1.327.429	1.636.945	-309.516	-23%

Costos de Ventas:

El crecimiento en los gastos de mantenimiento de material rodante se explica por el mantenimiento de los nuevos trenes Xtrapolis adquiridos para los servicios de Metro Valparaíso (8 unidades) y Rancagua Xpress (16 unidades). Los incrementos en mantención de infraestructura de vías y SEC, se originan principalmente en el inicio de los nuevos servicios Metrotren Nos y Rancagua.

En 2017 y hasta mediados de 2018, se reconoció como inversión un conjunto de desembolsos fijos necesarios para mantener la operación ferroviaria durante el periodo de interrupción de los servicios provistos por Tren Central, interrupción necesaria para dar espacio a la ejecución de las obras del Proyecto Rancagua Express. El registro de esta capitalización de costos se mantuvo operativa hasta el mes de julio de 2018, atendiendo a que los servicios a Rancagua pudieron iniciaron su operación en todo horario. El menor efecto de capitalización por M\$2.694.913, explica el 63% del aumento total que reflejan con costos de ventas.



III. RESULTADOS NO OPERACIONALES

DIFERENCIAS DE CAMBIO, UF Y OTROS RESULTADOS NO OPERACIONALES	Al 31 DE DICIEMBRE 2018 M\$	Al 31 DE DICIEMBRE 2017 M\$	Variación	
			M\$	%
Diferencias de Cambio y UF	(30.727.346)	(17.992.691)	(12.734.655)	-71%
Diferencias de Cambio	710.792	816.591	(105.799)	13%
Resultados por UF	(31.438.138)	(18.809.282)	(12.628.856)	-67%
Otros resultados no operacionales (netos)	311.962	(183.686)	495.648	-270%

Las variaciones originadas por el crecimiento de 2,86% en el valor de la UF del año 2018, sobre el stock de deuda financiera, generó pérdidas por UF de MM\$31.438, cifra superior en un 67% a las pérdidas registradas en el año anterior. La variación en el valor de la UF para el año 2017 fue de 1,7%.

La administración estima que existe una cobertura implícita por la indexación de las deudas de EFE que cubre directamente el

Estado, debido que al vencimiento de los créditos, las deudas son canceladas directamente por el Fisco, no existiendo riesgos cambiarios reales que tengan efecto en el patrimonio de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el largo plazo.

El actual nivel de deuda asciende a aproximadamente USD 1.689 millones, estando el 100% de ella denominada en Unidades de Fomento.



IV. INDICADORES FINANCIEROS Y DE ACTIVIDAD

1. LIQUIDEZ:

La cartera de instrumentos financieros y caja de EFE alcanza a MM\$88.156, lo que permite cubrir los compromisos de inversión de corto plazo y garantiza el cumplimiento oportuno y completo de todas las obligaciones con los trabajadores y proveedores de la Empresa.

Respecto al pago de las deudas de carácter financiero, tales como Bonos, Créditos Bancarios y crédito de proveedores, éstos son remesados directamente por el Estado a los acreedores y las transferencias están comprometidas en la Ley de Presupuesto de la Nación y en convenios vigentes con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

2. ENDEUDAMIENTO:

Es importante destacar que un alto porcentaje de la deuda financiera de EFE tiene garantía del Estado. Según lo contemplado en la Ley de Presupuesto de la Nación para los periodos 2017 y 2018, el Estado, a través de la Tesorería General de la República ha remitido a los acreedores financieros los montos correspondientes a las cuotas de capital e intereses que vencieron durante ambos periodos.

3. RENTABILIDAD:

EFE controla su desempeño y gestión mediante un seguimiento al Ebitda, sin incorporar los ingresos correspondientes a aportes de mantenimiento de infraestructura que realiza el Estado. Este seguimiento permite verificar el cumplimiento de los niveles de eficiencia que compromete el Grupo. Respecto a los ingresos por servicios de pasajeros, es importante destacar que estos operan bajo criterios de rentabilidad social que no se reflejan en los Estados Financieros, por lo que no posible presentar indicadores de rentabilidad económica.

4. DIFERENCIAS ENTRE EL VALOR LIBROS Y VALORES DE MERCADO:

Al 1 de enero de 2010, producto de la migración desde las normas contables locales al estándar IFRS, la empresa y sus filiales efectuaron una tasación independiente a sus principales activos inmobiliarios, de operación y material rodante. Las diferencias fueron registradas contablemente.

5. FACTORES DE RIESGOS:

Las catástrofes naturales y la acción de terceros, son factores de riesgos muy relevantes, lo cual afecta la infraestructura que permite el normal funcionamiento de los servicios de transporte de pasajeros y de carga, afectando consecuentemente los ingresos de la matriz y empresas filiales. En este sentido, la empresa cuenta con una política de seguros orientada a cubrir parte de este riesgo, principalmente los asociados a daños en la infraestructura. No existen riesgos no controlados en el ámbito financiero por las posiciones pasivas en moneda extranjera y en UF, debido a que el Estado de Chile, cubre directamente esas obligaciones de la Empresa, tal como ha sido ratificado en sucesivos oficios de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Liderado por su Comité de Riesgos, y a partir de la construcción y análisis de nuestra cadena de valor en su proceso primario de gestión, la Empresa levantó impactos positivos y negativos, junto con la identificación de los riesgos en materia de sostenibilidad, es decir, aquellos correspondientes a institucionalidad, entorno social, economía local, ciudad y medioambiente. Siguiendo los lineamientos establecidos por el Sistema de Empresas Públicas SEP, los riesgos de sostenibilidad fueron

validados por el Directorio y, posteriormente, integrados a nuestra matriz de riesgos corporativa. De esta manera y gracias a este instrumento, todas las empresas del grupo, cuentan con estrategias de trabajo orientadas a minimizar los riesgos y disminuir sus potenciales efectos.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Consolidados
Estados de Resultados Integrales Consolidados
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) descrita en la nota 2.2 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

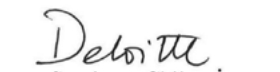
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

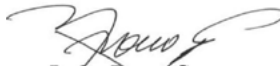
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y filiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) descrita en Nota 2.2 a los estados financieros consolidados


Santiago, Chile
Marzo 21, 2019


Pedro Bravo G.
RUT: 12.246.103-3

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresados en miles de pesos chilenos M\$)

Activos	Nota Nº	al 31 de diciembre 2018 M\$	al 31 de diciembre 2017 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	45.486.648	80.392.803
Otros activos financieros	7	29.593.103	43.386.569
Otros activos no financieros	8	778.384	1.907.576
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	12.761.916	11.544.855
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	92.014.527	92.386.635
Inventarios	11	329.931	172.654
Activos por impuestos	16	496.948	302.567
Activos corrientes totales		181.461.457	230.093.659
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	118.768.003	121.551.501
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	14.772.393	14.262.160
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	2.518.556	2.080.680
Propiedades, Planta y Equipo	14	1.277.792.970	1.226.033.823
Propiedad de inversión	15	32.229.160	32.297.289
Activos no corrientes totales		1.446.081.082	1.396.225.453
Total de activos		1.627.542.539	1.626.319.112

Activos	Nota Nº	al 31 de diciembre 2018 M\$	al 31 de diciembre 2017 M\$
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	19.940.239	20.982.678
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	18	52.325.849	35.954.280
Provisiones por beneficios a los empleados	19	2.476.791	2.418.095
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	41.895.746	42.566.348
Pasivos corrientes totales		116.638.625	101.921.401
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	1.247.755.704	1.224.917.486
Otras provisiones	34	3.038.611	699.000
Pasivo por impuestos diferidos	16	1.730.931	1.799.868
Provisiones por beneficios a los empleados	19	4.428.959	3.989.467
Otros pasivos no financieros, no corrientes	20	534.985.963	525.765.141
Pasivos no corrientes totales		1.791.940.168	1.757.170.962
Total pasivos		1.908.578.793	1.859.092.363
Patrimonio			
Capital emitido	21	410.777.044	410.777.044
Pérdidas acumuladas		(1.813.126.980)	(1.760.477.871)
Otras reservas		1.121.313.665	1.116.927.559
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(281.036.271)	(232.773.268)
Participaciones no controladoras		17	17
Patrimonio total	21	(281.036.254)	(232.773.251)
Total de pasivos y patrimonio		1.627.542.539	1.626.319.112

Estado de Resultados Por Función	Nota Nº	Acumulado 01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	Acumulado 01.01.2017 al 31.12.2017 M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	22	88.388.258	70.844.991
Costo de ventas	23	(87.767.293)	(80.488.601)
Ganancia (pérdida) bruta		620.965	(9.643.610)
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	25	2.085.209	2.488.454
Gasto de administración	24	(22.854.690)	(23.977.726)
Otras ganancias	26	45.505.146	45.092.346
Ingresos financieros	27	883.747	1.904.655
Costos financieros	27	(49.891.423)	(51.361.337)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12	2.037.698	1.833.157
Diferencias de cambio	28	710.792	816.591
Resultados por unidades de reajuste	28	(31.438.138)	(18.809.282)
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
Pérdida, antes de impuestos		(52.340.694)	(51.656.752)
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(308.426)	(157.723)
Pérdida procedente de operaciones continuadas		(52.649.120)	(51.814.475)
Pérdida del Ejercicio		(52.649.120)	(51.814.475)
Otro resultado Integral			
Ganancias (pérdidas) por cobertura de flujo de caja, antes de impuestos	21	36.065	23.808
Ganancias (pérdidas) actuariales		(1.130.971)	(854.585)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		(1.094.906)	(830.777)
Resultado Integral total		(53.744.026)	(52.645.252)
Ganancia (Pérdida), atribuible a			
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(53.744.015)	(52.645.245)
Ganancia (Pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		(11)	(7)
Pérdida Integral		(53.744.026)	(52.645.252)

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresados en miles de pesos chilenos M\$)

Al 31 de diciembre de 2018

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital Emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	21	410.777.044	(519.079)	(4.130.782)	1.121.577.420	(1.760.477.871)	(232.773.268)	17	(232.773.251)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		410.777.044	(519.079)	(4.130.782)	1.121.577.420	(1.760.477.871)	(232.773.268)	17	(232.773.251)
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral		-	36.065	(1.130.971)	-	-	(1.094.906)	-	(1.094.906)
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	(52.649.109)	(52.649.109)	(11)	(52.649.120)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	5.481.012	-	5.481.012	-	5.481.012
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-	-	11	11
Total de cambios en patrimonio		-	36.065	(1.130.971)	5.481.012	(52.649.109)	(48.263.003)	-	(48.263.003)
Saldo Final Período Actual 31/12/2018		410.777.044	(483.014)	(5.261.753)	1.127.058.432	(1.813.126.980)	(281.036.271)	17	(281.036.254)

Al 31 de diciembre de 2017

Estado de Cambios en el Patrimonio	Nota	Capital Emitido M\$	Reservas de coberturas de flujo de caja M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2017	21	410.777.044	(542.887)	(3.276.197)	1.114.460.547	(1.708.663.403)	(187.244.896)	17	(187.244.879)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		410.777.044	(542.887)	(3.276.197)	1.114.460.547	(1.708.663.403)	(187.244.896)	17	(187.244.879)
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral		-	23.808	(854.585)	-	-	(830.777)	-	(830.777)
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	(51.814.468)	(51.814.468)	(7)	(51.814.475)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	7.116.873	-	7.116.873	-	7.116.873
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-	-	7	7
Total de cambios en patrimonio		-	23.808	(854.585)	7.116.873	(51.814.468)	(45.528.372)	-	(45.528.372)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2017		410.777.044	(519.079)	(4.130.782)	1.121.577.420	(1.760.477.871)	(232.773.268)	17	(232.773.251)

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresados en miles de pesos chilenos M\$)

Estados de flujo de efectivo Consolidado	Nota Nº	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		59.600.403	46.934.869
Otros cobros por actividades de operación		7.549.524	6.541.529
Clases de pagos		-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(49.197.163)	(59.935.204)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(32.933.348)	(31.045.037)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(14.980.584)	(37.503.843)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		1.362.094	2.239.344
Compras de propiedades, planta y equipo	14 b	(92.771.176)	(78.434.474)
Compras de activos intangibles	13	(915.793)	(753.730)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		49.890.105	72.471.056
Impuestos reembolsados (pagados)(27 BIS)		7.103.605	11.312.790
Dividendos recibidos (IPESA)	12	1.612.128	1.614.788
Otras entradas (salidas) de efectivo Inversiones Dep a plazo más de 90 días)		13.793.466	(40.555.964)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.925.571)	(32.106.190)
		-	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio (bonos)		-	88.117.626
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	5.888.315
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	94.005.941
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(34.906.155)	24.395.908
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(34.906.155)	24.395.908
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	80.392.803	55.996.895
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	45.486.648	80.392.803

Las notas adjuntas 1 a 36, forman parte integral de los estados financieros consolidados .

ÍNDICE



1.	Naturaleza, actividades, entorno jurídico legal y composición del grupo	116
2.	Bases de preparación y presentación de los Estados financieros consolidados	118
2.1	Periodo contable	118
2.2	Bases de preparación	118
3.	Políticas y Criterios contables significativos	120
3.1	Inversiones en coligadas y asociadas no controladas	120
3.2	Bases y método de consolidación	120
3.3	Transacciones en moneda diferente al peso chileno	122
3.4	Instrumentos Financieros	123
3.5	Inventarios	126
3.6	Activos Disponibles para la Venta	126
3.7	Propiedades, Plantas y Equipos	127
3.8	Propiedades de Inversión	129
3.9	Activos Intangibles	129
3.10	Deterioro del Valor de los Activos No Financieros	130
3.11	Arrendamientos	131
3.12	Pasivos Financieros Excepto Derivados	132

3.13	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	134
3.14	Provisiones	134
3.15	Retribuciones a los empleados	135
3.16	Impuesto a las Ganancias	136
3.17	Reconocimiento de ingresos	137
3.18	Distribución de utilidades	138
3.19	Transferencias del Estado	138
3.20	Políticas para la determinación de la Utilidad Líquida Distribuible.	140
4.	Nuevos pronunciamientos contables	141
5.	Información financiera por segmentos	145
6.	Efectivo y equivalentes de efectivo	149
7.	Otros activos financieros corrientes	152
8.	Otros activos no financieros corrientes:	153
9.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	154
10.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	158
11.	Inventarios	161
12.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	162

13.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	164
14.	Propiedad, Planta y Equipos	165
15.	Propiedades de Inversión	169
16.	Impuestos a las ganancias	170
17.	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	172
18.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	178
19.	Retribución a los empleados	179
20.	Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	181
21.	Patrimonio	182
22.	Ingresos de actividades ordinarias	183
23.	Costos de Ventas	184
24.	Gastos de administración	185
25.	Ganancias de activos financieros medidos al costo amortizado	186
26.	Otras ganancias	186
27.	Ingresos y costos financieros	187
28.	Diferencias de cambio y unidades de reajuste	187

29.	Medio Ambiente	188
30.	Administración del riesgo financiero	188
31.	Garantías obtenidas de terceros	192
32.	Sanciones	193
33.	Restricciones	193
34.	Contingencias	193
35.	Avales otorgados	194
36.	Hechos posteriores	195
37.	Trenes Turísticos	196



1. NATURALEZA, ACTIVIDADES, ENTORNO JURÍDICO LEGAL Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado (en adelante “EFE”), es una persona jurídica de derecho público, y constituye una empresa autónoma del Estado, dotada de patrimonio propio y cuyo capital pertenece en un 100% al Estado de Chile.

EFE se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y está regida por el Decreto con Fuerza de Ley DFL N°1 del año 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se encuentra inscrita en el registro de valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), anteriormente la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 253.

A) OBJETO SOCIAL Y DOMICILIO DE LA EMPRESA

EFE tiene como objeto social establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte de pasajeros y de carga, a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera que sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad. Asimismo, puede explotar comercialmente los bienes de que es dueña.

Este objeto social lo puede realizar directamente o por medio de contratos u otorgamiento de concesiones o mediante la constitución de sociedades anónimas, las que se deben regir por las mismas normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

El domicilio de EFE es la ciudad de Santiago, calle Morandé N° 115 piso 6.

B) RÉGIMEN JURÍDICO Y DE CONTRATACIÓN

En todo aquello que no sea contrario a lo establecido en el DFL N°1 de 1993 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, todos los actos y contratos que realice la Empresa en el desarrollo de su giro se rigen por las normas de derecho privado.

C) RÉGIMEN DE CONTABILIDAD Y CONTROL

EFE está sujeta a las normas financieras y contables que rigen a las sociedades anónimas abiertas; sus estados de situación financiera anuales y semestrales son sometidos a auditorías y revisiones intermedias, respectivamente, por firmas auditoras de reconocido prestigio.

EFE está obligada, según el artículo décimo de la Ley 20.285, a entregar a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la misma información a que están obligadas las sociedades anónimas abiertas de conformidad con la Ley N°18.046.

D) RÉGIMEN DE PERSONAL

Los trabajadores de la Empresa se rigen por las normas del DFL N° 1, por las disposiciones del Código del Trabajo y por DFL N°3

de 1980 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en consecuencia no les es aplicable ninguna norma que afecte a los trabajadores del Estado o de sus Empresas. Para todos los efectos legales, los trabajadores de EFE se consideran trabajadores del sector privado.

E) RÉGIMEN PATRIMONIAL Y ECONÓMICO-FINANCIERO

EFE posee patrimonio propio y forman parte de él los siguientes ítems:

1. Las vías férreas que, por disposición del Gobierno, se hayan incorporado o se incorporen a ella, todo con sus dependencias y anexos;
2. Los terrenos ocupados por las vías férreas y por sus dependencias y anexos;
3. Los edificios, instalaciones, obras de arte y demás construcciones que, por disposición del Gobierno, se destinen permanentemente al servicio de la Empresa;
4. El material rodante, equipo, maquinaria, herramientas, repuestos, útiles, existencias y enseres;
5. Las concesiones y privilegios, por todo el tiempo de su otorgamiento;
6. Las entradas provenientes de la explotación de sus bienes;
7. El producto de la venta de sus bienes;

8. Las sumas que anualmente consulte la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación y las cantidades que se le asignen por otras Leyes y Decretos, y
9. En general, todos los bienes muebles e inmuebles y derechos que adquiera a cualquier título.

F) COMPOSICIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO

EFE administra sus actividades de gestión inmobiliaria, servicios a operadores de carga, y servicio de transporte de pasajeros separadamente. Los servicios de pasajeros se operan a través de tres empresas filiales, todas sociedades anónimas, dejando en la matriz todos los aspectos vinculados al desarrollo de la infraestructura ferroviaria y gestión de servicios a empresas operadoras de carga.

EFE posee participación mayoritaria significativa dentro de sus filiales, por lo tanto ejerce control sobre las siguientes sociedades, las que según normativa vigente, han sido consolidadas:

RUT	Nombre Sociedad	País Origen	Moneda Funcional	Inscripción SVS N°	Porcentaje de participación			
					31.12.2018			31.12.2017
					Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.756.340-4	Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	Chile	CLP	575	99,9997	0,0003	99,9999	99,9999
96.766.340-9	Metro Regional de Valparaíso S.A.	Chile	CLP	587	99,9998	0,0002	99,9999	99,9999
96.756.310-2	Ferrocarriles del Sur S.A.	Chile	CLP	18	99,9999	0,0001	99,9999	99,9999
96.756.320-K	Trenes Metropolitanos S.A.	Chile	CLP	19	99,9999	0,0001	99,9999	99,9999
96.769.070-8	Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	Chile	CLP	578	99,9995	0,0005	99,9999	99,9999
96.756.300-5	Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	Chile	CLP	274	99,9000	0,0999	99,9999	99,9999
96.756.330-7	Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	Chile	CLP	577	99,9000	0,0999	99,9999	99,9999

La información financiera relativa a estas participaciones en Empresas del Grupo se presenta en Nota 3.2.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 PERIODO CONTABLE

Los estados financieros consolidados (en adelante, “estados financieros”), cubren los siguientes ejercicios: Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017; Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Estados Consolidados Integrales de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Para el ejercicio 2017 se han efectuado algunas reclasificaciones para fines comparativos.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales comprenden la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de:

- La aplicación de la NIC 36 para la determinación del deterioro de activos del rubro Propiedades, Plantas y Equipos. En sustitución a dicha norma, la Comisión para el Mercado financiero, mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, autorizó a EFE y Filiales para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21. En Nota 3.10, se detalla el alcance de esta norma.

Los presentes Estados financieros consolidados han sido aprobados en sesión ordinaria de Directorio realizada el 21 de marzo de 2019.

Principio de Empresa en Marcha

Al 31 de diciembre de 2018, el Estado Consolidado de Situación Financiera de EFE muestra un patrimonio negativo por M\$ 281.036.254 (M\$ 232.773.251 en 2017) y una pérdida del ejercicio de M\$52.649.120 (M\$ 51.814.475 en 2017) no obstante, los presentes Estados financieros consolidados se han formulado bajo el principio de “Empresa en Marcha”, al considerar su condición de empresa pública y el acceso a recursos financieros que recibe del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones según lo contemplado cada año en la Ley de Presupuesto de la Nación. La Ley de Presupuesto para 2019 se encuentra aprobada y contempla recursos financieros para EFE por M\$138.423.986.

Por otra parte, otro factor relevante para la validación de este principio de empresa en marcha, tiene relación con la aprobación de los recursos de los planes trienales de desarrollo de la empresa, los que incluyen inversiones que, en algunos casos, consideran sobre 30 años de vida útil. Finalmente, la Administración también consideró la aplicabilidad de este principio atendiendo a que una parte importante del endeudamiento de EFE cuenta con garantía del Estado (nota 35) y es servido directamente a los acreedores por el Estado de Chile a través de la Tesorería General de la República.

b) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los Estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro
- Los parámetros utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos con los empleados
- Las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados financieros consolidados futuros.

c) Clasificación de activos y pasivos

En los estados de situación financiera consolidados, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Empresa, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

d) Moneda funcional y de presentación

Los presentes Estados financieros consolidados y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos (CLP), que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa y sus Filiales, los cuales han sido redondeados a miles de pesos (M\$), excepto cuando se indique de otra manera.

e) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Administración revisa regularmente las variables observables significativas y las no observables de ser necesario, y realiza los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, en el cual deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

3. POLÍTICAS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas contables establecidas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos Estados financieros consolidados , y por las sociedades incluidas en la consolidación de las cuentas anuales.

3.1 INVERSIONES EN COLIGADAS Y ASOCIADAS NO CONTROLADAS

Corresponde a aquellas entidades sobre las que la Empresa ejerce influencia significativa pero no tiene control. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Empresa en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados. Si la coligada adopta ciertas políticas contables que implica reconocer temporalmente algunos efectos en otros resultados integrales, EFE también reconoce la participación que le corresponde en tales efectos contables.

3.2 BASES Y MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN

La consolidación con las filiales controladas, se ha realizado mediante la aplicación del método de “consolidación por integración global”, el cual consiste en incluir en los Estados financieros consolidados la totalidad de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizadas las eliminaciones por transacciones relacionadas y las utilidades o pérdidas no realizadas.

EFE aplica la política de considerar las transacciones con no controladores como transacciones con terceros externos a la Empresa. Las participaciones de los no controladores representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Empresa matriz no es dueña, y son presentados en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio del propietario.

La información financiera resumida del Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y de los resultados integrales Consolidados por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de las filiales consolidadas con EFE es la siguiente:

(1) Información del Estado de Situación Financiera consolidada:

Nombre Sociedad	% Participación	Al 31 de diciembre de 2018					
		Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Patrimonio M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	99,9994795	326.002	29.501.837	29.827.839	457.140	1.824.344	27.546.355
Metro Regional de Valparaíso S.A.	99,9999562	10.795.607	104.157.186	114.922.793	11.861.720	48.269.109	54.791.964
Ferrocarriles del Sur S.A.	99,9997305	6.142.570	46.265.292	52.407.862	4.784.171	53.701.840	(6.078.149)
Trenes Metropolitanos S.A.	99,9999271	3.099.348	58.319.384	61.418.732	15.700.565	51.117.424	(5.399.257)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	99,9000000	180.345	111.519	291.864	181.804	-	110.060
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	99,9997832	-	26	26	2.153	8.473.237	(8.475.364)
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	99,9000000	72	252	324	15.239	68.243	(83.158)

Nombre Sociedad	% Participación	Al 31 de diciembre de 2017					
		Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Patrimonio M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	99,9994795	313.707	29.118.509	29.432.216	256.165	1.945.547	27.230.504
Metro Regional de Valparaíso S.A.	99,9999562	10.297.539	109.934.711	120.232.250	12.784.091	49.909.951	57.538.208
Ferrocarriles del Sur S.A.	99,9997305	5.945.568	47.313.276	53.258.844	4.192.260	52.618.794	(3.552.210)
Trenes Metropolitanos S.A.	99,9999271	2.063.665	60.674.987	62.738.652	14.462.465	52.673.301	(4.397.114)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	99,9000000	687.187	97.381	784.568	674.508	-	110.060
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	99,9997832	-	26	26	1.378	8.464.651	(8.466.003)
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	99,9000000	-	252	252	11.332	68.243	(79.323)



(2) Información de los Estados Consolidados de Resultados Integrales por función:

Nombre Sociedad	al 31 de diciembre 2018		al 31 de diciembre 2017	
	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.	1.215.747	315.851	1.151.932	436.381
Metro Regional de Valparaíso S.A.	16.990.248	(2.746.244)	14.507.938	(3.393.539)
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	10.586.796	(2.525.939)	8.863.613	(2.571.932)
Tren Central S.A.	17.582.660	(1.002.143)	9.434.333	(4.337.640)
Servicio de Trenes Regionales Terra S.A.	-	(9.361)	-	(9.180)
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.	726.070	-	869.328	-
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	-	(3.835)	-	(5.114)

3.3 TRANSACCIONES EN MONEDA DIFERENTE AL PESO CHILENO

a) Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajustes (UF)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las transacciones expresadas en UF, se convierten al valor de la UF al cierre de cada periodo contable.

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en dólares estadounidenses (USD) y Unidades de Fomento (UF) han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada periodo, de acuerdo a lo siguiente:

Fecha	USD	UF	EURO
31 de diciembre de 2018	694,77	27.565,79	795,89
31 de diciembre de 2017	614,75	26.798,14	739,15

3.4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retrocompra y cuotas de fondos mutuos. Autorizó además, a efectos de que las Empresas puedan tener cobertura de riesgos de activos, pasivos o flujos subyacentes, a realizar operaciones en el mercado de derivados, tales como futuros, forwards, opciones y swap. Sin perjuicio de ello, por presentar EFE un déficit operacional y tener

una parte importante de su deuda garantizada por el Estado de Chile, la Dirección de Presupuesto (DIPRES), no autoriza a la Empresa a tomar seguros de cambio para protegerse de las variaciones de las deudas financieras existentes, por ser, como se indica, el Estado quien cubre esos pagos y por lo tanto asume directamente esos costos y riesgos.

3.4.1 ACTIVOS FINANCIEROS, EXCEPTO DERIVADOS

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo a NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La Empresa clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente

pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo a NIIF 7 Revelaciones Instrumentos Financieros, consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

La Empresa está utilizando el modelo de pérdidas esperadas, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación de sus cuentas por cobrar por los últimos tres años (utilizando una matriz de provisión estratificado por vencimiento o mora por días) y adicionalmente incorpora el enfoque de pérdidas esperadas proyectadas mediante el cálculo estadístico de “forward looking”, que toma en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan a su incobrabilidad, proyectando en base a la probabilidad de cada uno de los escenarios.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo al Estado Intermedio Consolidado de Resultados Integrales.

3.4.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo

de cambios de su valor. El vencimiento de las inversiones que se incluyen en este rubro vence en un plazo máximo de 90 días. Los recursos financieros transferidos a EFE por el Estado, son controlados en fondos diferenciados, a fin de destinarlos exclusivamente a los fines para los que fueron recibidos.

3.4.3 INSTRUMENTOS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA DE FLUJOS DE CAJA

Los derivados, corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas por la asociada Inmobiliaria Paseo Estación S.A., con el fin de protegerse de las variaciones del tipo de cambio. Estas coberturas se registran a su valor razonable en el rubro otros activos u otros pasivos financieros, según corresponda. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales con el nombre de “Coberturas de Flujos de Caja”.

En cuanto al tratamiento de las diferencias de cambio por las obligaciones financieras servidas directamente por el Estado, son registrados directamente en los resultados del ejercicio.



3.5 INVENTARIOS

Los Inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado.

No se visualizan índices de deterioro para este grupo de activos.

3.6 ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los terrenos prescindibles para la actividad ferroviaria que se espera sean vendidos en un plazo igual o menor a doce meses, se valorizan al menor valor resultante entre el costo y el valor neto realizable. El valor neto realizable, es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.



3.7 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) Reconocimiento inicial

La Empresa aplica el modelo de Costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada, de acuerdo a NIC 16.

A continuación, se presenta el tratamiento para registrar el costo de los activos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos inevitables de mantener servicios durante el periodo de construcción, estos se capitalizan cuando los costos están incurridos y son de carácter temporal y son fundamentales para dejar los activos en condiciones de funcionamiento.
- Los costos de interrupción temporal de servicios

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

b) Costos posteriores

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de rehabilitación y preservación de las vías, que se rigen por el concepto de mantención de estándar de servicio, se capitalizan cuando las actividades realizadas aumentan la vida útil del bien.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en NIC 16, el costo de las partes remplazadas se da de baja del bien principal.

- Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen, cabe mencionar que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de EFE requieren revisiones periódicas, en este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente revisión.

c) Depreciación

• Las propiedades, plantas y equipos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Empresa espera utilizarlos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Los terrenos tienen vida útil indefinida por lo cual no se deprecian.

A continuación se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos nuevos que se incorporan a la Empresa:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Terrenos	Indefinido
Comunicaciones	30
Edificios y construcciones	2-60
Equipo tractor y rodante (1)	5-30
Infraestructura de la vía	30-100
Líneas de contacto	20-36
Máquinas y herramientas	10-20
Señalizaciones	7-30
Subestaciones	2-50
Superestructuras de la vía	7-50
Muebles y enseres	5-6

(1) Para el material rodante en uso, se aplica una vida útil que es amortizada linealmente, el mantenimiento mayor del material es activado como un componente separado y amortizado en un plazo que se extiende hasta el siguiente mantenimiento mayor.

• Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

3.8 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener plusvalía y/o rentas por arrendamiento. La Empresa aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades de inversión. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

En el año de transición a las NIIF (año 2009), la Empresa revalorizó sus propiedades de inversión, considerando este monto como costo atribuido, haciendo uso de la exención según lo establecido en NIIF 1 “Adopción por primera vez”. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión se reconoce en resultado.

3.9 ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales y se valorizan según el modelo del costo. Con posterioridad a su reconocimiento, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este grupo de activos se amortiza linealmente durante la vida útil estimada de 5 años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

3.10 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Bajo NIC 36 “Deterioro de Activos”, una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libros, si es que el valor libros resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para EFE aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la SVS autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N° 21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad NIC36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el métodos de costo de

reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a NIIF durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

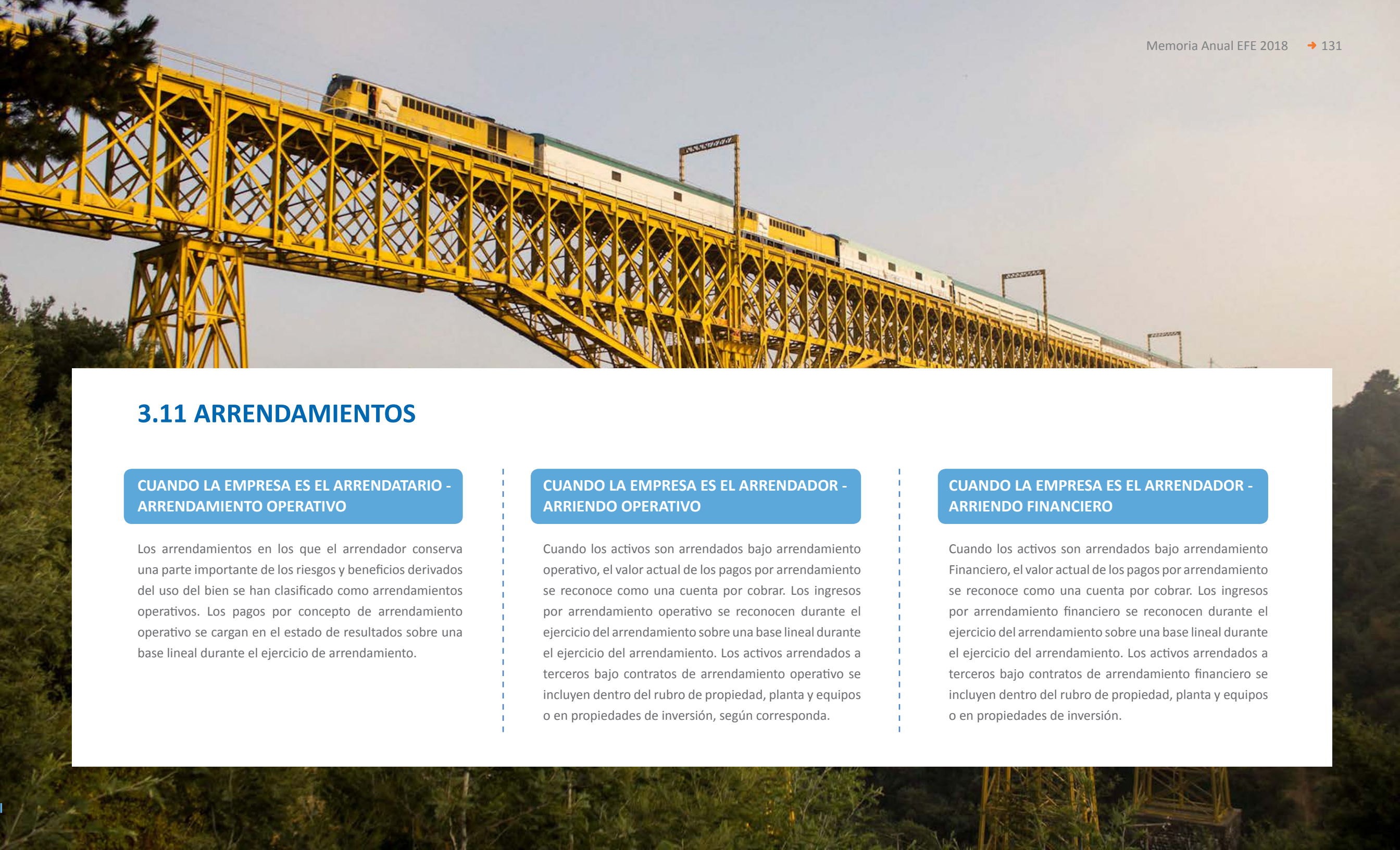
No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.

Financiero

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Administración de la Empresa y sus filiales revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Empresa y sus filiales usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. Concluyendo que la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo.



3.11 ARRENDAMIENTOS

CUANDO LA EMPRESA ES EL ARRENDATARIO - ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados del uso del bien se han clasificado como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

CUANDO LA EMPRESA ES EL ARRENDADOR - ARRIENDO OPERATIVO

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. Los ingresos por arrendamiento operativo se reconocen durante el ejercicio del arrendamiento sobre una base lineal durante el ejercicio del arrendamiento. Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión, según corresponda.

CUANDO LA EMPRESA ES EL ARRENDADOR - ARRIENDO FINANCIERO

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento Financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el ejercicio del arrendamiento sobre una base lineal durante el ejercicio del arrendamiento. Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se incluyen dentro del rubro de propiedad, planta y equipos o en propiedades de inversión.

3.12 PASIVOS FINANCIEROS EXCEPTO DERIVADOS

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

a) Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL):

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

b) Otros pasivos financieros:

Los otros pasivos financieros corresponden a los préstamos solicitados a la banca nacional e internacional, los que en gran parte de los casos cuentan con aval del Estado, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Empresa de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.



Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los créditos que se han suscrito con fines de inversión y cuyas amortizaciones serán cubiertas con transferencias financieras

del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se registran según lo indicado en los párrafos anteriores, no obstante, se ha reconocido un activo equivalente que refleja el derecho a percibir esos fondos durante el año siguiente, según compromete cada ley anual de presupuesto de la Nación. Los créditos suscritos con la garantía de estos convenios con el MTT, no generan a EFE gastos de intereses ni de reajustes.

La Administración estima que ha podido documentar el criterio de coberturas de transacciones esperadas para instrumentos no derivados para las obligaciones financieras servidas directamente por el Estado de Chile, lo que significaba que las diferencias cambiarias podrían ser registradas en otros resultados integrales. Con fecha 29 de febrero de 2012, a efectos de validar con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) el ejercicio de esta opción establecida por NIC 39, EFE presentó una solicitud sobre

esta materia a fin de ratificar este criterio. Lo que no fue acogido por la CMF. EFE encargó un estudio a una Empresa Auditora independiente orientado a encontrar una forma diferente a la señalada que permita que los Estados financieros consolidados de la Empresa reflejen la realidad económica y financiera respecto al pago íntegro de las deudas que hace el Estado en su rol de garante de los créditos vigentes. Sobre esta materia, la empresa se encuentra aplicando a partir del ejercicio anual 2012 el método de la renta establecido en NIC 20, reconociendo la existencia de una cobertura explícita de los créditos cubiertos con garantía estatal contenidos en la ley de presupuesto anual de la Nación, compensando los efectos cambiarios de reajuste de estas deudas.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Empresa.

3.13 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.14 PROVISIONES

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros consolidados , surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para EFE, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Empresa tendrá que desembolsar para pagar la obligación.



Los criterios utilizados por EFE para establecer provisiones son los siguientes:

- (a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

EFE no reconoce provisiones si no se han cumplido las tres condiciones indicadas.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior, incluyendo, de ser necesario, la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

3.15 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

• VACACIONES DEL PERSONAL

EFE reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y se registra según la situación de vacaciones pendientes de cada trabajador y sus remuneraciones respectivas. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

• INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

EFE contabiliza pasivos por futuras indemnizaciones por cese de servicios de sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con la NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es valorizada de acuerdo a un cálculo actuarial. Los planes de beneficios definidos establecen el monto del beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de su retiro de la Empresa, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como: edad del empleado, rotación del personal, años de servicio y nivel de compensación, entre otros.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés promedio de mercado para instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile en Pesos), relacionadas con la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y en los términos en que será pagada la indemnización por años de servicio hasta su vencimiento. Los cambios en dichas provisiones originadas por diferencias actuariales se imputan en resultados integrales, las otras variaciones se reconocen en resultado en el ejercicio en que se incurrén.

• OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

La Empresa entrega a sus trabajadores un beneficio consistente en permisos remunerados por enfermedad, cubriendo de esta manera el diferencial no cubierto por el uso de licencias médicas. Estos valores son reconocidos en el estado de resultados cuando se producen.

3.16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario que por defecto se aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario) es decir el régimen de tributación general.

EFE sólo tendrá que pagar el 25% de impuesto de primera categoría (IDPC) por las rentas propias, ya que las rentas de sus filiales tendrán el impuesto pagado a nivel de la generación. Sus filiales, deben tributar con el sistema de utilización parcial de crédito, es decir, el Semi Integrado, definido la Letra B) del art. 14 de la Ley de la Renta, dado que para ellos EFE es una persona jurídica y además las filiales son Sociedades Anónimas.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de reporte, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

Con excepción de INVIA, la Empresa Matriz y sus Filiales no han contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.



3.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Empresa y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros
- Servicio de transporte de carga
- Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales.
- Atraviesos y paralelismo
- Venta de inmuebles
- Otros ingresos

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en los contratos con clientes. La Empresa reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente. Servicio de transporte de pasajeros: Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario pasa la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

Servicio de transporte de carga: El servicio de transporte de carga lo realizan principalmente las empresas porteadoras FEPASA y TRANSAP. Contratos de acceso regulan los derechos y obligaciones entre EFE y ambas empresas. Los porteadores son quienes sostienen la relación directa con los clientes generadores de la carga de los diversos sectores o rubros económicos. Los

ingresos son reconocidos a través del tiempo en la medida que se cumple con la obligación de desempeño.

Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Atraviesos y paralelismo: Los ingresos por atravesos y paralelismo son reconocidos mensualmente sobre la base devengada.

Venta de inmuebles: Los ingresos provenientes de la venta de bienes son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones. Los ingresos son reconocidos cuando se satisface la obligación de desempeño derivados de la propiedad son transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

3.18 DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades de la Empresa se encuentra normada en el artículo Nro. 31 de la Ley Orgánica de la Empresa de Los Ferrocarriles del Estado (DFL N°1 de 1993), la que indica que las utilidades anuales que obtenga la Empresa se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto

favorable de no menos de cinco de sus siete miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. El señalado acuerdo está sujeto a la autorización previa y escrita del Ministerio de Hacienda. Por otra parte, la misma Ley indica que la Empresa está sujeta a las normas que afectan a las sociedades anónimas

abiertas, en cuyo caso, las utilidades a distribuir se calcularán después de absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

3.19 TRANSFERENCIAS DEL ESTADO

• APLICACIÓN NIC 20

Para contabilizar las subvenciones oficiales la NIC 20 establece 2 métodos el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de EFE se ha adoptado el método de la renta, el cual se aplica en función de los rubros indicados en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de Infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

En lo que se refiere a los aportes destinados al pago de amortizaciones de pasivos financieros, estos son imputados como otras aportaciones de los propietarios en el patrimonio de EFE. Ya que corresponden a extinción de pasivos financieros históricos, cuyos efectos se encuentran formando parte del patrimonio de EFE.

• PROVENIENTES DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DE LA NACIÓN

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan Trienal de Inversiones aprobados para EFE por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no

estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos que aprueba la transferencia de recursos desde el Estado a la Empresa y aportes para mantenimiento de infraestructura. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados o llevados a patrimonio, sobre una base sistemática y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

Por otra parte, en virtud del artículo 4 de la Ley 19.170, EFE recibe recursos para solventar los desembolsos relacionados con beneficios remunerativos de ex trabajadores de la Empresa, los que se presentan netos en el estado de resultados, en atención a que esta obligación legal la asume el Estado de Chile, y materializa su cumplimiento mediante la transferencia a EFE de los recursos necesarios para cumplir esta obligación, hasta su extinción total, situación que ocurre al fallecer los beneficiarios.

• PROVENIENTES DEL SUBSIDIO NACIONAL AL TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PASAJEROS

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

El día 20 de mayo de 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Empresa se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Biotren y el Servicio Victoria-Temuco, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas

será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010 para Biotren y junio de 2012 para el Servicio Victoria-Temuco.

El día 06 de mayo de 2011 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual dicha entidad se compromete a subsidiar el servicio Corto Laja con el propósito de mejorar la accesibilidad de los habitantes de los sectores usuarios de este servicio, a localidades con mayor nivel de desarrollo. Este beneficio se comenzó a recibir a contar del mes de agosto de 2011. Por otra parte, existe un subsidio por el Ramal Talca-Constitución, el cual fue actualizado en mayo de 2016.

• PROVENIENTES DE LA LEY ESPEJO DEL TRANSANTIAGO

Las empresas del grupo EFE han suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, convenios destinados a financiar inversiones con recursos de esta Ley según el siguiente detalle:

(a) Mejoramiento estaciones Paine, Buin, Rancagua, San Fernando por \$ 2.379 millones.

(b) Compra de 4 nuevos trenes para Trenes Metropolitanos por un monto de UF 493.684

(c) Convenio Merval, para compra de 8 trenes. Por un monto de UF 919.544,958.

(d) Extensión a Coronel. Por un monto de UF 1.753.990. Convenio suscrito con fecha 22 de Noviembre de 2013. Las obras concluyeron en 2016.

(e) Ingeniería Básica y de Detalle y trenes Alameda Malloco. Por un monto de UF 2.510.457.

(f) Convenio Fondo Aportes Regionales para Metro de Valparaíso. Por un monto de MM\$4.463. (Mayo 2017).

(g) Convenio Antihue Valdivia. Por un monto de MM\$ 210. (Enero 2017).

Además, existe un subsidio a los servicios Victoria-Temuco, en línea con los recursos compensatorios de la Ley Espejo del Transantiago, los que se reconocen contablemente por el método de la Renta establecido en NIC 20.

3.20 POLÍTICAS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE

A través de carta del 6 de diciembre de 2010, la Empresa informó a la CMF que ha adoptado la política de controlar separadamente los ajustes derivados de la primera aplicación NIIF del resto de las utilidades retenidas, no considerando estos valores cuando en un año se generen utilidades líquidas a distribuir luego de rebajar las pérdidas acumuladas. En consecuencia no se aplicarán ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora”, por efecto de variaciones en el valor razonable de activos y pasivos, cuando estas no estén realizadas.

La decisión anterior fue tomada por el Directorio de Empresa de los Ferrocarriles del Estado en su octava sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de Noviembre de 2010.



4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los ejercicios iniciados al 01 de enero de 2018

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

**IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE NIIF 9
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los Estados Financieros de la Empresa y sus filiales se describen más adelante. La Empresa y sus filiales han aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). La información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

**CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE ACTIVOS
FINANCIEROS**

La fecha de aplicación inicial en la cual la Empresa y sus filiales han evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Empresa y sus filiales han aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no han aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e

instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

La Administración de la Empresa y sus filiales revisó y evaluó los activos financieros al 1 de enero de 2018 y estimó que la exposición de riesgo de crédito es baja, debido a que las políticas de la Administración mantienen un riesgo acotado y sus flujos de efectivo son adecuados a los compromisos, producto que la cobranza a los clientes es estrictamente al contado, y las inversiones en activos distintos a la cuenta por cobrar de clientes son de bajo riesgo.

Los activos financieros clasificados como ‘mantenidos al vencimiento’ y ‘préstamos y cuentas por cobrar’ bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos

dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Empresa y sus filiales.

**CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE PASIVOS
FINANCIEROS**

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL) atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL) era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Empresa y sus filiales.

DETERIORO

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la Administración de la Empresa y sus filiales revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Empresa y su filial usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. Concluyendo que la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo.

IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE NIIF 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

En el periodo actual, la Empresa ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el Estado de Situación Financiera. La Empresa y sus filiales han adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables de la Empresa y sus filiales para sus flujos de ingresos se revelan en detalle en Nota 3.17. Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Empresa.

b) Impacto de la aplicación de Enmiendas, Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos aportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no es obligatoria.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negpocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 20)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

c) Reclasificaciones

Reclasificación efectuada en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017:

Rubro anterior	Rubro actual	31.12.2017 M\$
Inventario	Propiedades de inversión	148.598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar entidades relacionadas no corrientes	356.176

5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

EFE revela la información por segmentos de acuerdo con lo indicado en la NIIF 8, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones asociadas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir respecto a la asignación de recursos y controlar y evaluar el desempeño.

EFE gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio, siendo éstos coincidentes con la organización societaria vigente. En tal sentido, los segmentos están referidos a tres actividades: Infraestructura de la vía (EFE),

servicios de pasajeros (Metro Valparaíso, Tren Central, Fesur) y negocio inmobiliario (INVIA).

La información presentada a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se han integrado en el proceso de consolidación y que como se indicó en el párrafo anterior, representan los distintos segmentos de la actividad ferroviaria, operando en diversas zonas geográficas del país. Los activos y pasivos resumidos de las filiales que operan los negocios de pasajeros (Fesur, Metro Valparaíso y Tren Central), e inmobiliarios (INVIA), pueden leerse en nota 3.2.

Este nuevo modelo de negocios refleja la búsqueda constante de modernizar los procesos de EFE, tanto en su marco institucional, como en la entrega de servicios y en la gestión administrativa y comercial, lo que permite maximizar el uso operativo de la infraestructura y la tecnología ferroviaria, fomentando el desarrollo de servicios de transporte con una rentabilidad social positiva.

a) Servicios EFE:

Los Servicios de EFE, se refieren principalmente a la provisión de infraestructura ferroviaria para la operación del transporte de carga y de pasajeros, los primeros a Empresas independientes de la compañía y los segundos, a las filiales de pasajeros de EFE.

b) Servicios de Pasajeros METRO VALPARAISO:

Metro Regional de Valparaíso, S.A., es la Empresa de transporte ferroviario de pasajeros de la V Región y opera en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache. Metro Valparaíso brinda un servicio de transporte público eficiente, seguro y ambientalmente sustentable. Durante el año 2018, estos servicios movilizaron a 20,7 millones de pasajeros, aproximadamente 19,5 millones en el ejercicio 2017.

c) Servicios de pasajeros TREN CENTRAL:

Trenes Metropolitanos S.A. (Tren Central), es la Empresa que atiende el mercado de transporte suburbano, a través de sus servicios “Metrotren” y “Terrasur” entre las ciudades de Santiago a Chillán y estaciones intermedias. Además, provee servicios de pasajeros entre las ciudades de Talca y Constitución (Buscarril). Tren Central ofrece un transporte urbano y suburbano moderno, de alta calidad, seguro e integrado con el sistema de transporte público en la Región Metropolitana y regiones aledañas. Durante el año 2018, estos servicios movilizaron a 21,1 millones de pasajeros, 9,1 millones pasajeros en el año 2017.

d) Servicio de Pasajeros FESUR:

La Empresa Ferrocarriles del Sur S.A. (Fesur), presta servicios en la VIII y IX regiones, conectando a Lomas Coloradas, Talcahuano, Hualqui y otras con la ciudad de Concepción y tiene la responsabilidad de administrar el transporte ferroviario de pasajeros en la Región del Biobío y la Araucanía. Sus servicios se denominan “Fesur”, “Victoria Temuco” y “Corto Laja”. La misión de Fesur es entregar un buen servicio de transporte a los usuarios del modo ferroviario, teniendo en cuenta la seguridad, rapidez y comodidad de los usuarios. Durante el año 2018, estos servicios movilizaron a 5,8 millones de pasajeros, 4,8 millones de pasajeros en el año 2017.

Por el período terminado al 31 de diciembre 2018	Segmento Inmobiliario INVIA Territorio Nacional	Segmento Servicios de pasajeros			Segmento Inmobiliario INVIA Territorio Nacional	Total	
		FESUR	Tren Central				Metro Valparaíso
		VIII Región y IX Región	Santiago	Chillán			V Región
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
1. Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	46.303.195	6.291.874	17.582.713	17.028.722	1.181.754	88.388.258	
2. Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos						-	
3. Partidas significativas de costos de explotación	(51.162.728)	(6.831.451)	(15.915.668)	(13.740.856)	(116.590)	(87.767.293)	
a. Gastos en personal	(14.378.032)	(2.150.425)	(5.314.284)	(293.613)	-	(22.136.354)	
b. Energía y combustibles	(395.763)	(835.419)	(2.807.460)	(2.205.065)	(4.734)	(6.248.441)	
c. Mantenimiento material rodante e infraestructura	(5.652.515)	(2.067.254)	(4.498.360)	(4.365.329)	(11.148)	(16.594.606)	
d. Otros gastos de explotación	(30.736.418)	(1.778.353)	(3.295.564)	(6.876.849)	(100.708)	(42.787.892)	
4. Gasto de administración	(12.144.212)	(1.717.340)	(2.149.282)	(6.015.773)	(828.083)	(22.854.690)	
5. Otras ganancias (pérdidas)	45.820.007	(289.834)	(7.386)	(1.246)	(16.395)	45.505.146	
6. Ganancias (pérdidas) Activo Financiero	2.085.209	-	-	-	-	2.085.209	
7. Resultado financiero, neto segmento	(48.904.017)	21.257	(513.477)	(14.632)	403.193	(49.007.676)	
a. Ingresos financieros	200.040	71.315	-	208.839	403.553	883.747	
b. Gastos financieros	(49.104.057)	(50.058)	(513.477)	(223.471)	(360)	(49.891.423)	
8. Diferencia de cambio	710.228	(445)	1.009	-	-	710.792	
9. Unidad de reajuste	(31.436.025)	-	(52)	(2.459)	398	(31.438.138)	
10. Participación de la entidad en el resultado de asociadas	2.037.698	-	-	-	-	2.037.698	
a. Participación Inversión en asociadas	2.037.698	-	-	-	-	2.037.698	
b. Participación Inversión en otras asociadas	-	-	-	-		-	
11. Gasto sobre impuesto a la renta	-	-	-	-	(308.426)	(308.426)	
Resultado Neto	(46.690.645)	(2.525.939)	(1.002.143)	(2.746.244)	315.851	(52.649.120)	

Por el período terminado al 31 de diciembre 2017	Segmento Inmobiliario INVIA Territorio Nacional M\$	Segmento Servicios de pasajeros			Segmento Inmobiliario INVIA Territorio Nacional M\$	Total M\$	
		FESUR	Tren Central				Metro Valparaíso
		VIII Región y IX Región	Santiago	Chillán			V Región
		M\$	M\$				M\$
1. Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	36.884.398	8.545.828	9.434.332	14.935.459	1.044.974	70.844.991	
2. Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos						-	
3. Partidas significativas de costos de explotación	(47.771.461)	(9.419.476)	(9.868.438)	(13.279.899)	(149.327)	(80.488.601)	
a. Gastos en personal	(10.072.802)	(4.872.907)	(3.582.678)	(763.257)	-	(19.291.644)	
b. Energía y combustibles	(393.578)	(898.529)	(1.802.295)	(1.816.245)	(3.524)	(4.914.171)	
c. Mantenimiento material rodante e infraestructura	(5.708.202)	(2.216.476)	(891.475)	(3.829.130)	(17.414)	(12.662.697)	
d. Otros gastos de explotación	(31.596.879)	(1.431.564)	(3.591.990)	(6.871.267)	(128.389)	(43.620.089)	
4. Gasto de administración	(13.349.121)	(1.559.204)	(3.408.461)	(4.923.161)	(737.779)	(23.977.726)	
5. Otras ganancias (pérdidas)	45.131.547	(114.542)	(5.020)	36.191	44.170	45.092.346	
6. Ganancias (pérdidas) Activo Financiero	2.488.454	-	-	-	-	2.488.454	
7. Resultado financiero, neto segmento	(49.169.399)	(24.538)	(490.779)	(162.471)	390.505	(49.456.682)	
a. Ingresos financieros	1.424.363	24.929	-	64.482	390.881	1.904.655	
b. Gastos financieros	(50.593.762)	(49.467)	(490.779)	(226.953)	(376)	(51.361.337)	
8. Diferencia de cambio	815.376	-	711	461	43	816.591	
9. Unidad de reajuste	(18.810.696)	-	15	(119)	1.518	(18.809.282)	
10. Participación de la entidad en el resultado de asociadas	1.833.157	-	-	-	-	1.833.157	
a. Participación Inversión en asociadas	1.833.157	-	-	-	-	1.833.157	
b. Participación Inversión en otras asociadas	-	-	-	-		-	
11. Gasto sobre impuesto a la renta	-	-	-	-	(157.723)	(157.723)	
Resultado Neto	(41.947.745)	(2.571.932)	(4.337.640)	(3.393.539)	436.381	(51.814.475)	

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los planes Trienales de Desarrollo, determinan las inversiones de la empresa y las formas de financiamiento requeridos para ejecutar esas inversiones. Anualmente la “Ley de Presupuestos” contempla los recursos de caja que el Estado Transferirá a EFE, para el desarrollo de su plan trienal, lo que complementa otras fuentes de financiamiento, como emisión de deuda y aportes recibidos en filiales de la Ley Espejo del Transantiago, para ciertos proyectos específicos. Casi la totalidad del efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos financieros corrientes, corresponden a recursos cuyo uso está restringido a los ítems antes descritos.

El Ministerio de Hacienda, restringe los tipos de instrumentos financieros en los cuales EFE puede invertir a depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos.

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Caja y Bancos (a)	8.579.784	11.108.234
Depósitos a plazo (b)	36.173.966	69.228.776
Cuotas de fondos mutuos (c)	732.898	55.793
Totales	45.486.648	80.392.803

a) Caja y Bancos: El saldo corresponde a los dineros mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias.



b) Depósitos a plazo: El saldo corresponde a instrumentos financieros emitidos por bancos comerciales y su detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle es el siguiente:

Días al vencimiento	Moneda	Capital Moneda local M\$	(Pérdida) ganancia de la inversión M\$	Saldo al 31 dic. 2018 M\$
0 - 30	\$	18.186.487	71.916	18.258.403
	US\$	6.109.221	105.304	6.214.525
Sub Total		24.295.708	177.220	24.472.928
30 - 60	\$	8.594.179	8.661	8.602.840
	UF	1.176.955	10.806	1.187.761
	US\$	122.957	4.774	127.731
Sub Total		9.894.091	24.241	9.918.332
60 - 90	\$	943.506	4.685	948.191
	UF	819.226	15.289	834.515
Sub Total		1.762.732	19.974	1.782.706
Total		35.952.531	221.435	36.173.966

Al 31 de diciembre de 2017 el detalle es el siguiente:

Días al vencimiento	Moneda	Capital Moneda local M\$	(Pérdida) ganancia de la inversión M\$	Saldo al 31 dic. 2017 M\$
0-30	\$	27.054.791	129.866	27.184.657
	US\$	112.789	(2.464)	110.325
Sub Total		27.167.580	127.402	27.294.982
30 - 60	\$	19.501.790	40.397	19.542.187
	UF	14.245.910	176.966	14.422.876
Sub Total		33.747.700	217.363	33.965.063
60 - 90	\$	7.217.110	19.569	7.236.679
	UF	724.870	7.182	732.052
Sub Total		7.941.980	26.751	7.968.731
Total		68.857.260	371.516	69.228.776

Las tasas presentadas para los depósitos a plazo corresponden a la tasa ganada durante los días de permanencia del depósito sobre la base devengada a la fecha de cierre.

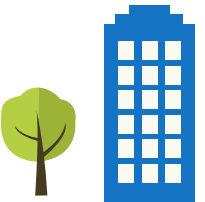
c) El siguiente es el detalle de las cuotas de fondos mutuos, los cuales se mantienen en instrumentos de intermediación financiera de renta fija:

Al 31 de diciembre de 2018

Institución	Moneda	Número de Cuotas	Valor Cuota \$	31.12.2018 M\$
Santander	\$	51.915,59	1.102,54	57.239
Santander	\$	612.809,56	1.102,56	675.659
Total				732.898

Al 31 de diciembre de 2017

Institución	Moneda	Número de Cuotas	Valor Cuota \$	31.12.2017 M\$
Santander	\$	51.915,59	1.074,69	55.793
Total				55.793



7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponden a depósitos a plazo con vencimientos superiores a 90 días. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos activos ascienden a M\$29.593.103 y M\$43.386.569, respectivamente.

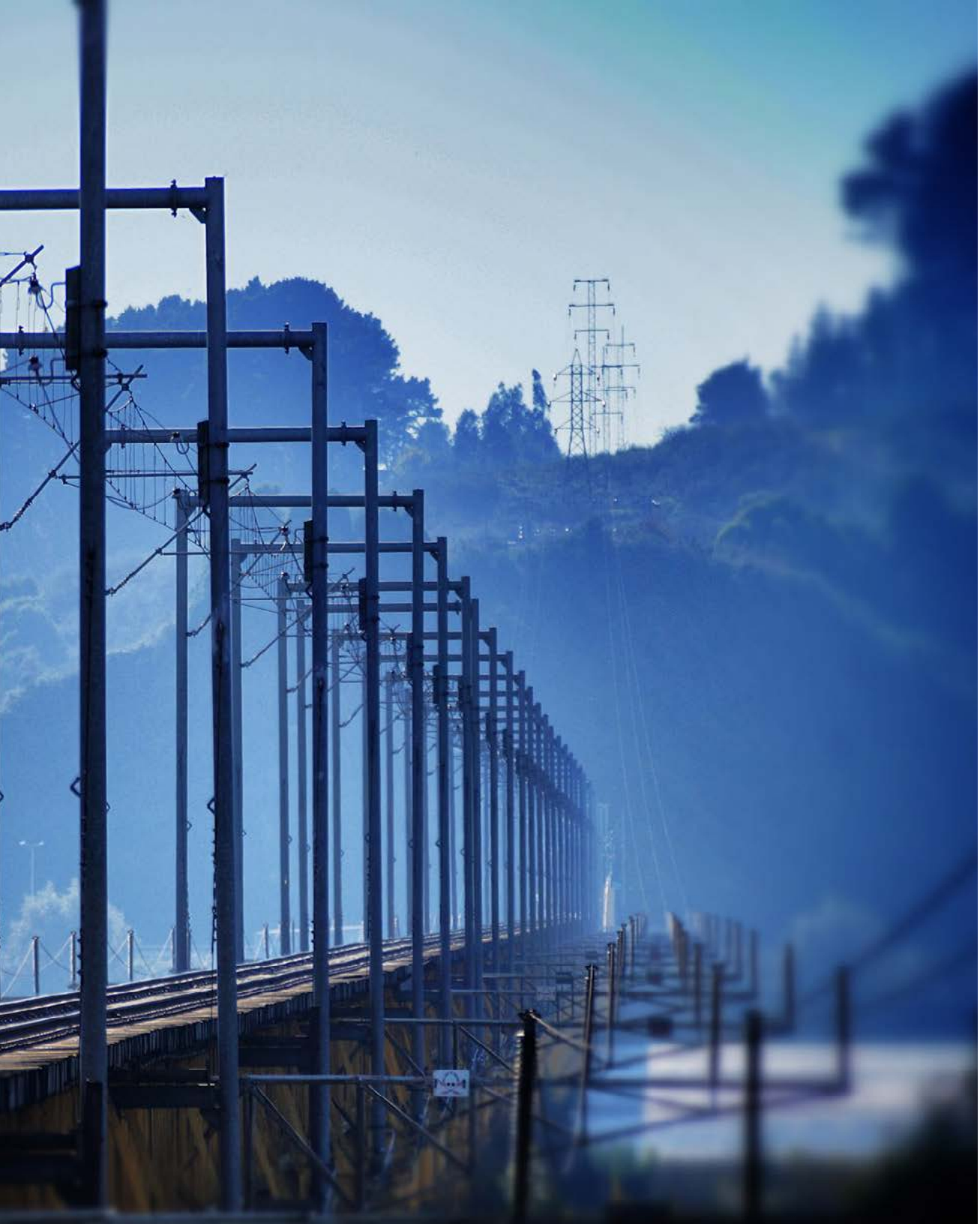
El siguiente cuadro muestra el detalle de los depósitos a plazo a más de 90 días vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Al 31 de diciembre de 2018:

Días al vencimiento	Moneda	Capital Moneda local M\$	(Pérdida) ganancia de la inversión M\$	Saldo al 31.12.2018 M\$
>90	\$	16.759.204	133.891	16.893.095
	UF	12.177.903	153.565	12.331.468
	EUR	360.624	2.390	363.014
	OTROS	-	-	5.526
Total		29.297.731	289.846	29.593.103

Al 31 de diciembre del 2017:

Días al vencimiento	Moneda	Capital Moneda local M\$	(Pérdida) ganancia de la inversión M\$	Saldo al 31.12.2017 M\$
>90	\$	26.398.265	75.319	26.473.584
	UF	16.419.308	152.386	16.571.694
	EUR	329.357	11.934	341.291
Total		43.146.930	239.639	43.386.569



8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pagos y gastos anticipados	628.924	1.484.781
Cuentas por cobrar por activación de pólizas por siniestros	76.280	356.397
Otros	73.180	66.398
Totales	778.384	1.907.576

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Concepto	Moneda o Unidad Reajuste	31.12.2018			31.12.2017		
		Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$
Impuestos por Recuperar (1)	Pesos	5.629.184	-	5.629.184	4.605.360	-	4.605.360
Indemnización de Seguros por cobrar (2)	Pesos	1.827.240	-	1.827.240	149.815	-	149.815
Ferrocarril del Pacífico S.A.	Pesos	892.857	(328.432)	564.425	1.026.589	-	1.026.589
Expropiaciones por cobrar (3)	Pesos	767.024	-	767.024	1.148.711	-	1.148.711
Varios deudores	Pesos	585.434	-	585.434	759.846	-	759.846
Recaudación Alameda Nos	Pesos	553.639	-	553.639	169.632	-	169.632
Subsidios de salud por cobrar	Pesos	381.909	-	381.909	384.918	-	384.918
Servidumbre Metro	Pesos	379.121	-	379.121	379.121	-	379.121
Transap S.A.	Pesos	259.552	(110.229)	149.323	173.769	-	173.769
Claro Chile S.A.	Pesos	159.455	-	159.455	36.208	-	36.208
Cooperativa Camp. y Cultural Melima	Pesos	49.559	-	49.559	-	-	-
Recaudación alameda Rancagua	Pesos	45.097	-	45.097	17.999	-	17.999
Parque Automotriz San Miguel L	Pesos	34.548	-	34.548	11.252	-	11.252
Juan Luis Gaete Chesta	Pesos	22.611	-	22.611	-	-	-
Expropiación Terreno lo Chena	Pesos	22.319	-	22.319	24.125	-	24.125
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	Pesos	18.576	-	18.576	18.576	-	18.576
Entel	Pesos	18.575	-	18.575	17.857	-	17.857
Independencia S.A.	Pesos	15.818	-	15.818	-	-	-
Asoc. Indig. Pampa San Martin	Pesos	12.800	-	12.800	12.800	-	12.800
Transportes Ferropak Limitada	Pesos	12.605	-	12.605	-	-	-
Iansagro S.A.	Pesos	12.456	-	12.456	-	-	-
Estaciona Limitada	Pesos	11.848	-	11.848	11.848	-	11.848
Copesa S.A.	Pesos	11.446	-	11.446	-	-	-
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	Pesos	10.631	-	10.631	-	-	-
VTR global Com S.A.	Pesos	4.277	-	4.277	4.277	-	4.277
Codelco	Pesos	3.442	-	3.442	7.160	-	7.160
CMET S.A.C.I	Pesos	-	-	-	48.704	-	48.704
NRG Inversiones	Pesos	-	-	-	83.426	-	83.426
Gobierno Regional del Maule	Pesos	-	-	-	150.688	-	150.688
Subsecretaría de Transportes	Pesos	-	-	-	846.487	-	846.487
Deudores principalmente arriendos propiedades	Pesos	1.992.441	(533.887)	1.458.554	2.011.779	(556.092)	1.455.687
Totales		13.734.464	(972.548)	12.761.916	12.100.947	(556.092)	11.544.855

Previo al castigo de las provisiones por deterioro, se requiere contar con las aprobaciones de los Ministerios de Hacienda y de Transportes y Telecomunicaciones. EFE no otorga crédito a sus clientes, por lo cual no se han constituido garantías, salvo garantías por arriendos. Los riesgos de crédito se describen en nota 30.

(1) Impuestos por recuperar

Los impuestos por recuperar clasificados en este rubro, corresponden al valor del Impuesto al Valor Agregado recuperable por compras de activo fijo, en virtud del artículo 27 bis de la Ley del IVA.

(2) Monto correspondiente a la liquidación del seguro de siniestro de automotor XT-34, efectuado con fecha 18 de diciembre de 2018, la cual fue efectivamente cancelado con fecha 11 de febrero de 2019. El monto de la pérdida indemnizable, asciende a 64.012,47 UF.

(3) Este monto se compone de las siguientes expropiaciones: Lotes 1 a 7 de Estación Negrete, faja vía Angol, sector Barón Viña, FV Chillan y terreno Región de los Ríos.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

2018 Concepto	1 A 90 días M\$	91 A 180 días M\$	181 A 365 días M\$	>365 días M\$	Total general M\$
Impuestos por Recuperar (1)	5.629.184	-	-	-	5.629.184
Indemnización de Seguros por cobrar (2)	1.827.240	-	-	-	1.827.240
Ferrocarril del Pacífico S.A.	564.425	-	-	328.432	892.857
Expropiaciones por cobrar (3)	767.024	-	-	-	767.024
Varios deudores	585.434	-	-	-	585.434
Recaudación Alameda Nos	553.639	-	-	-	553.639
Subsidios de salud por cobrar	381.909	-	-	-	381.909
Servidumbre Metro	379.121	-	-	-	379.121
Transap S.A.	149.323	-	-	110.229	259.552
Claro Chile S.A.	159.455	-	-	-	159.455
Cooperativa Camp. y Cultura Melima	49.559	-	-	-	49.559
Recaudación Alameda Rancagua	45.097	-	-	-	45.097
Parque Automotriz San Miguel L	34.548	-	-	-	34.548
Juan Luis Gaete Chesta	22.611	-	-	-	22.611
Expropiación Terreno lo Chena	22.319	-	-	-	22.319
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	18.576	-	-	-	18.576
Entel	18.575	-	-	-	18.575
Independencia S.A.	15.818	-	-	-	15.818
Asoc. Indig. Pampa San Martín	12.800	-	-	-	12.800
Transportes ferropak Limitada	12.605	-	-	-	12.605
Iansagro S.A.	12.456	-	-	-	12.456
Estaciona Limitada	11.848	-	-	-	11.848
Copesa S.A.	11.446	-	-	-	11.446
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	10.631	-	-	-	10.631
VTR global Com S.A.	4.277	-	-	-	4.277
Codelco	3.442	-	-	-	3.442
Deudores principalmente arriendos propiedades y carga	1.388.445	45.566	189.303	369.127	1.992.441
Total general	12.691.807	45.566	189.303	807.788	13.734.464
Estimación perdidas por deterioro	-	(22.783)	(141.977)	(807.788)	(972.548)
Total	12.691.807	22.783	47.326	-	12.761.916

(2) Monto correspondiente a la liquidación del seguro de siniestro de automotor XT-34, efectuado con fecha 18 de diciembre de 2018, la cual fue efectivamente cancelado con fecha 11 de febrero de 2019. El monto de la pérdida indemnizable, asciende a 64.012,47 UF.

(3) Este monto se compone de las siguientes expropiaciones: Lotes 1 a 7 de Estación Negrete, faja vía Angol, sector Barón Viña, FV Chillan y terreno Región de los Ríos.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

2017 Concepto	1 A 90 días M\$	91 A 180 días M\$	181 A 365 días M\$	>365 días M\$	Total general M\$
Impuestos por Recuperar (1)	4.605.360	-	-	-	4.605.360
Indemnización de Seguros por cobrar (2)	149.815	-	-	-	149.815
Ferrocarril del Pacífico S.A.	1.026.589	-	-	-	1.026.589
Expropiaciones por cobrar (3)	1.148.711	-	-	-	1.148.711
Varios deudores	759.846	-	-	-	759.846
Recaudación Alameda Nos	169.632	-	-	-	169.632
Subsidios de salud por cobrar	384.918	-	-	-	384.918
Servidumbre Metro	379.121	-	-	-	379.121
Transap S.A.	173.769	-	-	-	173.769
Claro Chile S.A.	36.208	-	-	-	36.208
Cooperativa Camp. y Cultura Melima	-	-	-	-	-
Recaudación Alameda Rancagua	17.999	-	-	-	17.999
Parque Automotriz San Miguel L	11.252	-	-	-	11.252
Juan Luis Gaete Chesta	-	-	-	-	-
Expropiación Terreno lo Chena	24.125	-	-	-	24.125
Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	18.576	-	-	-	18.576
Entel	17.857	-	-	-	17.857
Lindependencia S.A.	-	-	-	-	-
Asoc. Indig. Pampa San Martín	12.800	-	-	-	12.800
Transportes ferropak Limitada	-	-	-	-	-
Iansagro S.A.	-	-	-	-	-
Estaciona Limitada	11.848	-	-	-	11.848
Copesa S.A.	-	-	-	-	-
Clear Channel Chile Publicidad Ltda	-	-	-	-	-
VTR global Com S.A.	4.277	-	-	-	4.277
Codelco	7.160	-	-	-	7.160
CMET S.A.C.I	48.704	-	-	-	48.704
NRG Inversiones	83.426	-	-	-	83.426
Gobierno Regional del Maule	150.688	-	-	-	150.688
Subsecretaría de Transportes	846.487	-	-	-	846.487
Deudores principalmente arriendos propiedades y carga	1.399.178	35.200	176.367	401.034	2.011.779
Total general	11.488.346	35.200	176.367	401.034	12.100.947
Estimación perdidas por deterioro	-	(22.783)	(132.275)	(401.034)	(556.092)
Total	11.488.346	12.417	44.092	-	11.544.855
Deudores principalmente arriendos propiedades y carga	1.399.178	35.200	176.367	401.034	2.011.779
Total general	11.488.346	35.200	176.367	401.034	12.100.947
Estimación perdidas por deterioro	-	(22.783)	(132.275)	(401.034)	(556.092)
Total	11.488.346	12.417	44.092	-	11.544.855

El detalle de los montos provisionados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente

	Deterioro M\$
Saldo inicial al 31/12/2016	(358.156)
Variación Anual	(197.936)
Saldo final al 31/12/2017	(556.092)
Variación Anual	(416.456)
Saldo final al 31/12/2018	(972.548)

La Empresa constituye provisión de deterioro en base a una pérdida esperada para los deudores comerciales. La variación corresponde a facturas emitidas a Fepasa y Transap que superaron un año de antigüedad.



10. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

a) Las siguientes partidas corresponden a las cuentas por cobrar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

CORRIENTE

Sociedad	Rut	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	31.12.2018 M\$	31.12.2107 M\$
Inmobiliaria Paseo Estación S.A.	96.547.010-7	Chile	Coligada (4)	Dividendos	Pesos	366.656	415.368
Estado de Chile		Chile	Propietario (1)	Transferencias	Pesos	87.224.074	88.298.889
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (3)	Tarifa escolar	Pesos	861.292	310.092
Ministerio de Transportes (Fesur)		Chile	Em. Del Estado (2)	Subsidio Coronel	Pesos	1.883.064	1.753.038
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (2)	8 Automotores	Pesos	1.006.910	936.717
Ministerio de Transportes (Tren Central)		Chile	Em. Del Estado (2)	4 Automotores	Pesos	672.531	672.531
				Total Corriente		92.014.527	92.386.635

NO CORRIENTE

Sociedad	Rut	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	31.12.2018 M\$	31.12.2107 M\$
Estado de Chile		Chile	Propietario (1)	Transferencias	Pesos	51.200.912	52.459.974
Ministerio de Transportes (Fesur)		Chile	Em. Del Estado (2)	Subsidio Coronel	Pesos	37.424.017	38.107.266
Ministerio de Transportes (Metro Valparaíso)		Chile	Em. Del Estado (2)	8 Automotores	Pesos	19.920.762	20.344.880
Ministerio de Transportes		Chile	Em. Del Estado (2)	4 automotores	Pesos	10.222.312	10.639.381
				Total Corriente		118.768.003	121.551.501

(1) Las cuentas por cobrar al Estado de Chile representan los saldos de los aportes fiscales comprometidos por el Estado para el año 2019. Al 31 de diciembre de 2018, las transacciones (transferencias efectivas) y los valores correspondientes son los siguientes:

Transferencia 2018 - Ley de Presupuestos	Ley Presupuesto 20178		Por recibir Ley 2019 M\$	Por recibir Ley 2018 M\$
	Comprometido 2018 M\$	Recibido 2018 M\$		
Fondos para Indemnizaciones	65.320	65.320	21.273	65.320
Mantenimiento Infraestructura	28.419.072	28.419.072	27.704.913	28.474.578
Rehabilitación y mantención Ferrocarril Arica - La Paz	2.048.000	2.048.000	2.163.000	2.052.000
Servicio de la Deuda (Amortizaciones)	7.698.939	7.694.368	5.880.176	7.698.939
Intereses de la Deuda	49.903.177	48.615.507	51.454.712	50.008.052
Total Corriente	88.134.508	86.842.267	87.224.074	88.298.889

Transferencia 2018 - Ley de Presupuestos	Comprometido 2018 M\$	Recibido 2018 M\$	Por recibir Ley 2019 M\$	Saldo 2018 M\$
Inversiones Planes Trienales 2017-2019	8.840.960	8.840.960	35.096.776	36.912.915
Inversiones en Infraestructura Existente	10.516.753	10.516.753	16.104.136	15.547.059
Total no Corriente	19.357.713	19.357.713	51.200.912	52.459.974

(2) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 20 cuotas anuales para los siguientes proyectos:

- Extensión Ferroviaria Bío-Bío Coronel UF 1.753.990,235
- Adquisición Material Rodante e Infraestructura Asociada Merval UF 919.544,958
- Adquisición Material Rodante Adicional Rancagua Express UF 493.684,283

(3) Se incluye en este saldo la compensación que realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) por los menores pagos que realiza el público, producto de la rebaja de la tarifa a usuarios que realiza el Metro Valparaíso.

(4) Estas cuentas por cobrar corresponden a los dividendos asignados a EFE, en junta ordinaria de accionistas de Inmobiliaria Paseo Estación S.A.

b) El personal de la Empresa se distribuye como sigue:

Dotación del Personal Información Consolidada	31.12.2018	31.12.2017
Gerentes y Ejecutivos principales	58	54
Profesionales y Técnicos	684	566
Otros Trabajadores	877	993
Totales	1.619	1.613

c) Remuneraciones del Directorio

El DFL N° 24, relacionado con las remuneraciones del Directorio, establece honorarios por asistencia de 6 UTM mensuales, con un tope mensual de 12 UTM y una remuneración fija mensual de 7 UTM.

Los valores pagados a los Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio	31.12.2018 M\$		31.12.2017 M\$
Presidente, Vicepresidente y Directores	Incorporación		
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez - Presidente	10-05-18	13.402	-
Cristián Andrés Ureta Larraín - Vicepresidente	10-05-18	6.412	-
María Cecilia Godoy Cruz	10-05-18	6.702	-
María Verónica Morales Mena	10-05-18	6.412	-
Cristián Solís de Ovando Lavín	10-05-18	6.989	-
Joaquín Ignacio Braham Barril	10-05-18	6.989	-
Victor Germán Correa Díaz	10-05-18	13.594	-
María Eugenia Rebolledo Sandoval (Representante de los trabajadores)	11-09-18	3.657	-
Ex-Directores	Término		
Victor Germán Correa Díaz - Presidente	30-04-18	-	20.644
David Enrique Guzmán Silva -Vicepresidente	30-04-18	3.303	9.760
Magdalena María Frei Larraechea	30-04-18	3.585	10.322
José Miguel Cruz González	20-10-17	-	8.819
Oscar Carlos Peluchonneau Contreras	30-04-18	3.021	10.040
Osvaldo Pablo Lagos Puccio	30-04-18	3.585	10.318
Marcela Inés Guzmán Salazar	30-04-18	3.585	10.322
Patricia Viviana Galilea Aranda	30-04-18	2.125	-
Pedro Pérez Marchant (Representante de los trabajadores)	30-04-18	6.635	10.322



d) Remuneraciones de la alta Dirección

Las remuneraciones pagadas por el Grupo a la Alta Dirección, son las siguientes:

Remuneraciones Alta Dirección Información Consolidada	31.12.20178 M\$	31.12.2017 M\$
Remuneraciones	2.849.090	2.603.990
Otros Beneficios	231.645	244.416
Total	3.080.735	2.848.406

11. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Inventarios	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Tarjetas PVC (Metroval)	151.928	46.889
Repuestos para equipos electromecánicos	166.466	119.140
Repuestos para Informática Interna	11.537	5.640
Repuestos Gerencia Comercial	-	985
Totales	329.931	172.654

Los inventarios corresponden a las tarjetas sin contacto de PVC (Metroval) que son vendidas a los usuarios de Metro Regional Valparaíso, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro, sólo aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos, las que son repuestas por el proveedor. También forman parte de este rubro los repuestos para equipos computacionales y electromecánicos, especialmente del sistema de peajes (torniquetes).

12. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las Empresas asociadas, así como el resumen de su información financiera es el siguiente:

a) Inmobiliaria Paseo Estación S.A.- IPESA, (RUT 96.547.010-7)

El objeto social de IPESA, es la realización de actividades relacionadas con comercio e industria y otras actividades, como adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento o subarrendamiento bienes muebles, construir en ellos y realizar negocios de tipo inmobiliario. Participa en el patrimonio de Plaza Estación S.A., Administradora de Comercio Ltda. y Terminal San Borja S.A.

EFE tiene influencia significativa en esta coligada, debido a que posee un Director que participa en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones. Con esta coligada existen transacciones significativas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la participación de EFE en esta coligada corresponde al 17% de su patrimonio, el 83% restante pertenece a Parque Arauco S.A.

Al cierre de estos Estados financieros consolidados, el valor patrimonial proporcional en esta inversión es de M\$ 14.736.736 (M\$ 14.226.503 al 31.12.2017). La participación que corresponde a la Empresa en las utilidades del ejercicio fue de M\$ 2.037.698 (M\$ 1.833.157 al 31.12.2017).

Se han recibido dividendos por esta inversión en 2018 por un monto ascendente a M\$ 1.612.128 (M\$ 1.614.788 en 2017).

b) Desarrollo Inmobiliario San Bernardo S.A. - DIBSA, (RUT 96.794.010-0)

El objeto social de DIBSA, es la explotación comercial del inmueble denominado Maestranza Central San Bernardo, mediante el desarrollo o construcción de proyectos inmobiliarios, su administración, explotación o venta manteniéndose la inversión en M\$ 35.657.

La participación de EFE en esta inversión corresponde al 35% de su patrimonio. Actualmente DIBSA no está realizando operaciones.

c) Transporte Suburbano de Pasajeros S.A. – TRANSUB, (RUT 96.850.680-3)

La Sociedad tiene por objeto atender servicios de transporte suburbano de pasajeros y la explotación de sus bienes en actividades o servicios complementarios. Esta sociedad se constituyó en 1998 junto a Metro S.A. y desde esa fecha no ha desarrollado actividades comerciales.

EFE participa en un 33,33% del patrimonio de esta Empresa, la que presenta patrimonio negativo por M\$ 31.936 al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, no se han efectuado transacciones de compra o venta de inversiones en Empresas relacionadas contabilizadas utilizando el método de la participación.

d) Resumen de Información financiera de Empresas asociadas

31.12.2018	% de Participación	Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio	Ingresos Ordinarios M\$	Gastos Ordinarios M\$	Resultado M\$	Inversiones	Valor Proporcional 31.12.2018 M\$
DIBSA	35,00	19.723	90.811	8.656	-		101.878	-	-	-	35.657	-
IPESA	17,00	7.705.605	111.964.608	7.038.202	25.798.087	147.243	86.686.681	15.974.248	(3.987.789)	11.986.459	14.736.736	2.037.698
TRANSUB	33,33	3.983	-	-	35.919		(31.936)	-	-	-	-	-
Total											14.772.393	2.037.698

31.12.2017	% de Participación	Activos Corrientes M\$	Activos no Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos no Corrientes M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio	Ingresos Ordinarios M\$	Gastos Ordinarios M\$	Resultado M\$	Inversiones	Valor Proporcional 31.12.2017 M\$
DIBSA	35,00	19.723	90.811	8.656	-		101.878	-	-	-	35.657	-
IPESA	17,00	11.941.646	107.214.688	9.473.707	25.851.336	145.982	83.685.309	15.689.645	(4.906.368)	10.783.277	14.226.502	1.833.157
TRANSUB	33,33	3.983	-	-	35.919		(31.936)	-	-	-	-	-
Total											14.262.160	1.833.157

13. ACTIVOS INTANGIBLES
DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Las licencias computacionales corresponden a licencias por uso de software, principalmente a licencias del sistema SAP y sistema de venta de pasajes largo recorrido, para las cuales se ha definido una vida útil finita, por lo tanto, la administración ha adoptado el criterio de amortizarlas linealmente en un plazo de 5 años. El mismo criterio se ha adoptado para las marcas.

a) La composición de los activos intangibles para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2018			Saldos al 31 de diciembre de 2017		
	Valor Costo M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Libros M\$	Valor Costos M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Libros M\$
Marcas	205.153	(204.920)	233	205.153	(204.920)	233
Licencias Computacionales	5.176.178	(2.657.855)	2.518.323	4.260.385	(2.179.938)	2.080.447
Totales	5.381.331	(2.862.775)	2.518.556	4.465.538	(2.384.858)	2.080.680

b) Los movimientos ocurridos para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Movimientos	Marcas M\$	Licencias Computacionales M\$	Valor Libros M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2016	324	1.779.545	1.779.869
Adiciones	-	753.730	753.730
Amortización	(91)	(452.828)	(452.919)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	233	2.080.447	2.080.680
Adiciones y bajas	-	915.793	915.793
Amortización	-	(477.917)	(477.917)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	233	2.518.323	2.518.556

14. PROPIEDAD, PLANTA
Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle y los movimientos de las Propiedades, Plantas y Equipos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

a) Detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	Saldos al	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Propiedades, Planta y Equipos, Neto	1.277.792.970	1.226.033.823
Obras en Curso	102.321.286	45.302.512
Terrenos	110.656.150	110.819.544
Edificios	109.960.143	110.087.805
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	671.421.609	665.967.196
Equipos de Señales, Eléctricos, Subestaciones y Comunicaciones	129.779.546	132.331.185
Material Rodante	141.191.061	148.556.518
Maquinarias y Herramientas	2.482.984	2.579.169
Materiales y Repuestos	5.316.174	6.021.469
Otros	4.664.017	4.368.425



Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	Saldos al	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	1.550.312.288	1.464.090.930
Obras en Curso	102.321.286	45.302.512
Terrenos	110.656.150	110.819.544
Edificios	126.988.097	124.119.127
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	794.644.555	773.196.116
Equipos de Señales, Eléctricos, Subestaciones y Comunicaciones	193.126.004	187.913.079
Material Rodante	205.615.620	205.838.542
Maquinarias y Herramientas	3.870.338	3.823.605
Materiales y Repuestos	5.316.174	6.021.469
Otros	7.774.064	7.056.936

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Depreciación Acumulada	Saldos al	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Total Propiedades, Planta y Equipos, Depreciación Acumulada	(272.519.318)	(238.057.107)
Edificios	(17.027.954)	(14.031.322)
Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria	(123.222.946)	(107.228.920)
Equipos de Señales, Eléctricos, Subestaciones y Comunicaciones	(63.346.458)	(55.581.894)
Material Rodante	(64.424.559)	(57.282.024)
Maquinarias y Herramientas	(1.387.354)	(1.244.436)
Otros	(3.110.047)	(2.688.511)

b) A continuación se presentan los movimientos de Propiedades, Planta y Equipos a valores netos, brutos y depreciación acumulada:

Los movimientos por el período 2018 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos		Obras en Curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria M\$	Equipos de Señales, Elec., SS.EE., y Comunicaciones M\$	Material Rodante M\$	Maquinarias y Herramientas M\$	Materiales y Repuestos M\$	Otros M\$	Propiedades, Planta y Equipos, Neto M\$
Saldo Neto al 01 de Enero de 2018		45.302.512	110.819.544	110.087.805	665.967.196	132.331.185	148.556.518	2.579.169	6.021.469	4.368.425	1.226.033.823
Movimientos	Adiciones	90.965.393		42.699		45.441	1.223.365	46.082	180.714	267.482	92.771.176
	Transferencias	(31.997.864)	83.958	2.898.164	23.478.225	5.168.007	758.483	651	(886.009)	496.385	-
	Bajas	(1.948.755)	(247.352)	(71.893)	(2.029.786)	(523)	(2.204.770)			(46.739)	(6.549.818)
	Gasto por depreciación			(3.043.268)	(16.501.883)	(7.764.993)	(7.152.561)	(142.918)		(421.536)	(35.027.159)
	Depreciación Acumulada (Bajas)			46.636	507.857	429	10.026				564.948
	Total movimientos	57.018.774	(163.394)	(127.662)	5.454.413	(2.551.639)	(7.365.457)	(96.185)	(705.295)	295.592	51.759.147
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2018		102.321.286	110.656.150	109.960.143	671.421.609	129.779.546	141.191.061	2.482.984	5.316.174	4.664.017	1.277.792.970

Los movimientos por el período 2017 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos		Obras en Curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Obras Civiles de Infraestructura Ferroviaria M\$	Equipos de Señales, Elec., SEE.EE., y Comunicaciones M\$	Material Rodante M\$	Maquinarias y Herramientas M\$	Materiales y Repuestos M\$	Otros M\$	Propiedades, Planta y Equipos, Neto M\$
Saldo Neto al 01 de Enero de 2017		311.346.470	110.980.131	47.781.117	472.058.234	107.049.674	119.830.034	1.608.198	6.816.058	4.495.629	1.181.965.545
Movimientos	Adiciones	77.353.576		90.196		21.404	512.850	122.241	2.158	332.049	78.434.474
	Transferencias	(342.520.729)		64.906.466	209.363.755	32.700.180	34.746.631	994.015	(158.963)	(31.355)	-
	Bajas	(876.805)	(160.587)	(12.058)	(943.318)	(171.514)	(15.267)		(637.784)	(18.269)	(2.835.602)
	Gasto por depreciación			(2.688.152)	(14.624.311)	(7.319.437)	(6.524.439)	(145.285)		(409.927)	(31.711.551)
	Depreciación Acumulada (Bajas)			10.236	112.836	50.878	6.709			298	180.957
	Total movimientos	(266.043.958)	(160.587)	62.306.688	193.908.962	25.281.511	28.726.484	970.971	(794.589)	(127.204)	44.068.278
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2017		45.302.512	110.819.544	110.087.805	665.967.196	132.331.185	148.556.518	2.579.169	6.021.469	4.368.425	1.226.033.823



c) EFE no tiene planes ni obligaciones de desmantelamiento de bienes, por lo tanto, no existen provisiones constituidas por este concepto.

d) La Empresa no tiene automotores que estén totalmente depreciados y que se encuentren todavía en uso.

e) Al 31 de diciembre de 2018, las principales obras en curso que desarrolla la Empresa con cargo a los planes trienales 2011-2013; 2014-2016 y 2017-2019 son las siguientes: Rehabilitación puentes y obras civiles M\$46.521.008; proyecto Rancagua Express M\$16.777.366; proyecto Alameda Melipilla M\$9.082.678; adquisición y mantenimiento equipo rodante M\$8.638.997; proyecto Metro Valparaíso M\$8.098.922; proyecto Batuco

M\$6.084.993; Estudios y otras inversiones menores M\$3.429.817; rehabilitación vías M\$2.743.307; rehabilitación sistema SEC M\$516.642; remodelación estaciones M\$356.327. El proyecto Metro Valparaíso se subdivide en los siguientes sub proyectos: Rehabilitación subestación Villa Alemana M\$2.083.491; Suministro e instalación de equipos SEC M\$1.896.981; reposición CTC M\$1.107.383; rehabilitación vías Puerto Limache M\$1.676.066; rehabilitación sala monitoreo M\$441.398; remodelación estaciones M\$396.090; y otras inversiones M\$497.513.

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

EFE ha clasificado en este rubro un grupo de terrenos de propiedad de sus filiales Inmobiliaria Nueva Vía S.A. (173 propiedades en diferentes regiones del país) y Metro Valparaíso S.A., para las cuales no existe intención de venta en el mediano plazo. Estas propiedades, principalmente terrenos, son mantenidos con el fin de obtener plusvalía y son registradas al costo.

Los totales por comuna en que se ubican estas propiedades son los siguientes:

Comuna	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Estación Central	23.847.727	23.920.670
San Bernardo	2.045.789	2.049.611
Coquimbo	322.872	333.197
Freire	245.560	245.560
Los Ángeles	240.145	240.145
Concepción	464.587	464.587
San Antonio	125.366	125.366
Padre Hurtado	117.470	117.470
Llanquihue	107.526	107.526
Collipulli	103.109	103.109
O'Higgins	117.553	117.553
Maule	1.072.177	1.072.177
Biobío	36.232	36.232
Araucanía	576.112	576.112
Los Lagos	331.867	331.867
Metropolitana	168.007	168.007
Los Ríos	35.315	35.315
Viña del Mar	697.618	697.618
Limache	58.018	58.018
Villa Alemana	113.874	113.874
Quilpue	182.844	182.844
Puerto Montt Faja Vía	19.487	19.487
Parral	75.123	75.123
Chillán	553.507	553.507
Otras	160.434	141.473
Valparaíso	262.243	262.243
Curicó	139.512	139.512
Tomé	9.086	9.086
Total propiedades de Inversión	32.229.160	32.297.289

EFE incluye bajo propiedades de inversión, algunos terrenos y edificios que generan ingresos derivados de las rentas y gastos directos de operaciones según el siguiente detalle:

Ingresos y Gastos por propiedades de inversión	2018 M\$	2017 M\$
Total importe de ingresos por arriendo	693.812	617.946
Total importe gastos directos operacionales	(231.007)	(239.712)

Los ingresos por arriendo se encuentran dentro de los ingresos Ordinarios nota 22.

16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

• INFORMACIÓN GENERAL

En el desarrollo normal de sus operaciones, EFE está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Inmobiliaria Nueva Vía S.A. ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría ascendente a M\$ 208.973 y M\$144.000, respectivamente.

La composición del gasto por impuesto a la renta es la siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Impuestos diferidos	(68.937)	(51.429)
Gasto por impuesto corriente	377.363	209.152
Total	308.426	157.723

• ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

EFE registra M\$ 496.948 y M\$ 302.567 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente en activos por impuestos corrientes por concepto de Crédito por Gastos de Capacitación, Pagos Provisionales Mensuales y por utilidades absorbidas.

• ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La Empresa registra M\$ 1.730.931 y M\$ 1.799.868 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, en pasivos no corrientes por impuestos diferidos, los que se originan por diferencias temporales de la filial Inmobiliaria Nueva Vía S.A., derivado de los ajustes por retasación de sus terrenos, registrados en propiedades de inversión. EFE y sus otras filiales, no registran impuestos diferidos asociados a las pérdidas tributarias, debido que a la fecha no existen evidencias disponibles que permitan asegurar la utilización de estos beneficios Tributarios.

Diferencias temporarias	ACTIVO		Pasivo		Neto	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión vacaciones	2.249	2.589	-	-	2.249	2.589
Provisión incobrables	13.500	12.750	-	-	13.500	12.750
Otras Provisiones	4.858	4.225	-	-	4.858	4.225
Provisión tasaciones existencias y propiedades de inversión	-	-	(1.751.538)	(1.819.432)	(1.751.538)	(1.819.432)
Totales	20.607	19.564	(1.751.538)	(1.819.432)	(1.730.931)	(1.799.868)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha incluido en este rubro el conjunto de créditos bancarios y obligaciones con el público, los cuales se han ajustado utilizando el método de la tasa efectiva:

Al 31 de diciembre de 2018

Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente M\$	Vencimiento			Total No Corriente M\$
		hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	más de 5 años M\$	
Deuda Bancaria	UF	-	3.300.065	3.300.065	7.012.215	7.705.727	51.373.957	66.091.899
Deuda Bancaria	\$	-	5.934.967	5.934.967	-	-	-	-
Bonos	UF	674.434	10.030.773	10.705.207	21.590.475	27.207.177	1.132.866.153	1.181.663.805
Totales		674.434	19.265.805	19.940.239	28.602.690	34.912.904	1.184.240.110	1.247.755.704

Al 31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Moneda	Vencimiento		Total Corriente M\$	Vencimiento			Total No Corriente M\$
		hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	más de 5 años M\$	
Deuda Bancaria	US\$	-	3.552.715	3.552.715	-	-	-	-
Deuda Bancaria	UF	-	3.064.585	3.064.585	6.506.767	7.150.289	53.776.064	67.433.120
Deuda Bancaria	\$	-	5.888.315	5.888.315	-	-	-	-
Bonos	UF	654.063	7.823.000	8.477.063	21.806.537	26.280.068	1.109.397.761	1.157.484.366
Totales		654.063	20.328.615	20.982.678	28.313.304	33.430.357	1.163.173.825	1.224.917.486

Detalle de colocación de los últimos bonos locales emitidos:

Series	Monto UF	Fecha de Colocación	Plazo años	Tasa Nominal	Tasa de Colocación
V	7.800.000	06.12.2012	21	3,7%	3,69%
X	1.895.000	09.04.2013	26	3,7%	3,54%
Z	2.900.000	20.12.2013	29,5	3,6%	3,23%
AB	3.000.000	24.06.2015	29,5	3,6%	3,19%
AC (1)	2.850.000	19.01.2017	29,5	3,0%	2,16%

(1) Con fecha 19 de enero de 2017, mediante remate en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocó la totalidad de la emisión de Bonos Serie AC de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, inscrita con fecha 4 de enero de 2017 en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 852, por lo cantidad de UF 2.850.000, a una tasa de colocación final de 2,16% anual. La referida emisión de Bonos Serié AC contempla garantía del Estado de Chile. Y los fondos se destinarán al financiamiento del proyecto Rancagua Express.



El detalle del rubro otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se presentan a continuación:

a) Préstamos bancarios de largo Plazo y su porción corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018						Vencimiento		Total Corriente	Vencimiento			Total No Corriente
R.U.T. Acreedor	Banco o Institución Financiera	Moneda	Saldo Capital Moneda	Tasas		Hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años	
				Efectiva	Nominal	M\$	M\$					
Créditos a tasa Fija UF			2.516.336				3.300.065	3.300.065	7.012.215	7.705.727	51.373.957	66.091.899
	BCO CHILE SINDICADO	UF	1.130.838	4,8016%	4,50%	-	1.479.324	1.479.324	3.144.650	3.457.981	23.102.798	29.705.429
		UF	1.385.498	4,7387%	4,50%	-	1.820.741	1.820.741	3.867.565	4.247.746	28.271.159	36.386.470
Créditos en \$			5.934.967				5.934.967	5.934.967				
	BANCO SCOTIABANK	\$	2.967.484	TAB 3 M + 0,37%			2.967.484	2.967.484				
	BANCO DE CHILE	\$	2.967.483	TAB 3 M + 0,25%			2.967.483	2.967.483				
				Total crédito bancarios		-	9.235.032	9.235.032	7.012.215	7.705.727	51.373.957	66.091.899

b) El detalle de las Obligaciones con el Público (Bonos), de largo Plazo y su porción corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018							Corriente			No Corriente			Total No Corriente al 31.12.2018
							Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2018	Vencimiento			
							Hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	
Clases	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono Serie D	UF	Semestral	6,70%	6,75%	700.000	2014	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie F	UF	Semestral	6,16%	6,00%	670.000	2019	323.489	1.237.062	1.560.551	-	-	-	-
Bono Serie G	UF	Semestral	6,37%	6,50%	1.280.000	2025	-	1.963.738	1.963.738	3.922.552	3.915.268	4.882.373	12.720.193
Bono Serie H	UF	Al vencimiento	6,44%	6,50%	660.000	2027	350.945	1.504.372	1.855.317	3.708.630	3.705.664	7.400.800	14.815.094
Bono Serie I	UF	Al vencimiento	7,26%	6,80%	350.000	2028	-	561.084	561.084	1.411.296	2.425.756	4.370.368	8.207.420
Bono Serie J	UF	Al vencimiento	6,53%	6,00%	340.000	2029	-	554.151	554.151	1.662.453	554.151	6.578.252	8.794.856
Bono Serie K	UF	Al vencimiento	5,94%	6,40%	720.000	2030	-	47.481	47.481	103.597	116.279	20.695.609	20.915.485
Bono Serie L	UF	Al vencimiento	5,52%	5,50%	765.000	2031	-	1.144.307	1.144.307	3.432.921	1.144.307	15.610.131	20.187.359
Bono Serie M	UF	Al vencimiento	5,29%	6,00%	815.000	2030	-	79.861	79.861	172.617	191.360	23.929.476	24.293.453
Bono Serie N	UF	Al vencimiento	5,05%	5,70%	2.000.000	2033	-	175.297	175.297	377.609	416.726	58.695.742	59.490.077
Bono Serie O	UF	Al vencimiento	5,03%	5,70%	1.860.000	2033	-	165.487	165.487	356.368	393.125	54.995.926	55.745.419
Bono Serie P	UF	Al vencimiento	4,54%	5,70%	2.400.000	2033	-	389.033	389.033	831.849	909.089	73.996.965	75.737.903
Bono Serie Q	UF	Al vencimiento	4,81%	5,70%	2.750.000	2034	-	325.269	325.269	698.221	766.998	82.155.094	83.620.313
Bono Serie R	UF	Al vencimiento	3,74%	5,20%	3.500.000	2034	-	774.886	774.886	1.637.728	1.762.421	111.341.749	114.741.898
Bono Serie S	UF	Al vencimiento	3,10%	4,00%	2.600.000	2035	-	390.668	390.668	818.002	869.445	78.392.070	80.079.517
Bono Serie T	UF	Al vencimiento	3,90%	4,40%	2.400.000	2036	-	172.360	172.360	365.127	394.129	70.714.203	71.473.459
Bono Serie V	UF	Al vencimiento	3,69%	3,70%	7.800.000	2037	-	12.435	12.435	26.263	28.236	216.581.943	216.636.442
Bono Serie X	UF	Al vencimiento	3,58%	3,70%	1.895.000	2039	-	31.489	31.489	1.024.010	8.520.619	44.205.574	53.750.203
Bono Serie Z	UF	Al vencimiento	3,19%	3,60%	2.900.000	2043	-	150.036	150.036	314.602	335.021	85.222.992	85.872.615
Bono Serie AB	UF	Al vencimiento	2,98%	3,00%	3.000.000	2044	-	9.048	9.048	18.912	20.055	83.199.433	83.238.400
Bono Serie AC	UF	Al vencimiento	2,15%	2,95%	2.850.000	2046	-	342.709	342.709	707.718	738.528	89.897.453	91.343.699
Totales							674.434	10.030.773	10.705.207	21.590.475	27.207.177	1.132.866.153	1.181.663.805

Al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017							Corriente			No Corriente				
							Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2017	Vencimiento				Total No Corriente al 31.12.2017
							Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
Clases	Moneda	Tipo Amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento								
Bono Serie D	UF	Semestral	6,70%	6,75%	700.000	2014	-	-	-	-	-	-	-	
Bono Serie F	UF	Semestral	6,16%	6,00%	670.000	2019	313.847	1.201.151	1.514.998	1.517.092	-	-	1.517.092	
Bono Serie G	UF	Semestral	6,37%	6,50%	1.280.000	2025	-	1.910.522	1.910.522	3.816.542	3.809.886	6.648.587	14.275.015	
Bono Serie H	UF	Al vencimiento	6,44%	6,50%	660.000	2027	340.216	26.225	366.441	3.606.665	3.603.956	8.995.555	16.206.176	
Bono Serie I	UF	Al vencimiento	7,26%	6,80%	350.000	2028	-	164.696	164.696	904.457	2.434.635	5.185.228	8.524.320	
Bono Serie J	UF	Al vencimiento	6,53%	6,00%	340.000	2029	-	538.719	538.719	1.616.157	538.719	6.368.660	8.523.536	
Bono Serie K	UF	Al vencimiento	5,94%	6,40%	720.000	2030	-	43.569	43.569	95.062	106.699	20.177.431	20.379.192	
Bono Serie L	UF	Al vencimiento	5,52%	5,50%	765.000	2031	-	1.112.440	1.112.440	3.337.321	1.112.440	15.173.337	19.623.098	
Bono Serie M	UF	Al vencimiento	5,29%	6,00%	815.000	2030	-	73.737	73.737	159.380	176.686	23.358.502	23.694.568	
Bono Serie N	UF	Al vencimiento	5,05%	5,70%	2.000.000	2033	-	162.220	162.220	349.440	385.639	57.268.738	58.003.817	
Bono Serie O	UF	Al vencimiento	5,03%	5,70%	1.860.000	2033	-	153.173	153.173	329.851	363.872	53.660.180	54.353.903	
Bono Serie P	UF	Al vencimiento	4,54%	5,70%	2.400.000	2033	-	361.776	361.776	773.567	845.395	72.387.997	74.006.959	
Bono Serie Q	UF	Al vencimiento	4,81%	5,70%	2.750.000	2034	-	301.700	301.700	647.629	711.422	80.248.819	81.607.870	
Bono Serie R	UF	Al vencimiento	3,74%	5,20%	3.500.000	2034	-	726.170	726.170	1.534.766	1.651.619	109.113.496	112.299.881	
Bono Serie S	UF	Al vencimiento	3,10%	4,00%	2.600.000	2035	-	368.382	368.382	771.337	819.846	76.638.073	78.229.256	
Bono Serie T	UF	Al vencimiento	3,90%	4,40%	2.400.000	2036	-	161.278	161.278	341.649	368.787	68.940.196	69.650.632	
Bono Serie V	UF	Al vencimiento	3,69%	3,70%	7.800.000	2037	-	11.659	11.659	24.624	26.474	210.564.560	210.615.658	
Bono Serie X	UF	Al vencimiento	3,58%	3,70%	1.895.000	2039	-	29.556	29.556	993.264	8.286.624	43.004.097	52.283.985	
Bono Serie Z	UF	Al vencimiento	3,19%	3,60%	2.900.000	2043	-	141.343	141.343	296.375	315.610	83.015.115	83.627.100	
Bono Serie AB	UF	Al vencimiento	2,98%	3,00%	3.000.000	2044	-	8.542	8.542	17.854	18.933	80.892.393	80.929.180	
Bono Serie AC	UF	Al vencimiento	2,15%	2,95%	2.850.000	2046	-	326.142	326.142	673.505	702.826	87.756.797	89.133.128	
Totales							654.063	7.823.000	8.477.063	21.806.537	26.280.068	1.109.397.761	1.157.484.366	

La Entidad Deudora de todas las series es la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, todas las series cuentan con un 100% de garantía del Estado.

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de EFE y Filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos cuyos flujos serán clasificados como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2018 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2018 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Pagos directos por el Estado M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios (2) M\$	
Préstamos bancarios	79.938.735	-		-	(10.158.548)	824.903	4.721.841	75.326.931
Obligaciones con el público garantizadas Bonos	1.165.961.429	-	-	-	(52.302.434)	33.147.223	45.562.794	1.192.369.012
Total	1.245.900.164	-	-	-	(62.460.982)	33.972.126	50.284.635	1.267.695.943

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Proveedores	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
MANTENCIÓN, VÍAS, SEC Y OTRAS	33.237.449	31.117.792
ANTICIPO COMPRA DE TRENES	6.371.494	-
SISTEMAS SEC S.A.	2.493.186	-
ICIL ICAFAL S.A. ZONA SUR	2.331.895	345.210
CONSORCIO GLOBE ICF S.A.	2.056.386	-
BESALCO	1.765.751	-
COMSA PROYECTO ZONA NORTE S.A.	957.810	690.572
CONSORCIO CONPREM-GRAU SUR LIMITADA	661.028	-
CONS. ACENTIA ASSIGNIA SN ROSENDO S	374.849	-
FERROVIAL AGROMAN CHILE S.A.	277.657	-
TECNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	258.614	145.823
DUPLEX S.A.	201.158	-
MAM PROMOCIONES LTDA	163.006	71.131
COMSA DE CHILE S.A.	151.803	151.803
ICAR SEGURIDAD LIMITADA	142.960	128.748
IDOM INGENIERIA Y CONSULTORIA	139.325	-
MER MEC SPA AGENCIA EN CHILE	130.608	-
MAURICIO LEVY JOFRÉ	100.000	100.000
ICIL ICAFAL S.A.	84.515	97.844
SSEI CHILE SPA	80.539	-
ASSIGNIA INFRAESTRUCTURA S.A.	76.498	-
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	68.647	-
SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA	62.083	-
TECNOLOGIA Y SEGURIDAD SBS CHILE LT	52.430	-
ALSTOM CHILE S A	44.381	-
JUAN OSCAR MERINO SANCHEZ E.I.R.L	41.777	-
CONSORCIO TECDRA S.A.	-	1.475.945
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	-	247.409
ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	-	216.573
GETINSA-PAYMA S.L.AGENCIA CHILE	-	58.897
UNIVERSIDAD DE CHILE	-	57.868
SIEMENS S.A.	-	274.121
ECISA SICE SPA	-	118.043
MAM PROMOCIONES LTDA	-	33.291
MARIO MILTON GUZMAN LEON Y CIA. LTD	-	20.479
TERRAINVET CONSULOTRES INMOBILIARIO	-	18.453
ALSTOM CHILE S.A. neto con anticipo	-	317.041
QBE CHILE SEGUROS GENERALE S.A.	-	38.085
SYNOPSIS SPA	-	39.153
MAURICIO LEVY JOFRÉ	-	100.000
ARCHIVERT S.A.	-	89.999
Totales	52.325.849	35.954.280

Las cuentas por compras y prestaciones de servicios, son pagadas a 30 días una vez que se completan todos los procedimientos de autorización y control realizados por los administradores de contratos.

19. RETRIBUCIÓN A LOS EMPLEADOS

a) EFE presenta en el rubro “Provisiones corrientes por beneficios a los empleados”, una provisión por las vacaciones devengadas del personal por un monto de M\$2.476.791 y M\$2.418.095, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

b) La provisión por Indemnizaciones por años de Servicio se presenta en “Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados”, por un monto de M\$4.428.959 y M\$3.989.467, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Las bases actuariales y demográficas consideradas para la determinación del valor razonable de las obligaciones por beneficios a los empleados, son las siguientes:

- La tasa de descuento utilizada queda determinada a través de un vector que utiliza de referencia las tasas de los BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos) para 2, 5, 10 y 15 años, más un spread de un punto porcentual.
- Para el cálculo de los incrementos salariales se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que trimestralmente establece el Banco Central de Chile, a través del “Informe de Política Monetaria”.

- Las tasas de egresos y rotación del personal quedan determinadas a través de una tabla, según edad y antigüedad laboral en EFE, construida con base en datos históricos de la Empresa.
- Se utiliza la tabla de mortalidad M-95, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero según Circular N° 1476 del año 2000.
- Otros supuestos actuariales significativos: edades de jubilación por género, 65 años para hombres y 60 años para mujeres.

Los valores de los parámetros determinados según los criterios señalados son los siguientes:

HIPÓTESIS UTILIZADAS EN LA DETERMINACIÓN DE LAS PROVISIONES	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Tasa de Interés de descuento	4,34%	4,52%
Tabla de Mortalidad M-95 (margen de mortalidad sobre tabla)	50,00%	50,00%
Tasa de Rotación Empleados	22,65%	10,92%
Tasa de Incremento real Remuneraciones	2,00%	2,00%

Los movimientos para la provisión por indemnización por años de servicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Imdemnización por años de servicio	31 de diciembre 2018 M\$	31 de diciembre 2017 M\$
Valor Actual de las obligaciones al inicio del Ejercicio	3.989.467	3.289.389
Costo del servicio del período actual (Service Cost)	538.434	294.043
Costo por intereses (interest Cost)	173.143	148.680
Beneficios pagados en el período actual	(1.851.671)	(597.230)
Ganancias actuariales	1.579.586	854.585
Total Obligación al final del período	4.428.959	3.989.467

El modelo de cálculo de la indemnización por años de servicio a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.



20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Series	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Inmobiliaria Paseo Estación S.A. (1)	96.547.010-7	Chile	Coligada	Arriendo diferido	CLP	193.483	193.291
Ingresos Anticipados (2)				Pasajes- IVA		716.830	583.674
Ingresos diferidos ejercicio 2014 NIC 20 (4)						37.330.552	37.330.552
Aportes Ministerio de Transportes (3)						1.304.836	1.750.185
Otros pasivos no financieros						2.350.045	2.708.646
Total pasivos no financieros corrientes						41.895.746	42.566.348
inmobiliaria Paseo Estación S.A. (1)	96.547.010-7	Chile	Coligada	Arriendo diferido	CLP	8.616.428	9.090.590
Ingresos diferidos arriendos, Atraveso y paralelismo						3.153.146	2.828.198
Ingresos diferidos ejercicio 2014 NIC 20 (4)						444.308.273	432.485.759
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Fesub Coronel (5)						38.072.074	38.688.755
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Merval Automotores (5)						19.920.762	20.344.880
Ingresos diferidos Ministerio de Transportes Trenes metropolitanos Automotores (5)						10.222.691	10.560.512
Otros pasivos no financieros						10.692.589	11.766.447
Total pasivos no financieros no corrientes						534.985.963	525.765.141

(1) Se ha incluido en este rubro, tanto en el pasivo corriente como en el no corriente, el valor de los ingresos diferidos por arriendo de inmuebles a la sociedad coligada Inmobiliaria Paseo Estación S.A., con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2037.

Inmobiliaria Paseo Estación pagó anticipadamente la totalidad de las rentas de arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2018, queda pendiente la amortización mensual a resultados de 231 cuotas iguales y sucesivas de UF 1.452,57 c/u. Al 31 de diciembre de

2018 se ha reconocido en los ingresos del ejercicio un total de 12 cuotas, por un total de UF17.430,84.

(2) Los valores incluidos en esta línea corresponden a cargas de pasajes en tarjetas de transporte, no utilizadas por los usuarios al cierre del periodo y arriendos cobrados por anticipado de contratos con Empresas de telefonía celular.

(3) Al 31 de diciembre de 2014 se registró bajo este rubro el saldo de un aporte de M\$4.238.066 recibido, desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión denominados “Mejoramiento del Servicio Corto Laja, Estaciones y Baños” y “Construcción de Obras para

Aumento de Frecuencias del servicio Fesur” y al mejoramiento de las estaciones Paine, Buin, San Francisco de Mostazal y Rancagua. Estos aportes constituyen un Fondo por Rendir a favor del Ministerio de Transportes, el cual disminuye a medida que se realizan y entregan las rendiciones mensuales correspondientes. Durante marzo de 2016 el Ministerio de transportes transfirió a la filial Trenes metropolitanos M\$ 3.532.783, por concepto del proyecto Alameda Melipilla. Lo que ya fue rendido por la filial.

(4) Estos valores corresponden a los ingresos diferidos por amortizar, cuyo origen representa las transferencias del Estado aprobadas para ser transferidas a EFE durante el año 2019, como a los saldos no amortizados por transferencias del año 2018 y anteriores, principalmente aquellas destinadas al financiamiento de Inversiones en Inmovilizado Material.

(5) Estos valores corresponden a los ingresos diferidos por amortizar, cuyo origen representa las transferencias del Ministerio de Transporte aprobadas para ser transferidas a EFE por el proyecto Biobío Coronel y la adquisición de trenes de Metro Valparaíso y Tren Central.

21. PATRIMONIO

A) CAPITAL

EFE es una persona jurídica de derecho público, por lo que su capital no está constituido por acciones. El capital social asciende a M\$410.777.044.

La gestión de capital, (entendido como patrimonio neto según define el Marco Conceptual de las NIIF, en su párrafo 102), tiene como objeto principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros y carga a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad. (Ver nota 1. a).

El patrimonio neto de EFE, compuesto principalmente por terrenos, vías férreas, material rodante y otros recursos descritos en detalle en nota del régimen patrimonial y económico financiero (ver nota 1.e), se ve anualmente modificado por los resultados operacionales de la actividad ferroviaria y hasta 2010, por las pérdidas financieras generadas por el devengo de los intereses que genera su nivel de deuda. Cuando se reconoce el compromiso del Estado a cancelar el capital de las deudas originadas en el señalado déficit histórico, el patrimonio se incrementa en el valor de dicho monto, tendiendo a recuperar el patrimonio negativo de la Empresa.

Como se mencionó en nota Transferencias del Estado 3,19 (a), las transferencias del Estado se registran bajo el método de la

renta sugerido por NIC 20 y por lo tanto estos aportes compensan pérdidas registradas en el Estado de Resultado Integral.

No existen covenants financieros que impongan restricciones al mantenimiento de una determinada estructura de capital.

Las variaciones en los componentes del Patrimonio Neto de la Empresa, se originan principalmente por los resultados del ejercicio y por el reconocimiento de las deudas que hace el Estado de las deudas históricas de EFE, todo lo cual es clasificado en Otras Reservas. Estas variaciones y aportaciones se presentan en los “Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado”.

B) RESERVAS DE COBERTURA DE FLUJOS

El saldo al 31 de diciembre de 2018, de la reserva de cobertura de flujos de caja asciende a M\$ (483.014), conformado por un saldo inicial de M\$(519.079) y un movimiento del ejercicio de M\$ 36.065, provienen de un derivado tomado por la asociada Inmobiliaria Paseo Estación.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(1) Corresponde a la compensación de los gastos de mantenimiento de Infraestructura que transfiere el Estado a través de Ley Anual de Presupuestos.

C) INCREMENTO POR OTRAS APORTACIONES DE LOS PROPIETARIOS

Al cierre del ejercicio 2018, se procedió a aumentar el patrimonio de EFE en M\$5.481.012 por concepto de pago directo por parte del Estado de amortizaciones de cuotas de bonos y préstamos (M\$7.116.873 en 2017) . Ver nota Transferencias del Estado 3.19.

Nombre Sociedad	2018 M\$	2017 M\$
Pasajeros	39.176.871	28.057.882
Metro Regional de Valparaíso S.A.	16.519.791	13.955.064
Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A.	5.381.706	4.934.835
Trenes Metropolitanos S.A.	17.275.374	9.167.983
Operadores	12.330.902	11.048.693
FEPASA	8.495.657	7.442.899
TRANSAP	3.835.245	3.605.794
Inmobiliarios	7.061.318	6.226.395
Atraviesos y paralelismos	2.790.006	2.325.490
Arriendos y Otros Inmobiliarios	4.271.312	3.900.905
Ventas de Servicios y Otros	29.819.167	25.512.021
Ajuste NIC 20 Compensa Gastos de Mantenimiento (1)	28.787.855	23.910.122
Otras ventas de servicios	1.031.312	1.601.899
Totales	88.388.258	70.844.991

23. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Conceptos	2018 M\$	2017 M\$
Personal	22.136.354	19.291.645
Energía y Combustible	6.248.441	4.914.171
Mantenimiento Material Rodante	9.380.372	8.379.288
Mantenimiento Infraestructura	9.763.587	9.527.674
Costos Activables por Interrupción temporal de Servicio Rx. (1)	(2.549.353)	(5.244.266)
Mantenimiento SEC y Tráfico	9.699.488	9.190.127
Servicio de Guardia y Guarda Cruces	6.573.728	8.094.717
Servicios de Terceros	6.399.043	6.068.571
	67.651.660	60.221.927
Depreciación (2)	20.115.633	20.266.674
Totales	87.767.293	80.488.601

(1) Se reconoce como una inversión en el proyecto Rancagua Express un conjunto de desembolsos fijos que han sido fundamentales para mantener durante el periodo de interrupción de los servicios ferroviarios de Tren Central S.A. para dar espacio a la ejecución de las obras. La capitalización de dichos desembolsos se mantendrá hasta el término y puesta en marcha del proyecto. La puesta en marcha del proyecto comenzó en 2017 y terminó en 2018.

(2) El gasto por Depreciación, se ha rebajado en M\$ 14.690.227 y M\$ 11.237.815, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, como amortización del ingreso diferido generado por aplicación de NIC 20.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Conceptos	2018 M\$	2017 M\$
Personal	10.840.890	12.444.764
Asesorías y Servicios Externos	1.460.556	1.218.351
Mercadotecnia	373.169	398.145
Consumos Básicos	1.793.297	1.661.558
Informática y Comunicaciones	1.883.217	1.793.931
Fletes y Seguros	2.817.362	2.530.998
Gastos Generales	1.630.514	1.607.132
Serv. Adm. e Impuestos	1.327.429	1.636.945
	22.126.434	23.291.824
Depreciación y Amortización Administración	728.256	685.902
Totales	22.854.690	23.977.726

25. GANANCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

En este rubro se presentan los intereses ganados por las inversiones en depósitos a plazo que se realizan como parte de las operaciones financieras normales.

Ganancias de activos financieros medidos al costo amortizado	2018 M\$	2017 M\$
Intereses ganados por depósitos a plazo	2.085.209	2.488.454
Totales	2.085.209	2.488.454

26. OTRAS GANANCIAS

El detalle de las otras ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	2018 M\$	2017 M\$
Resultado en venta de Inmobiliarios y Materiales	887.103	679.948
Ingresos Indemnización Siniestros	512.477	377.144
Juicios y Litigios (3)	(2.552.226)	(147.395)
Provisión de valuación de IVA remanente (1)	(2.681.573)	(3.780.657)
Otros Egresos	(427.074)	(888.477)
Compensación Gastos Financieros por aplicación NIC 20 (2)	49.766.439	48.851.783
Totales	45.505.146	45.092.346

(1) Corresponde a una provisión de valuación del remanente del crédito fiscal IVA, del cual no se visualiza una recuperación en el mediano plazo.

(2) Corresponde a la compensación de los gastos financieros que transfiere el Estado a través de Ley Anual de Presupuestos. Las diferencias con la nota 28 corresponden a diferencias de cambio entre la fecha de devengo y pago. Dichas diferencias han sido reflejadas en nota 28 de diferencias de cambio.

(3) El aumento de este ítem se debe principalmente a juicio con consorcio Tecdra y juicios Laborales.

27. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Resultado Financiero Neto	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	883.747	1.904.655
Intereses por préstamos de instituciones bancarias y bonos (1)	(49.891.423)	(51.361.337)
Totales	(49.007.676)	(49.456.682)

(1) El Estado es quien cubre directamente estos costos, por lo tanto se relaciona con lo indicado en la nota 26. La compensación de dichos gastos se hace de acuerdo a la aplicación de la NIC 20.

28. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de las diferencias de cambio y unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Diferencia de cambio y Resultado por unidad de reajuste	2018 M\$	2017 M\$
Diferencia de cambio	710.792	816.591
Resultado por unidad de reajuste	(31.438.138)	(18.809.282)
Totales	(30.727.346)	(17.992.691)

Las diferencias de cambio y de unidades de reajuste de las deudas servidas directamente por el Estado de Chile, constituyen una cobertura explícita que anula en términos reales los efectos del tipo de cambio y la variación de la Uf. en el patrimonio de EFE.

Esto ocurre en la medida que las remesas que hace la Tesorería General de la República se paguen directamente a los acreedores financieros.

29. MEDIO AMBIENTE

EFE y sus filiales, como Empresa líder en el transporte ferroviario y propietaria de la infraestructura para el transporte de carga y pasajeros, reconoce y asume su responsabilidad ambiental, compatibilizando las exigencias propias de sus actividades económicas e industriales con el cuidado al Medio Ambiente, a través de una estrategia de negocio que incorpora la variable ambiental en forma preventiva e integral a las actividades de la Empresa.

EFE cumple con la legislación vigente, minimizando el impacto ambiental, protegiendo eficazmente la salud de sus trabajadores, realizando el trabajo con seguridad y calidad, satisfaciendo los requerimientos y necesidades de sus clientes y comunidades.

La Empresa sabe que no puede cumplir con esta visión si no cuenta con el apoyo de sus clientes, proveedores, contratistas y subcontratistas, y por ello ha realizado una importante labor para integrarlos e incentivarlos a cumplir con las normas medioambientales y los compromisos asumidos por nuestra Empresa.

EFE, comprometida con la protección del medio ambiente, está trabajando en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), basado en cuatro etapas: Manejo Ambiental, Capacitación Ambiental, Comunicación y Difusión y Auditoria. En términos generales se tienen contemplados una serie de proyectos y actividades en el marco de las cuatro etapas del programa SGA.

La situación expuesta, compromete a la Administración a un relevante esfuerzo de gestión en todos sus ámbitos, siendo clave la administración eficaz de los recursos financieros de la Empresa.

Los principales instrumentos financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Diciembre 2018 M\$	Diciembre 2017 M\$	Costo Amortizado/ Valor Razonable
Activos Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	45.486.648	80.392.803	Valor razonable
Otros Activos Financieros	29.593.103	43.386.569	Valor razonable
Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	12.761.916	11.544.855	Costo Amortizado
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	92.014.527	92.386.635	Costo Amortizado
Activos No Corriente			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	118.768.003	121.551.501	Costo Amortizado
Pasivos Corriente			
Otros Pasivos Financieros	19.940.239	20.982.678	Costo Amortizado
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	52.325.849	35.954.280	Costo Amortizado
Pasivos No Corriente			
Otros Pasivos Financieros	1.247.755.704	1.224.917.486	Costo Amortizado

30. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

EFE es una persona jurídica de derecho público y se constituye como una Empresa autónoma del Estado con patrimonio propio. Como consecuencia de ello, tiene la responsabilidad de administrar sus propios recursos patrimoniales y generar estrategias financieras que le permitan cumplir con su objeto social.

El sistema ferroviario en Chile se desarrolla en un ambiente con fuerte competencia de la industria del transporte por carreteras, tanto de carga como de pasajeros, además, EFE posee una

infraestructura ferroviaria cuyo desarrollo y mantención supera los ingresos del servicio ferroviario, generando un déficit de recursos financieros. Este déficit, sólo podía ser financiado mediante endeudamiento directo en el sistema financiero nacional e internacional, o a partir del año 2011, mediante transferencias del Estado, lo que ha permitido solventar aquellos gastos operacionales de mantenimiento de infraestructura que no pueden ser cubiertos con recursos propios, evitando de este modo gestionar financiamiento para cubrir gastos operacionales.

Por otra parte, las inversiones que requiere acometer la Empresa para cubrir su objetivo social, son presentadas al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a efectos de obtener el financiamiento necesario o bien mediante endeudamiento con garantía estatal.

(1) RIESGO DE MERCADO

Este riesgo se relaciona con las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio y tasa de interés que afectan los activos y pasivos de la Empresa:

a) Riesgo tipo de cambio y de unidades de reajuste

La Empresa desarrolla sus operaciones en Chile, y en consecuencia no está expuesta directamente a la variación del tipo de cambio por actividades relacionadas con sus operaciones comerciales de compra o venta de activos y servicios. Sin embargo, mantiene compromisos financieros denominados en USD y UF, los cuales están expuestos a “riesgos contables de moneda”. Las variaciones de USD y UF, están cubiertas directamente por el Estado de Chile.

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa posee deudas y otros pasivos denominadas en unidades de fomento por MUF43.301,

de este total, UF 3 millones corresponden a deudas suscritas en el año 2014 para financiar los proyectos de extensión a Coronel y compra de trenes, para sus filiales y UF 3millones corresponden a la colocación del Bono AB de septiembre de 2015. Estos créditos sindicados serán pagados con fondos provenientes de la Ley Espejo del Transantiago, y para los cuales el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ha comprometido su pago íntegro. El resultado por unidades de reajuste (solamente UF), reconocido en los estados consolidados de resultados al 31 de

diciembre de 2018 asciende a \$ 31.438 millones de pérdida. Una variación de la UF de 1% respecto a su valor al 31 de diciembre de 2018, esto es \$275,65, considerando constante la base neta de deuda en UF y otras variables que marginalmente pudieran incidir en la estructura de costos e ingresos de la Empresa, arrojaría una ganancia o pérdida de aproximadamente \$ 11.936 millones, según el sentido de esa variación.

b) Riesgo en Tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con bancos e instituciones financieras, crédito de proveedores y obligaciones con el público por emisión de bonos ascienden a MM USD 1.718, un 94,19 % de estos créditos han sido contratados a una tasa fija. Al 31 de diciembre de 2018, EFE no ha contratado swap de tasas de interés.

Riesgo de liquidez o financiamiento

No existe riesgo de liquidez relacionado con la capacidad de cumplir las obligaciones financieras en el corto plazo, debido a que estas necesidades de flujo de caja son cubiertas por los aportes del Estado, definidos en la Ley de presupuesto anual del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La cartera de instrumentos financieros y caja de EFE alcanza al 31 de diciembre de 2018 , a MM\$ 75.080, lo que sumado a los recursos contemplados en la Ley de Presupuesto pendientes de transferencia, permitiría cubrir, en régimen, tanto los compromisos de inversión como de operación de la Empresa, y considera el pago oportuno y completo de las obligaciones con los trabajadores y proveedores de EFE y sus Filiales.

No obstante lo señalado, dado el inicio del nuevo servicio Metrotren Nos, EFE requerirá contar con recursos financieros adicionales que permitan solventar el déficit

entre los ingresos y los costos fijos del nuevo servicio, lo que se genera por el desfase en la entrega de algunas obras del proyecto, afectando la gradualidad programada de los ingresos. Este requerimiento surge debido a que los recursos en caja de la operación no son fungibles con los recursos en caja destinados a la inversión. La Empresa identificó este riesgo y obtuvo, con fecha 18 de octubre de 2017, una autorización del Ministerio de Hacienda para contratar endeudamiento interno de corto plazo hasta un monto de MM\$ 7.657.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, identificado como el riesgo de pérdida financiera que podría ocasionar un incumplimiento de pago de un cliente o contraparte en un instrumento financiero, se produce principalmente en las cuentas por cobrar a clientes comerciales y otras cuentas por cobrar, EFE ha creado una unidad responsable de gestionar la cobranza de cuentas, lo que minimiza el riesgo de tener que castigar partidas de cuentas a cobrar. Es política de EFE hacer una pérdida por deterioro de valor de todas las cuentas vencidas con base en factores de morosidad histórica.

A continuación se presentan los principales activos financieros con riesgos de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018 M\$	2017 M\$
Activo Corriente		
Cuentas por cobrar a Clientes Porteadores de Carga	1.041.934	1.200.358
Otros Deudores Comerciales (1)	1.941.381	1.546.371
Otras Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	366.656	415.368
Totales	3.349.971	3.162.097

(1) Sobre estos activos, los saldos provisionados por deterioro de cuentas asciende a M\$972.548 al 31 de diciembre de 2018 y M\$556.092 31 de diciembre de 2017.

31. GARANTÍAS OBTENIDAS DE TERCEROS

La Empresa ha obtenido garantías de terceros, principalmente por contratos de Provisión de Infraestructura Ferroviaria (CPIF), Zona Centro y Zona Norte.



32. SANCIONES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a sus filiales ni a los Directores y Ejecutivos del Grupo de Empresas. Tampoco se han aplicado sanciones de otras autoridades administrativas.

33. RESTRICCIONES

No existen restricciones a la gestión o límite a indicadores financieros originados por contratos y convenios con acreedores, con requisitos contractuales, las que son verificadas por los administradores de contratos.

34. CONTINGENCIAS

Juicios

Existen juicios interpuestos en contra de la Empresa, los cuales son revelados de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad.

La Empresa ha constituido provisiones para responder a posibles contingencias derivadas de algunos juicios relacionados con multas, accidentes y materias laborales, por un monto ascendente a M\$ 3.038.611 (M\$ 699.000 al 31 de diciembre de 2017).

Por otra parte el operador de carga Transap mantiene una demanda en contra de EFE. En opinión de los asesores legales, no es posible hacer una previsión acerca de la contingencia real a la que se expone la empresa, por lo que de acuerdo a NIC 37 no se han efectuado provisiones contables al respecto.



35. AVALES OTORGADOS

1.

Por Ley No 19.170 del 03 de octubre de 1994, se autorizó al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado hasta por un monto máximo de UF 7.000.000, con la cual se emitieron Bonos Serie D, E, F, G, H, I, J, K, L y M.
2.

En el año 2003 se otorgó la garantía del Estado sobre la cual se emitieron los Bonos Series “N” y “O” hasta por un monto de UF 3.860.000.
3.

El año 2004 se autorizó la garantía del Estado para la emisión hasta por un monto máximo de UF 5.150.000, sobre la cual se efectuó la colocación de los Bonos Serie “P” por UF 2.400.000 al 23 de marzo de 2004 y los Bonos Serie “Q” por UF 2.750.000, cuya colocación se efectuó el 18 de junio de 2004.
4.

En el año 2005 se autorizó la garantía del Estado hasta por un monto de UF 3.500.000, sobre la cual se efectuó la colocación de Bonos Serie “R” con fecha 08 de abril de 2005 y además, la Serie “S” por un monto de UF 2.600.000 en septiembre de 2005.
5.

El año 2006 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.400.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie “T” con fecha de 10 de mayo de 2006.
6.

El año 2012 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 7.800.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie “V” con fecha de 06 de diciembre de 2012.
7.

El año 2013 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 1.850.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie “X” con fecha de 9 de abril de 2013. Además, se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.900.000 sobre la cual se colocó el bono serie “Z” con fecha 20 de diciembre de 2013.
8.

El año 2015 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 3.000.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie “AB” con fecha de 24 de junio de 2015.
9.

El año 2016 se autorizó la garantía del Estado por un monto de UF 2.850.000 sobre la cual se colocó el Bono Serie “AC” con fecha de 19 de enero de 2017.

36. HECHOS POSTERIORES

En sesión Extraordinaria efectuada el día martes 8 de enero de 2019, se acordó designar en calidad de Gerente General al Ingeniero Civil de Industrias don Patricio Enrique Pérez Gómez, quien asumió su cargo a contar del 14 de enero de 2019.		No existen otros hechos posteriores surgidos entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados financieros consolidados, que afecten en forma significativa las cifras en ellos contenidas o la interpretación de los estados financieros consolidados a esa fecha.	
Reinaldo Neira Molina Contador General		Patricio Pérez Gómez Gerente General	

37. TRENES TURÍSTICOS

La red ferroviaria de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado abarca desde Ventanas hasta Puerto Montt, incluyendo Valparaíso y Los Andes, además del tramo entre Arica y Visviri. En distintos puntos de este trazado circulan actualmente ocho trenes turísticos y patrimoniales.

Estas iniciativas, desarrolladas por EFE con la colaboración de sus filiales operadoras y diversas asociaciones de Patrimonio Ferroviario y gobiernos locales, han generado un alto interés de parte de sus pasajeros.

Los trenes turísticos de Grupo EFE se basan en tres pilares de gestión: Promover y conservar el patrimonio ferroviario, desarrollar el turismo y aportar constantemente a los emprendimientos locales de las comunidades que rodean al tren. De esta forma, El Tren del Recuerdo, operado en conjunto con la Corporación del Patrimonio Ferroviario o El Valdiviano, operado por la filial Fesur, hoy representan hitos de desarrollo turístico cuya utilización sobrepasa el 90 por ciento en cada viaje, dando cuenta de una gran acogida entre los turistas chilenos y extranjeros.

A estos servicios se suman los trenes turístico comerciales creados en el período 2014-2016: Sabores del Valle y Sabores y Espumante, operados por la filial de Grupo EFE, Tren Central, además del recorrido Corto Laja, gestionado por Ferrocarriles del Sur (Fesur), en la región del Biobío.

El tren turístico más reciente es el servicio creado por la filial Ferrocarril Arica-La Paz, que realiza viajes en el trayecto Arica-Poconchile y Central. Durante el año 2018, este servicio realizó viajes que conectaron con los pequeños emprendedores del Valle del Lluta, donde se mostró lo mejor de la artesanía y gastronomía típica de la zona.

En 2018 los trenes turísticos transportaron a 35.112 pasajeros, casi dos mil más en el año 2017. Todos ellos pudieron disfrutar de atractivos asociados a las localidades en las que funcionan, como degustaciones gastronómicas, artesanía o visitas a sitios arqueológicos.

Asimismo, se incorporaron nuevos destinos como la extensión del Tren Valdiviano a la comuna de Los Lagos en enero y febrero y los viajes especiales del Tren del Recuerdo con locomotora a vapor a la Expo CATAM y Fiesta de la Miel en la comuna de El Monte, en mayo y octubre.

En tanto, el Tren de la Araucanía, operado por el Museo Ferroviario Pablo Neruda y que une Temuco con Victoria espera iniciar servicios en 2019, una vez concluida la remodelación de la Casa de Máquinas del recinto.

Finalmente, se ha incursionado en productos turísticos de largo recorrido en fechas específicas, como el nocturno Santiago - Concepción que circuló con pleno éxito con ocasión de la festividad de San Sebastián de Yumbel, el 20 de enero de 2018.

CONSERVACIÓN DEL

PATRIMONIO FERROVIARIO

En la zona central, en conjunto con la Corporación del Patrimonio Ferroviario, se encuentra en plena ejecución la reparación completa de un coche clase económica de 1955, con una inversión de más de 60 millones de pesos. A su vez, se habilitó en febrero de 2018 un coche salón del Tren del Recuerdo con una inversión de 24 millones que posibilitó aumentar la capacidad de 408 a 486 personas por viaje. Asimismo, con una inversión de 28 millones se reparó y certificó por dos años, la histórica locomotora a vapor 607, que encabeza el Día del Patrimonio Cultural y por primera vez, realizó dos viajes entre Santiago y El Monte con motivo de trasladar turistas a las ferias costumbristas de la comuna en los meses de mayo y septiembre, beneficiando a más de 100 emprendedores locales.

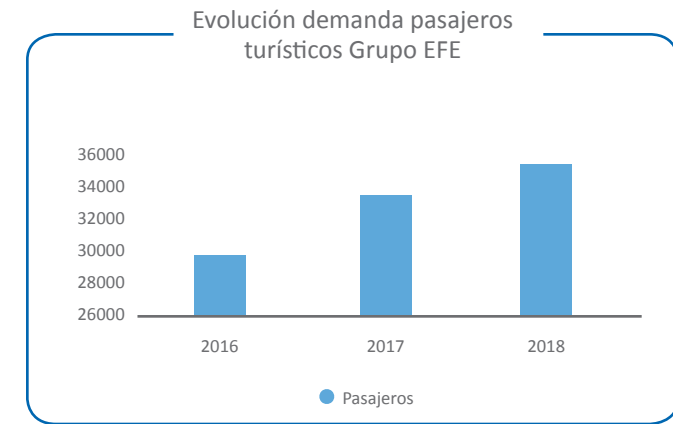
El proyecto más ambicioso de reparación que comenzó en 2018, es la restauración completa de la locomotora a vapor 714, la que está en ejecución por una inversión cercana a los 80 millones de pesos, que contempla reparación general de caldera, rodado y motores, que se contempla finalizar en el cuarto trimestre de 2019.

También en la región del Biobío, se firmó el convenio de trabajo entre el Gobierno Regional, Sernatur, EFE, FESUR y la Subsecretaría de Turismo para ejecutar dos nuevos trenes turísticos: Concepción-Laraquete y Chillán-Nueva Aldea. Mediante esta iniciativa se espera reparar cuatro vagones de pasajeros y una locomotora a vapor, lo que se espera ejecutar durante el año 2019.

Finalmente, durante el 2018 se trabajó en conjunto con la Subsecretaría de Turismo y el Sernatur de la región de Valparaíso, es establecer una cadena de valor para el servicio turístico Tren del Recuerdo, concluyendo en el cuarto trimestre con una propuesta para el trabajo en conjunto con los pequeños emprendedores de Malvilla. La iniciativa contempla la construcción de una pequeña parada de dicha localidad para que los artesanos aborden el tren y puedan vender sus productos a bordo, lo que es ejecutado a partir de febrero de 2019.

FLUJO DE PASAJEROS

En el año 2016, los trenes turísticos disponibles transportaron 29.700 pasajeros. En 2017, fueron 33.400 las personas que viajaron en estos trenes, aumentando en un 10% la demanda. Mientras que en el año 2018 fueron 35.900 personas las movilizadas, aumentando esta vez en un 6% la demanda.



Itinerarios de los servicios 2018

1- Región de Valparaíso y Metropolitana: Tren del Recuerdo Santiago-San Antonio (EFE-Corporación Patrimonio Ferroviario)

El Tren del Recuerdo –que cumplió 7 años en operación- evoca el antiguo viaje en tren que desde principios del siglo XX unió la ciudad de Santiago con San Antonio. La naturaleza del paisaje del campo chileno, el paso por la Cordillera de la Costa, el mar y la magia de un tren antiguo generan una sensación única para los pasajeros.

El viaje de 112 kilómetros es una invitación a viajar como en antaño, a disfrutar de los paisajes, del tren y de nuestra atención a bordo. El convoy cuenta con distintos tipos de vagones que se ajustan a lo que cada pasajero busca de este servicio, con antiguos coches alemanes de 1923 de interior de madera y ventanas que se pueden abrir, coches de la década de 1950 con la comodidad de las primeras unidades con aire acondicionado y asientos tipo pullman, y el coche súper salón de 1929 con amplios ventanales

que permiten una vista privilegiada del entorno.

El viaje hasta San Antonio tiene una duración de 3 horas y 30 minutos, el mismo tiempo considerado para el viaje de regreso. El Tren del Recuerdo realiza recorridos todos los sábados en verano y cada 15 días en temporada baja. Se pueden comprar los pasajes con tarjetas de crédito y red compra, como también en la página web www.trendelrecuerdo.cl. Consultas en informaciones@trendelrecuerdo.cl o al teléfono 22 585 5991.

2- Región de Valparaíso: Gondola Carril (EFE-Corporación Patrimonio Ferroviario)

La Góndola Carril es un servicio turístico patrimonial que opera entre Los Andes y Río Blanco durante los meses de otoño, invierno y primavera desde hace 15 años.

Sube 34 kilómetros por la antigua vía que correspondía al Ferrocarril Trasandino Central que unía Los Andes con Mendoza.

Se trata de un antiguo bus, que data de la década de 1920 y tiene capacidad para 27 personas en butacas dobles. Usualmente se ocupaban para el transporte de turistas hacia el Hotel Portillo y luego para faenas de mantenimiento de vía.

En 1998 fue declarada Monumento Nacional y luego reinició sus servicios de pasajeros como servicio turístico gestionado por la Corporación del Patrimonio Ferroviario y EFE, que se mantienen hasta hoy.

Sus viajes se programan desde marzo hasta diciembre.

3- Región de O’Higgins: Tren Sabores del Valle (Tren Central)

El Tren Sabores del Valle es un servicio turístico de Tren Central y el operador turístico “Ruta del Vino” que tiene por objetivo dar a conocer los paisajes, aromas y sabores de Colchagua, Santa Cruz en la Región de O’Higgins.

Se combina el romanticismo del tren con lo mejor de las tradiciones del campo chileno, sus mejores viñas y vinos de uno de los mejores valles del país.

El tren sale desde Estación Central y enfila hacia el sur por la vía central, mientras que se da la bienvenida en los vagones con música en vivo de saxofon y folklore. Luego comienza el tour del vino, donde se puede degustar tres cepas distintas que son emblemáticas de Chile. Durante el viaje, los guías comentan sobre el proceso de elaboración del vino y dan a conocer la enología de Colchagua.

Al llegar a San Fernando, los pasajeros son transbordados a buses para llegar a alguna de las viñas de la Asociación de Viñas de Colchagua, donde cada una tiene un valor agregado distinto que lo hace

único en el recorrido.

En cada una de las viñas se da a conocer la producción vitivinícola desde las viñas hasta las bodegas, en donde se realiza nuevamente una degustación de los vinos. Posteriormente, se recorre el pueblo de Santa Cruz con sus tradiciones y artesanías típicas del campo chileno, incluyendo una visita al museo de la ciudad, para regresar a Santiago al atardecer.

Los pasajes pueden ser adquiridos directamente en www.trencentral.cl y las consultas al 22 585 5000 y contempla una salida mensual.

4- Región del Maule: Tren Sabores y Espumantes (Tren Central)

Este servicio nace al alero de la marca “Sabores” que ha impulsado Tren Central, como una alternativa pionera para dar a conocer el interesante proceso de producción de los espumantes en la zona centro del país.

Su salida es a las 9:10 horas siempre desde la Estación Central y se puede viajar en salón o en preferente con música y baile a bordo.

Durante el viaje se puede disfrutar de las degustaciones de los más premiados espumantes del país y del mundo, para luego llegar a la comuna de Molina, ubicada a 200 kilómetros al sur de Santiago y conocer el proceso de producción y fermentación. Más tarde el programa contempla almuerzo en una de las viñas para luego visitar los campos, continuar con la degustación y regresar a Santiago.

Los pasajes pueden ser adquiridos directamente en www.trencentral.cl y las consultas al 22 585 5000. Contempla una salida mensual.

Itinerarios de los servicios 2018

5- Región del Bio Bio: Tren turístico Corto Laja (FESUR)

Se trata de una iniciativa conjunta de la filial de Grupo EFE Ferrocarriles del Sur y el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) de la Región del Biobío, que busca poner en valor el tramo Talcahuano – Laja, con una circulación mensual, asociado a trenes temáticos. El Tren Corto visita las comunas de Hualpén, Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Rosendo, Laja, uniendo poblados intermedios como Buenuraqui, Chanco, Quilacoya y Talcamávida, realizando este circuito especial en fechas específicas del año. Para realizar este servicio se utilizan automotores UT o AES que operan en el servicio Biotrén, cumpliendo un importante rol social, ya que se trata de un tramo que une sectores de difícil conectividad uniéndolos con los centros urbanos de la región. Los viajes se programan mensualmente desde marzo hasta diciembre.

6- Región de Los Ríos: Tren El Valdiviano (FESUR)

Traccionado por una locomotora North British de 1913 tipo 57, que recorrió los ramales del sur de Chile con carga y pasajeros hasta mediados de la década de los 80, este servicio recorre la ruta Antihue-Valdivia desde hace 15 años, con detenciones en Pishuenco, Huelihue y Antihue, donde los 400 pasajeros pueden degustar de la gastronomía típica de la zona como las tortillas de rescoldo, pan amasado y empanadas de pino, beneficiando a los habitantes del sector. En los últimos años, el servicio se ha extendido a través de charter a otras comunas de la región de Los Ríos como La Unión o Lanco y este verano por primera vez, se realizaron servicios comerciales hasta la comuna de Los Lagos. Este tren está compuesto por cuatro coches de primera clase Linke Hofmann de origen Alemán,

construidos en 1923, 1930 y 1955 en la actual Polonia y un coche comedor. Su viaje es de alrededor de cinco horas y se trata de uno de los principales atractivos turísticos de la Región de los Ríos. A bordo del tren se puede revivir la mejor época de ferrocarriles, complementado con el imponente paisaje del río Calle Calle. El valor de los pasajes va desde los \$8.000. Los pasajes pueden ser adquiridos mediante reserva en la página web www.ferrocarrilesdelsur.cl o en las oficinas de SERNATUR Valdivia en costanera y las dudas pueden ser resueltas en el teléfono 9-42160002.

7- Región de Arica y Parinacota: Tren Arica-Poconchile-Central (FCALP)

El tren Arica-Poconchile-Central destaca los atractivos turísticos y patrimoniales de la región de Arica y Parinacota, dando a conocer la herencia cultural, historia y pasajes del Valle del Lluta. El tren está compuesto por dos vagones suizos marca Schindler recorriendo principalmente la red norte e internacional a partir de su llegada en la década de los 50, prestando servicios en Calera-La Serena, Calera-Iquique, Los Andes Mendoza y en sus últimos años fueron trasladados a otras zonas como Talca-Constitución y el mismo tramo Arica la Paz formado el tren “El dorado de los Andes”. La cultura Chinchorro de reconocido oficio de decoraciones cerámicas, tecnologías agrícolas y estrategias visuales monumentales, ocupó este valle para la producción de cultivos de maíz, la cual entregaba cosechas durante todo el ciclo anual.



